LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3764—BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia........ Un peso
id atrasados........ Dos pesos
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

Por un mes........ Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envío de números sueltos directamente

Por un mes........ Cuarenta pesos
Por tres meses........ Ciento diez pesos
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos
Por un año........ Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses........ Ciento cuarenta pesos
Por seis meses........ Doscientos setenta pesos
Por nueve meses........ Cuatrocientos pesos
Por un año........ Quinientos cuarenta pesos

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mjc. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—s. Francisco Carracciolo y sta. Saturnina mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE JUNIO DE 1882

GARIBALDI

En las primeras horas de la mañana de ayer, un boletin de LA PRENSA sorprendió á la poblacion con una triste nueva, causando una honda sensacion en todos los que la conocian.

El ídolo de los italianos, el ungido de la idea republicana, el guerrero esclarecido, el benemérito de la humanidad, —José Garibaldi—ha sido derribado por la parca inexorable.

Pretender agrupar en el estrecho espacio de un artículo de diario las glorias del hombre eminente cuya ausencia eterna lloramos, sería pretender escribir la historia de la Italia en el trascurso de medio siglo y peregrinar por los anales del mundo entero en el mismo espacio de tiempo, buscando las huellas luminosas estampadas en ellos por el genio inmortal.

Ese campo pertenece á los biógrafos y está vedado para el diarista.

Garibaldi no es una propiedad esclusiva de la Italia, porque pertenece al mundo entero, que lo admira y venera con profundo cariño.

En donde quiera que haya un hombre amigo de la libertad, allí habrá un corazon que llore su desaparicion del libro de los vivos.

Si el mundo entero puede ser un templo en donde se rinda culto á la inmortalidad de su memoria, ese hombre, Garibaldi vivirá eternamente en sus altares, recibiendo el calor y la luz de la gratitud y del amor de todas las generaciones, que se suceden en el desenvolvimiento sin término de la humanidad.

El génio de Garibaldi ha irradiado sin cesar, encendiendo todas las grandes causas que tomó bajo su patrocinio fecundo.

Como militar, interesó á los guerreros; como estadista, cautivó é hizo estremecer á los poderosos; como apostol de la idea que fecundó en toda su vida, inflamó los espíritus; y como amigo, se hizo adorar por sus amigos.

Garibaldi encendia el delirio del entusiasmo en los que lo rodeaban y era amado con ternura por los que estaban cerca y léjos de él.

El poder de atraccion que tenia el héroe de los dos continentes, es un atributo propio tan solo del génio en su mas augusta plenitud, y Garibaldi fué dotado por Dios con ese beneficio inmenso.

Como hombres libres, nos inclinamos con veneracion y simpatías delante de la tumba del héroe, y como miembros de la familia humana, presentamos á la noble nacion italiana nuestro hondo pesar en esta hora de dolor y de luto que la envuelve.

LA PRENSA ofrece á los italianos residentes en el país su modesto concurso para obtener de los Poderes Públicos la concesion del derecho de levantar un monumento que perpetúe la memoria del grande hombre de Estado y de guerra al del lado [illegible] por el patriotismo y la gratitud á José Garibaldi.

Primeros síntomas del peligro

CÓRDOBA, JUNIO 1° DE 1882—Se acaba de recibir aquí el siguiente telégrama: Tucuman, Junio 1° de 1882—Al Redactor del "Interior"—Fracasaron negociaciones Banco Hipotecario. Pretendíase influir futura eleccion Presidente. Gobernador rechazó exigencias mitristas y apóstatas autonomistas trabajan desesperadamente, pero triunfaremos. *Felix C. Sanchez*, Redactor del "Republicano."

Telégrama dirigido á Buenos Aires, publicado hace tres dias.

Por fortuna para las instituciones de la República, la idea infausta de fundar Sucursales del Hipotecario en las Provincias comienza desde su iniciacion á provocar las cuestiones á que tiene forzosamente que dar márgen en su desarrollo ulterior.

La tenaz persistencia del Gobierno de Buenos Aires por llevar adelante su propósito, contra viento y marea, nos llamaba la atencion; á alguna causa debia responder, no conocido en esta plaza.

El telégrama que reproducimos á la cabeza de estas líneas, indica muy perentoriamente, que en Tucuman entró la cuestion al debate bajo el calor del partidismo.

Debemos creer que en ese pueblo se han descubierto motivos para asignarle un carácter político á la seductora empresa, que tan simpática parece á los Gobiernos de Santa-Fé, Entre-Rios y Santiago del Estero.

LA PRENSA, estudiando el proyecto en el terreno abstracto de los principios, señaló el gran peligro que envolvia para el juego libre de las instituciones locales, en razon de ser el crédito hipotecario otorgado por la Provincia de Buenos Aires, un elemento político estraño á las demas, que se incorporaba al movimiento social, económico y electoral de ellas.

Y decimos "electoral" premeditadamente, porque los Bancos de Estado influyen directa y poderosamente en la vida política de los pueblos.

La historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde su nacimiento hasta esta hora misma en que vivimos, ejerce una influencia positiva en las luchas de los partidos.

Que no se escandalice nadie con la enunciacion franca de la verdad histórica. ¿Cuántas elecciones se han sostenido y hecho con los recursos del Banco? ¿Qué porcion de los 10 millones de duros existentes en las carteras del Establecimiento de los deudores en mora y gestion, son procedentes de préstamos puramente electorales?

Jamás perderán los Bancos de Estado su carácter peculiar, inoculado en su organismo, de instrumentos políticos.

Y bien: ese no es un ideal digno de los hombres que de buena fé se consagran á hacer la felicidad del pueblo argentino, y no concebimos cómo el Gobierno de Buenos Aires, que tanto empeño tiene en ostentar su amor á la nacionalidad argentina, se obstine en echar un dogal al cuello de las Provincias, só protesto de beneficiarlas con el crédito hipotecario suministrado por el Banco de Estado, pero no por el Banco de Estado constitucional, autorizado por el Poder Ejecutivo investido con facultades suficientes y administrado por quien corresponde, sinó por un banquero que se introduce en los pueblos por una puerta falsa, sin estar munido de título bastante para ejercer ese género de comercio.

Sin el conocimiento del Congreso, no puede una Provincia celebrar arreglos y negocios de aquella índole con otra, y oportunamente hemos de reforzar nuestros raciocinios demostrando que el Establecimiento de Bancos de Estado, como se pretende, no puede ser autorizado por el Cuerpo Legislativo de la Nacion, porque se opone á ello la esencia del sistema de Gobierno que nos rige.

Pero no renovaremos por hoy la discusion que promovimos hace un mes, y qué hoy dia comienza á preocupar á algunos colegas, colocándose en la corriente de ideas en que estamos nosotros.

Ahora solo queremos hacer constar como desde los arranques empiezan á realizarse los temores que teóricamente señalamos, cuando combatimos en principio la tentativa de llevar Sucursales al Interior.

De tal naturaleza es el proyecto, que se inicia bajo los fuegos del partidismo.

¡Y esos son los beneficios de que tanto alarde se hace!

Por primera vez se verá en pueblo reorganizado, que vive en paz, que las instituciones de crédito son propuestas y combatidas por los clubs electorales y los partidarios calificados de los bandos políticos.

LA PRENSA no penetra al recinto en donde actúan los partidos que en Tucuman apoyan y rechazan las Sucursales del Hipotecario: esa no es cuestion de nuestra incumbencia; pero sí lo es la denuncia de una fuerza ilegítima que nace en el juego regular de la democracia é instituciones de nuestra patria, á espensas del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, cuyos dineros se aventuran en esas especulaciones, con mengua de sus positivos y grandes intereses.

Si la controversia electoral aparece en los pasos preparatorios para la instalacion de las Sucursales ¿qué sucederá despues, cuando esas casas comienzen á hacer sentir su influencia, ligando las voluntades al giro bancario?

Somos completamente estraños á la suerte de los partidos, pero somos amigos leales de la Constitucion que hemos jurado y la defendemos francamente, pese á quien pese.

Estudien el P. E. y el Congreso esa grave cuestion y resuélvanla con tiempo, con energía y con altura.

Vean lo que ocurre en Tucuman. Un partido escribe en su bandera:—*fuera sucursales del Hipotecario, que vienen con propósitos políticos*—y el otro, escribe en la suya, en oposicion á su rival, esto otro: *tengan las Sucursales, que aumentan nuestro*

CRONICA GENERAL

GIUSEPPE GARIBALDI

Antecedentes del héroe

RASGOS PROMINENTES DE SU VIDA

Datos interesantes

SUMARIO—El campo de accion—Europa en 1820—Masonería y Carbonarismo—Lucha en Italia—Revolucion frustrada—Política europea—Tronos que se derrumban—Mazzini y La Jóven Italia—Ultimos momentos de Vocchieri—Juramento de Garibaldi—Emigracion á Marsella—Presentacion al Bey de Túnez—Partida al nuevo mundo—Guerra de Rio Grande—Un episodio de Montevideo—Orden del dia—Honores á Garibaldi—La Legion italiana—Rasgos célebres—Vuelta á Italia—Vicisitudes—Los últimos sucesos—Fallecimiento.

Para apreciar en toda su magnitud la grandeza de alma del legendario héroe que ha exhalado anteayer su último aliento bajo el cielo puro de su patria, es necesario hacer un rápido exámen del aspecto político y social de Europa en los momentos de surgir á la vida pública el que despues habia de ser tan ilustre patricio.

El período de 1820 al 1834 fué de grande agitacion en Europa.

La guerra de la República y la invasion del Imperio habian llevado á vivir en Cerdeña á dos príncipes, que salieron de allí en edad tierna y habian vuelto en edad madura: eran dos hermanos, en los que terminaba la descendencia masculina del Duque de Saboya: era el uno Víctor Manuel y el otro Cárlos Felice.

Ambos reinaron.

La línea segunda estaba representada por el príncipe de Carignano, el cual, en calidad de granadero de la armada francesa, hizo en el año 1823 la campaña de España, distinguiéndose en el Trocadero.

El rey Víctor Manuel al subir al trono, que probablemente le fué dado con esa condicion, habia ofrecido á su aliado no hacer á sus súbditos ninguna concesion en circunstancia alguna.

Pero aquello, si era fácil prometerlo en 1815, era muy difícil cumplirlo en 1821.

En el 1820 el carbonarismo se habia esparcido en Italia. El [illegible] y la masonería tienen larga historia.

Esos dos grandes enemigos del poder real cuya divisa era L. P. D. (*Lilia Pedibus Destrue*) tuvieron gran parte en la revolucion francesa.

Swedenborg, cuyos sectarios asesinaron á Gustavo III; el mago Felippo Ugoglianza era gran Oriente; casi todos los jacobinos y gran número de los austiriantas eran franc-masones. Napoleon se elevó por la masonería y la protegió despues, pero fué para convertirla en un instrumento ciego de despotismo.

Personages importantes, príncipes y reyes entre los que se contaban los de Prusia y Holanda formaban parte de aquellas sociedades secretas.

En Italia la masonería cayó bajo el dominio frances, pero en su reemplazo apareció el carbonarismo, que pretendia proseguir la mision abandonada de la masonería para continuarla en un sentido mas liberal.

Otras dos sociedades se pusieron al lado de ella. Una se llamaba La Congregacion católica, apostólica romana; la otra La Consistoria.

Los miembros de la Congregacion tenian por distintivo un cordon de seda amarillo con cinco nudos.

Los afiliados de órden inferior no hablaban mas que de actos de piedad y beneficencia.

En cuanto al secreto de la secta, conocido solamente por el superior, no se podia hablar de él mas que por dos. En cuanto aparecia un tercero debíase guardar silencio. La palabra de órden de los congregados era *eleuteria* que queria decir libertad, la palabra secreta *ode*, es decir independencia.

Esta secta nacida en Francia á la que se agrega con los mejores y mas constantes republicanos había pasado los Alpes, pasó al Piamonte y de allí á Lombardía.

Pero una vez en Italia escasearon los afiliados y no tardó en extinguirse porque los agentes secretos de Austria se habian empadronado en Génova, tomando noticia de los estatutos, de las señas y de la fórmula de reconocimiento.

La Consistorial era sobretodo contraria á los Austriacos. A su cabeza se hallaba el principal soberano de Italia y era presidida por el Cardenal Consalvi.

El solo príncipe austriaco admitido en la faccion era el duque de Módena. Descubierta la liga, hubieron crueles persecuciones por parte de este príncipe para con los liberales. El debia hacerse perdonar su sublevacion contra el Austria y no deseaba menos la sangre de Menotti, su compañero en la conspiracion, para volverse á pacificar con aquella.

Los Consistorialistas tenian por objeto quitar la Italia á Francisco II y dividirla. Ademas de Roma y la Romania, poseidas por el Papa, se conquistaba tambien la Toscana, la isla de Elba y el Marcio pasaban al rey de Nápoles y así sucesivamente se hacia la reparticion.

Como se vé, sin consultar los pueblos ni los límites territoriales, esta última liga se dividia las almas, como hacen despues de una correría los árabes con un ganado robado; y el derecho que tiene la última criatura nacida en suelo europeo, de elegir su amo y de solo ponerse al servicio de quien le conviene, este derecho le era rehusado á las naciones.

Mientras tanto, el carbonarismo, llamado á producir buenos frutos, se aumentaba con orgullo en la Romania, se habia reunido á la faccion de los güelfos que tenia asiento en Ancona y se apoyaba en el bonapartismo. Luciano habia sido ascendido al grado de gran maestre en las reuniones secretas, se demostraba la necesidad de quitar el poder de manos de los frailes, se invocaba el nombre de Bruto y se preparaban los espíritus á la república.

En la noche del 24 de Junio 1819 estalló el movimiento. Fué funesto, como sucede siempre en las primeras tentativas de este género. Toda religion para tener apóstoles empieza con hacer sus mártires. Cinco carbonarios fueron fusilados, los demas condenados á galera perpétua; algunos juzgados menos culpables, fueron encerrados diez años en una fortaleza.

Entonces la fraccion, ya mas prudente, cambió de nombre y se llamó la Sociedad Latina.

Al mismo tiempo, la Sociedad conspiraba en Lombardía y estendia sus ramificaciones en la provincia italiana. En medio de un baile, dado en Rovigo por el conde Porcia, el gobierno austriaco hizo arrestar á varias personas, y al dia siguiente declaró culpables de alta traicion todos aquellos que se habiesen afiliado al carbonarismo. Pero el impulso mas violento tuvo lugar en Nápoles. Colletta, asegura en su historia, que los afiliados del reino ascendian á la enorme cifra de 642,000, segun un documento de la cancillería de Viena, son estos serian pocos.

En la época que tenia lugar la revolucion en Nápoles, Riego, otro mártir que dejó un canto de muerte, que despues ha sido el canto de la victoria, el 1° de Enero de 1820 alzaba el estandarte de la libertad, y un decreto de Fernando VII anunció que habiéndose manifestado la voluntad del pueblo, el rey se habia decidido á jurar la constitucion proclamada por las Córtes generales y estraordinarias de 1812.

Las prisiones reabiertas dieron un ministerio á la España.

Fernando I de Nápoles, en su calidad de infante de España, tuvo, quedando soberano absoluto, que jurar obediencia á la constitucion española. Fué como un terremoto en la Calabria, la Capitanata y Salerno. El gobierno napolitano, débil, incierto, sospechoso, decretó algunas reformas insuficientes, que no impidieron al General Pepe el hacer la revolucion. Nápoles, como en 1798, tuvo un gobierno provisorio y una cámara de diputados.

Poco tiempo despues estalló la revolucion en Piamonte. La mañana del 10 de Marzo, el capitan conde Palma hacia tomar las armas al Regimiento Génova y gritaba: "El rey es la constitucion española!" Al dia siguiente se constituia un gobierno provisorio que en nombre del rey de Italia declaraba la guerra al Austria.

El rey Victorio Emanuele, habia comprometido su palabra con la santa alianza, de no hacer al pueblo ninguna concesion.

Al dia siguiente para permanecer fiel á su promesa, el rey Victorio Emanuele abdicaba en favor de su hermano Carlo Felice, entonces en Módena, y nombraba regente al príncipe Carignano, que despues fué el rey Cárlos Alberto.

Era una desgracia para los liberales la abdicacion de un soberano de corazon italiano en favor de un príncipe devoto por el Austria.

Sin embargo, no todas las esperanzas estaban perdidas. El 14 de Marzo el príncipe Carignano, nombrado regente, apareció en el balcon, y en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo proclamaba la constitucion de España.

Hé aquí cuanto habia obtenido el carbonarismo cinco años despues de su fundacion en Italia: una constitucion en Piamonte.

Pero la última debia ser sofocada por la primera. En vez de volver á Génova ó á Turin, en vez de aprobar y consolidar la libertad concedida por el príncipe Carignano, al rey Carlo Felice, el 3 de Abril, dictaba un decreto, no considerando como súbdito fiel á todo aquel que osase murmurar de las medidas que se tomasen.

Al mismo tiempo que Carlo Felice dictaba este decreto, modelo de ceguedad, de debilidad y dureza, nombraba tambien una comision militar encargada de examinar los delitos de alta traicion, de rebelion y de insubordinacion, que se habian cometido. Afortunadamente los mas comprometidos, es decir aquellos cuyos nombres son ahora los mas gloriosos del Piamonte, habian huido. La comision nombrada por Carlo Felice no perdió tiempo, el tribunal, en cinco meses, condenó á 78 prisioneros: 73 á muerte y confiscacion de bienes, y los demás á cárcel y galera.

Uno de los principales culpables era sin duda Cárlo Alberto. Este habia proclamado la constitucion, no como dicen sus partidarios, *salvo la aprobacion de Cárlo Felice*, sinó en estos términos que están lejos de admitir reserva: "*En la creencia de que Su Magestad el rey inspirado por las mismas consideraciones* ESTARÁ POR REVESTIR *esta deliberacion de su soberana aprobacion: la constitucion de España* SERÁ PROMULGADA Y OBSERVADA COMO LEY DEL ESTADO."

El príncipe de Carignano apenas recibió la carta que le notificaba el rechazo del rey Cárlo Felice, se dirigió á Módena; pero el rey rehusó recibirlo y duque le hizo notificar la órden de abandonar sus Estados.

El príncipe Casignano se retiró á Florencia al lado del gran duque de Toscana, donde recibió una carta de Luis XVIII ofreciéndole un asilo en la corte de Francia. Lo cual era decirle: "Nada teneis que temer; yo tomo de corazon vuestros intereses y no permitiré otro que vos sea rey del Piamonte."

Y en verdad un rey que habia quitado todos los privilegios á su pueblo no podia acusar de delito á un príncipe, de haber prometido una constitucion que no habia sido reconocida.

Pero era necesario que el príncipe de Carignano hiciese tambien honorable enmienda ante la Santa Alianza.

De las tres constelaciones, nacidas del carbonarismo, una, la piemontesa, habia sido sofocada al nacer; la otra, la de Nápoles, habia sido destruida por la invasion austriaca; la tercera, la única sobreviviente, la de España, debia ser derrocada por la intervencion francesa.

El príncipe de Carignano que habia proclamado la constitucion de España en Turin, por órden de los soberanos aliados, debia ir á combatir á Madrid la constitucion de España. La bebida era amarga, pero si París bien valia una misa, por el Piemonte se podia beber una medicina.

El príncipe de Carignano ocultó el sonrojo bajo los largos pelos de un bonete de granadero; hizo la campaña de España y fué uno de los vencedores del Trocadero, de modo que, á la muerte de Carlo Felice, el 27 de Abril de 1831, el príncipe de Carignano sin oposicion subió al trono bajo el nombre de Cárlo Alberto. El Austria que hubiera preferido ver en aquel puesto á su archiduque de Módena, armó camorra: presentó al rey Carlo Alberto como un carbonario y á los carbonarios como un traidor.

El Austria mentia doblemente:

Cárlo Alberto no fué traidor, porque no habia hecho ningun compromiso personal; era solo un príncipe que tenia ambicion de ser rey. La culpa de ir á abolir al fondo de la Europa la constitucion que habia sido proclamada en Turin, era lavada con el valor del granadero: el soldado habia absuelto al príncipe.

Si al rey Cárlo Alberto hubiese seguido los consejos que se le daban, hubiera empezado por Goito y es probable que no habria concluido en Novara. En cambio, Cárlo Alberto no los escuchó y en vez

el divorcio entre el rey de Cerdeña y la Jóven Italia.

LA JÓVEN ITALIA! Fué en aquella época que por primera vez fueron pronunciadas estas tres palabras.

De qué cosa se componia entonces la jóven Italia? De Mazzini, el infatigable promotor de la unidad italiana, apenas conocido en aquella época por algunos escritos liberales, y atormentado por la policía de Milan, se habia refugiado en Marsella, donde colocaba la primera piedra de la inmensa obra emprendida por él, mandando con mil dificultades al Piamonte, los números de su *Jóven Italia*.

Fué entónces que empezaron las prisiones, las torturas y persecuciones.

Se calumnió, se mintió, se mutiló y la sed de venganza fué saciada por aquel tigre sediento de sangre.

Un condenado de Alejandría que sobrevivió á las grandes torturas de Tenestrelle, dejó en sus memorias la narracion de los últimos momentos de Andrea Vocchieri.

"Ante todo, dice hablando de sí mismo, me quitaron los libros que se componian de una biblia, de una coleccion de plegarias y de una *Historia de los capuchinos mas ilustres del Piemonte*. En seguida me pusieron los fierros en los piés y me condujeron á otra celda mas húmeda, mas negra, mas tétrica que la primera, con ventana á doble fierro y puerta á doble cadena: esta celda era contigua á la de Vocchieri. Algunas hendiduras mal reparadas permitian que pudiese mirar á la prision del lado, y una débil claraboya que en ella habia, me permitian observarlo todo.

Tenia grillos en sus piés: dos guardias se hallaban á los lados, con la espada desenvainada: un centinela armado de fusil guardaba la puerta.

El mas sepulcral silencio reinaba en aquel recinto.

Los soldados estaban consternados y de tiempo en tiempo dos capuchinos entraban á exhortar al prisionero. Una semana estuvo así. Finalmente un dia lo llevaron de allí para conducirlo al lugar donde debia morir.

Pero lo que no le habian contado el prisionero era que Vocchieri fué conducido á la muerte por la via mas larga y dolorosa. Le hicieron pasar por delante de su casa con la esperanza de que al ver á su mujer, á su hermana y sus dos hijos se ablandase el corazon de acero de aquel infortunado é hiciese revelaciones. Pero Vocchieri, sonriendo tristemente dijo:

Esos no saben que hay una cosa en el mundo que yo amo mas que á mi mujer, á mi hermana y á mis hijos, y es á Italia. ¡Viva Italia!

Despues, volviéndose á los que debian fusilarlo, esclamó en tono altanero:

Adelante!

Un cuarto de hora despues era cadáver.

En aquella época habia en Niza un jóven marino que comprometido en la conspiracion, al ver tanto derramar sangre, juró consagrar su vida entera en la defensa de aquella libertad que tantas víctimas causaba.

Aquel jóven era Garibaldi que á la sazon contaba veintiseis años.

Afiliado al vigoroso partido que alimentaba Mazzini al calor de la *Jóven Italia*, tomó una participacion mas bien moral que material en la revolucion que hizo conmover el trono de Carlo Alberto.

Empezaron con aquel motivo las agitaciones de su vida que habian de ir en constante aumento.

Fué á Marsella considerándose perseguido y poco despues fué á ofrecer sus servicios al Bey de Túnez en cuya armada sirvió hasta 1836.

Dos años pasó en Italia sin que incidentes notables llenen las páginas de su vida.

Al final de ese período su carácter resuelto y el malestar de su patria le hicieron embarcarse para la América del Sud.

Aun cuando emprendió de nuevo la navegacion de cabotage entre Rio y Cabo Frio, bien pronto su espíritu inquieto levantó el vuelo á regiones mas elevadas.

El movimiento republicano habria estallado en las provincias meridionales del Brasil y Garibaldi se presentó con su navío y equipage á tomar parte á favor de los revolucionarios.

Azarosa fué la campaña naval que sostuvo y poco afortunada.

En el segundo hecho de armas una bala enemiga le atravieza el cuello poniéndole á dos pasos del sepulcro.

Prodigios de arrojo, martirios sin cuento, arrancados de viril energía se cuentan á cientos en el período que venimos debilmente reseñando. Estuvo prisionero, se casó con una jóven nacida en Laguna, digna compañera por su valor heróico del hombre que la hacia partícipe de sus continuas tribulaciones.

A principios del año 1843, Garibaldi desengañado del giro que habia tomado el partido de la insurreccion resuelve abandonar á Rio Grande y parte en compañía de su esposa Ana, con rumbo á Montevideo.

Son tan recientes los hechos de armas en que tomó parte que nos creemos relevados de detallarlos, pero no resistimos al deseo de reproducir algunos documentos de aquella época.

Se recordará el combate del 24 de Abril de 1844 y el peligroso paso de la Boyada, sepamos que enemigos desplegaron los intrépidos legionarios italianos.

El oficial que llevaba el parte al general Paz, referente á los legionarios, se contentó con decirle:

Se han batido como tigres.

No tengo porque admirarme, contestó el general Paz, son mandados por un leon.

Despues de la batalla de San Antonio, el almirante Laine, que mandaba la estacion del Plata, admirado de aquel prodigioso hecho de armas, escribió á Garibaldi una carta cuyo autógrafo se encuentra en poder de G. B. Cuneo, amigo de Garibaldi. El almirante Laine se encontraba abordo de la fragata la "Africana."

Pero no bastó al almirante manifestarle por escrito su admiracion, quiso hacerle sus cumplimientos en persona. Se hizo desembarcar en Montevideo y se dirigió á la calle del Porton, donde vivia Garibaldi. Aquel alojamiento, tan pobre como el del último legionario, nunca se cerraba, noche y dia estaba abierto para todos, *especialmente al viento y á la lluvia*, como decia Garibaldi narrando ese episodio.

Era, pues, de noche, el almirante Laine empujó la puerta y como la casa no estaba alumbrada, dió contra una silla.

¡Oh! esclamó el almirante, es acaso necesario romperse la cabeza para ver á Garibaldi?

¡Anita, gritó á su vez Garibaldi, sin conocer la voz del almirante, no sientes que hay alguien en la *ante camara? Trae luz*.

Y con qué quieres que haga luz? contestó Anita, no sabes que en casa no existen dos centavos para comprar una vela.

Es verdad, dijo filosóficamente.

Garibaldi entónces se levantó y llendo á abrir la puerta de la habitacion en que se hallaba, dijo:

Por aquí, por aquí, para que su voz á falta de luz guiase al visitante.

El almirante Laine entró la oscuridad era tal que se vió obligado á pronunciar su nombre, para que Garibaldi pudiese reconocerlo.

Almirante, le dice, me escusareis, pero cuando hice mi contrato con la República de Montevideo, entre las raciones que debian entregarme no se especificó la racion de velas. Así pues, como dice Anita, no teniendo en casa ni siquiera dos centavos para comprar una vela, permanezco en la oscuridad. Afortunadamente presumo que habeis venido para hablar conmigo y no para verme.

Así fué, el almirante habló con Garibaldi pero no lo vió.

Saliendo de allí, se dirigió á casa del general Pacheco y Obes, ministro de la guerra y le narró lo que le acababa de suceder.

El ministro de la guerra, que habia escrito el decreto que va mas abajo, tomó inmediatamente cien patacones y se los remitió á Garibaldi.

Garibaldi no quiso ofender á su amigo Pacheco rehusándolos; pero al dia siguiente, al alba, tomando los cien patacones, fué á distribuirlos á las viudas é hijos de los soldados muertos en el Salto de S. Antonio, no conservando para sí sinó lo suficiente para comprar una libra de velas y rogó á su mujer de economizar para el caso en que el almirante Laine fuese á hacerle una segunda visita.

Hé aquí el decreto que estendió Pacheco y Obes, cuando el almirante Laine fué á hacer un llamado á su generosidad.

ÓRDEN GENERAL

"Para dar á nuestros valerosos compañeros de armas que se han inmortalizado en los campos de San Antonio, una prueba luminosa de la estimacion que tiene para ellos el ejército que han ilustrado en aquel memorable combate.

"El Ministro de la Guerra ha decidido:

"1° El 15 del corriente, dia destinado por la autoridad para entregar á la legion italiana cópia del siguiente decreto, habrá gran parada de la guarnicion, que se reunirá en la calle del Mercado, apoyando su derecha en la plazuela del mismo nombre, y en el órden que será indicado por el respectivo estado mayor.

"2° La legacion italiana se reunirá en la plaza de Constitucion, dando espalda á la catedral, y allí, recibirá la dicha cópia, que le será entregada por una diputacion presidida por el coronel Francisco Jagus y compuesta de un comandante, un oficial, un sargento y un soldado de cada cuerpo.

"3° La diputacion, vuelta á sus respectivos cuerpos, se dirigirá con ellos hácia la plaza indicada, desfilando en columna de honor, ante la legion italiana, mientras los gefes de los cuerpos saludarán con el grito de "viva la patria! viva el general Garibaldi y sus valerosos compañeros!"

"4° Los regimientos deberán hallarse en la línea á las 10 de la mañana.

"5° Se dará cópia auténtica de la presente órden del dia á la legion italiana y al general Garibaldi.

—*Pacheco y Obes*."

El decreto decia.

1. Que las siguientes palabras sean escritas en letras de oro sobre la bandera de la legion italiana:

Hecho del 8 Febrero 1846 de la legion italiana bajo las órdenes de Garibaldi

2. Que la legion italiana debiera tener preferencia en todas partes.

3. Que los nombres de los muertos caidos en aquel combate, fuesen inscriptos en un cuadro colocado en la sala del gobierno.

4. Que todos los legionarios llevasen como signo de distincion, un escudo en el cual una corona encerraria la siguiente inscripcion:

Invencibles, combatieron 8 Febrero 1846

Ademas de esto, Garibaldi, queriendo dar un supremo manifiesto de simpatía y reconocimiento á los legionarios que habian caido combatiendo á su lado en la jornada del dia 8 de Febrero, hizo alzar en el campo de batalla una gran cruz, la cual en una de sus caras tenia escrito:

A los XXXVI

italianos muertos el 8 Febrero MDCCCXLV

y del otro lado:

CLXXXIV italianos en el campo de San Antonio

Por pobre que fuese Garibaldi, un dia encontró á un legionario mas pobre que él.

Aquel legionario no tenia camisa.

Garibaldi lo condujo á un rincon, se quitó la suya y se la dió.

Al volver á su casa lo pidió otra á Anita.

Pero esta moviendo la cabeza, le dijo:

—Bien sabias que solo tenias una, la has regalado peor para tí.

Y Garibaldi á su vez quedó sin camisa hasta que Anzani le dieso otra.

Y Garibaldi era incorregible.

Un dia, habiendo capturado un buque enemigo, dividió el botin en sus compañeros.

Hechas las partes, llamó á sus hombres unos despues de otros y los interrogó sobre la condicion de sus familias.

A los mas necesitados les daba una parte de su botin, diciéndoles:

—Toma esto: será para vuestros hijos.

Habia ademas una gran suma de dinero abordo; pero Garibaldi la mandó al tesoro de Montevideo, no queriendo ni siquiera tocar un centésimo.

Algun tiempo despues, la parte del botin estaba tan bien distribuida que solo le quedaban en casa tres centavos.

Esos tres centavos fueron objeto de una anécdota que el mismo Garibaldi ha contado.

Un dia oyó que su hijita Teresa estaba llorando. El adoraba la niñita; corrió á ver de que se trataba.

La niñita habia caido de la escalera y tenia la cara ensangrentada.

Garibaldi, no sabiendo como tranquilizarla, pensó en los tres centavos que formaban toda la riqueza de la casa y que se reservaban para las grandes solemnidades.

Tomó los tres centavos y salió para comprar algun juguete que dar á la niñita.

En la puerta encontró un enviado del presidente Joaquin Suárez, el cual lo buscaba de parte de su amo para una comunicacion importante.

Garibaldi se dirigió inmediatamente á casa del presidente, olvidando el motivo que lo habia hecho salir [illegible]

Garibaldi, á las dos horas, volvió á su casa: la niñita estaba tranquila, pero Anita estaba muy inquieta.

—Han robado la bolsa, le dice apenas lo vé.

Garibaldi entonces pensó en los tres centavos que tenia en la mano.

El mismo era el ladron.

El grito de guerra lanzado en Italia en 1848 fué la señal de partir Garibaldi para la desventurada patria que se retorcia en las convulsiones de una lucha no interrumpida entre los mil elementos encontrados que se disputaban el predominio.

Garibaldi lucha contra el Austria al frente del célebre cuerpo de Cazadores de los Alpes; forma la inolvidable espedicion de los mil que dá por resultado la caida de los Borbones en las dos Sicilias y la union de Nápoles al Piamonte.

La grande obra de la unidad de Italia ha tenido en el héroe italiano, unas veces herido, otras vencedor, pero siempre entusiasta é inquebrantable, un auxiliar poderoso.

Tambien Francia lo tuvo en su suelo esgrimiendo las armas en pró de la República francesa en el año 1870.

La sorpresa de Chatillon, el asalto de Dijon, el rechazo del enemigo en Autun y cien encuentros mas en los que deja siempre á gran altura su reputacion bien sentada de intrépido, forman la hoja de servicios de Garibaldi en Francia.

Vuelve á Roma el año de 1876 en donde, apesar de los sufrimientos físicos que lo aquejan no descansa un instante en la lucha tenaz que contra el mal estado de su fortuna y las vicisitudes de su patria tiene que sostener de contínuo.

El año 1879 aun tiene brio para fundar la "Liga Democrática" que reivindica el derecho soberano del pueblo.

En Noviembre de 1880 asistió á la inauguracion del Monumento que se erigió en Milan al recuerdo de Mentana.

En el año presente, aun recordarán nuestros lectores la ovacion de que fué objeto en Palermo cuando fué allá en Marzo, así como el entusiasmo que despertó su presencia en la fiesta del centenario de las Vísperas Sicilianas.

De vuelta de aquella ceremonia regresó á su solitaria Isla de Caprera el 12 de Abril y el 2 de Junio termina sus dias, amado de sus correligionarios, respetado de sus enemigos y con un nombre célebre en ambos continentes.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se reunió á las 2 1/4 p. m. con asistencia de 26 señores Senadores, bajo la presidencia del señor Madero.

Se sentaban en el recinto tres miembros del P. E. los ministros, doctores Irigoyen, Romero y Wilde.

La barra se hallaba completamente llena.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior, pasando á darse cuenta de los asuntos entrados.

Un mensage del P. E. remitiendo el proyecto de Código de Procedimientos criminales para el ejército. (A la Comision de Legislacion.

La Comision del Interior se expidió en el proyecto del P. E. sobre un camino desde Salta á Bolivia por la Quebrada del Toro. (Formará la órden del dia de la sesion próxima).

D. Manuel Fernandez solicita suscricion de 500 ejemplares de su obra. Debate sobre la cuestion Capital. (A la Comision de Peticiones).

El Dr. Igarzábal pidió la palabra.

Dijo que iba á ser muy breve.

Queria solo ratificarse en algunas doctrinas que habia sostenido en la sesion anterior y que fueron combatidas por el Senador por Buenos Aires Dr. Del Valle.

Se ha plantendo la cuestion considerando el juego de la lotería como un impuesto indirecto y como autorizando á la Municipalidad á invertir rentas y á crear empleos.

Pero preguntaba ¿en el decreto del P. E. se hace mencion de todo esto?

Lo negaba en absoluto, pues el Gobierno se ha limitado á autorizar una disposicion municipal, que ella, dentro del límite de sus atribuciones, habia reglamentado.

Negó tambien que estuvieran en vigencia las leyes provinciales con la Capital.

Solo algunas de ellas lo estaban y por disposicion espresa del Congreso en la ley de federalizacion.

Dijo que se queria privar á las municipalidades de su autonomía y atribuciones propias, que son el indicio de la verdadera libertad popular.

Se pretendia establecer la omnipotencia del Congreso.

Citó varios ejemplos y leyes que probaban sus asertos.

Sr. Argento. Se deduce como consecuencia que el Congreso ha perdido y pierde el tiempo dictando una ley orgánica de Municipalidades.

Le siguió el Dr. Pellegrini.

Dijo que creia que la cuestion se limitaba á saber si el P. E. puede ó no, dentro del límite de sus atribuciones, autorizar estas instituciones.

Lo demas es estar fuera del terreno de la discusion aunque los discursos sean muy brillantes y eruditos.

En la cuestion principal él creia que el P. E. no tiene derecho á autorizar estas instituciones como ya habia tenido ocasion de manifestarlo.

Poniéndose en los dos casos la conducta del Gobierno es de todos modos irregular.

Si fuera cierto que las Municipalidades tienen atribuciones propias, el P. E. no ha debido entrometerse en lo que era privativo de ellas.

En el segundo caso, ha debido pedir al Congreso la autorizacion que segun la Constitucion necesita.

Se ha objetado, en apoyo de la opinion de la minoría, que es inútil la prohibicion de este juego inmoral porque á pesar de todo, los billetes de las loterías extrangeras circulan en Buenos Aires mas que en ninguna parte.

Si este juego se prohibe, la Policía tiene medios suficientes para impedir la venta de todo billete.

Este juego inmoral y pernicioso es solo establecido por pueblos arruinados, que no pudiendo imponer mas impuestos apelan á este recurso extremo.

Véase el ejemplo de las naciones europeas.

La Inglaterra y la Francia nunca han tolerado esta institucion.

En cambio España, Italia y las naciones sudamericanas, son las que han creado este impuesto indirecto.

La República Argentina es demasiado rica, tiene sobrados recursos en su seno para costear gastos lujosos y auxiliar á los desgraciados.

El Sr. Ministro del Interior Dr. Irigoyen hizo uso de la palabra para refutar, segun dijo, los argumentos enunciados.

Manifestó que se adheria á las doctrinas espuestas por el miembro informante de la minoría Sr. Igarzabal.

Negaba, como él, que estuvieran vigentes en esta ciudad las leyes provinciales.

Recordaba que solo las que se referian al órden judicial y otras quedaban subsistentes por decision expresa del Congreso.

Creia que el Senador Pellegrini no tenia razon cuando decia que se podia prohibir la venta de billetes de lotería en esta ciudad.

Citó unas palabras del diputado Delfin Gallo, que hablando sobre esta cuestion hizo presente algunos datos curiosos.

Durante la revolucion del 80 la lotería de Montevideo tuvo que suspender sus jugadas porque la ciudad de Buenos Aires estaba bloqueada y era imposible la entrada de los billetes.

No hay habitante de esta ciudad que no se haga cómplice de este juego que era inmoral.

Se extendió en algunas consideraciones sobre los argumentos del Senador Igarzábal, completándolos con estos datos.

Pasó á refutar las afirmaciones del Senador por Buenos Aires Dr. Del Valle, sobre la política actual.

No comprendia como un gobierno que propendia al bienestar general, creando ferro-carriles y caminos, fomentando la educacion, llamando los capitales extrangeros y favoreciendo la industria pudiese merecer los cargos que se le hacen.

Se quejan de que el partido contrario no tenga un solo representante en el Congreso.

El P. E. no tiene que ver absolutamente nada con las elecciones, que son de la incumbencia exclusiva de ambas Cámaras.

El Gobierno no hace distincion entre amigos y adversarios, y esta dispuesto á contestar á los unos y á los otros.

El Senador Gomez fundó su voto por el despacho de la mayoría.

Que habia retirado su anterior proyecto porque creia que el que se iba á votar importaba lo mismo: evitar los avances del P. E.

Puesto á votacion dos veces el despacho de la mayoría de la Comision, prohibiendo el juego de la lotería, resultó empatado.

Damos á continuacion la nómina de los Senadores que han votado con la mayoría de la Comision.

Lucero, Argento, Del Valle, Pellegrini, Carrillo, Baibiene, Frias, Figueroa, Paz, Gomez, Dávila, Civit, Barcena, Padilla, Bayo.

El Presidente, señor Madero, decidió adhiriéndose á la minoría.

Queda, pues, subsistente el juego de la lotería en esta Capital.

A las 5 p. m. se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Junio 3 de 1882 (á las 9-35 a. m.)—Llegó telégrama anunciando fallecimiento del General Garibaldi.

El diario italiano aparecerá mañana de riguroso luto.

MONTEVIDEO, Junio 3 de 1882.—Se decretaron honores fúnebres á Garibaldi.

El lúnes próximo se formarán todos los cuerpos de la guarnicion y se harán disparos de cañon cada cuarto de hora.

La Iglesia Metropolitana celebrará grandes exéquias fúnebres.

Se preparan al efecto invitaciones al Cuerpo diplomático y corporaciones.

Con motivo de coincidir la muerte de Garibaldi con la gran fiesta de la jura de la Constitucion italiana, se hará solamente la salva de ordenanza izando el pabellon nacional en las reparticiones públicas.

El encargado de negocios italiano suspendió el banquete oficial y otros festejos que tenia dispuestos, pidiendo al Gobierno que no envie las bandas á tocar frente á la Legacion.

El Poder Ejecutivo envió un Mensage al Cuerpo Legislativo, pidiendo vénia para tributar al ilustre finado honores fúnebres, á que se hizo acreedor por los grandes servicios prestados al país.

El Ministro americano enarboló bandera á media asta. Igual cosa hicieron en varios edificios públicos y particulares.

Esta noche celebrará la Cámara una sesion secreta.

Nada se adelanta en la cuestion española.

Dos versiones que circulan dicen que el Gobierno español nada arreglará mientras no terminen las gestiones del asunto de Sanchez Caballero.

LA PAZ, Junio 3 de 1882. (1 p. m.)—Acaba de zarpar la cañonera *Pilcomayo*, su destino á esa.

Los estudios hidrográficos de la 1ª seccion han sido terminados.

VALPARAISO, Junio 3 de 1882—El gobierno Chileno hizo el nombramiento de jueces para Lima y Callao.

Llegó el vapor "Chiloe" procedente de Panamá.

La corbeta americana "Alaska" habia llegado al Callao.

Un tren de Chorrillos despedazó al capitan de navío peruano Bernardo Tizon.

Murió el almirante Rogers de la marina americana.

En la investigacion de los asuntos del Pacífico en Washington, el miembro de la Junta señor Belmont calificó de pendenciero y [illegible]

Los indios de Arizona han muerto á muchos blancos y están quemando las casas. Habíanse enviado tropas para batirlos.

El coronel peruano Vivandar pasó á Oruro á conferenciar con Campero sobre la expedicion chilena que amenaza á Arequipa. El Prefecto de esa ciudad decretó la organizacion de la Guardia Nacional en los departamentos del Sur, la que se compondrá de doce batallones y siete escuadrones.

El vice-presidente de Bolivia Arce, dió un banquete á los prisioneros llegados.

"La Patria de la Paz pide la instalacion del Congreso Nacional para el 6 de Agosto; y que el primer acto de las Cámaras sea la aprobacion del acuerdo de trégua.

VALPARAISO, Junio 3 de 1882—La recepcion del Encargado de Negocios de la República Argentina D. Agustin Arroyo fué privada y por lo tanto se ignoran las manifestaciones que puedan haber hecho el representante de aquel pais y el Presidente de la República.

Las noticias recibidas de Lima son halagüeñas, escriben que el clima se modifica y que parece comenzar á componerse. Reina completa tranquilidad.

El consejo de guerra formado para juzgar al capitan y al piloto del trasporte chileno "Ganta" ha sentenciado á ambos empleados.

Ha terminado el conflicto producido entre el obispo de Serena y el Gobierno, y el arreglo ha motivado la suspension del viage del obispo á Europa.

El Delegado Apostólico Delprato, cuya participacion amistosa en el conflicto es conocida, ha recibido numerosas manifestaciones de simpatía del Gobierno, el clero y particulares.

MONTEVIDEO, Junio 3 de 1882—En la reunion de representantes celebrada anoche en el domicilio del Presidente de la República, dícese que se trató de crear inmediatamente la Alta Córte de Justicia, sancionar la Ley de vagos, la de imprenta mientras subsistan las cuestiones internacionales pendientes, y pedir recursos aumentando los derechos de Aduana, pues el Ministro de Hacienda declaró no disponer de medios suficientes para hacer frente á las obligaciones.

Diose cuenta de un telegrama enviado por el Ministro Oriental en Madrid, en donde manifiesta que España no hace tanta cuestion de la de Sanchez Caballero como de la aprobacion de los tratados, pendientes de ratificacion hace años.

La cuestion hispano-uruguaya va cada vez peor.

Se asegura que el Ministro Llorente enviará hoy tal vez un ultimatum embarcándose enseguida para esa.

Los buques de guerra *Consuelo* y *Arosa* se preparan activamente, proveyéndose de cuanto necesitan, ignorándose aun si saldrán [illegible] del puerto.

BOLETIN DEL DIA

Sentimiento público—Profunda impresion produjo en la poblacion de Buenos Aires, la triste nueva con que sorprendió *La Prensa* al público en las primeras horas del dia de ayer, noticia que fuimos los únicos en recibirla de nuestro corresponsal de Montevideo.

La muerte del héroe italiano, causó sorpresa en sus compatriotas como en los de otras nacionalidades.

Así fué que al tener conocimiento del triste suceso, el Ministro Italiano que tampoco sabia nada, telegrafió pidiendo la ratificacion de la noticia.

Los miembros del Club Italiano celebraron anoche una reunion, con el objeto de adoptar una resolucion respecto de la demostracion de duelo que tendrá lugar en honor á la memoria del ilustre patriota.

Concurrieron numerosas personas y despues de un cambio de ideas pusiéronse de acuerdo todos los concurrentes en que se dirija una invitacion á todos los Presidentes de las Sociedades italianas y á los connacionales mas caracterizados de esta Capital para reunirse hoy á las 3 p. m. en el local del Club.

En esta conferencia, respectivamente autorizado cada Presidente se resolverán las ceremonias que han de organizarse y los honores que se efectuarán.

Resolvióse tambien dirigir la siguiente invitacion á los italianos:

Se invita á todas las sociedades italianas de esta ciudad y á los compatriotas que coloquen banderas en sus edificios, que se sirvan hacerlo poniéndolas á media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del gran patriota, General Giuseppe Garibaldi.—*El Secretario*.

Como se vé, hasta ahora nada definitivo se ha acordado. Recien hoy se formulará el programa que ha de seguirse.

Otras sociedades italianas tambien celebraron reuniones, pero tampoco resolvieron nada de importancia.

La fiesta será vasta, magestuosa, espléndida, digna del hombre eminente, cuya memoria se trata de honrar.

Los italianos se levantarán á la altura del deber, y serán acompañados por los argentinos, que aman y veneran al héroe.

Robo de libros al Ministerio de la Guerra

La asociacion "Bernardino Rivadavia," que sostiene la Biblioteca Popular del Municipio, publicó avisos en los diarios anunciando que compra libros en el Establecimiento.

A consecuencia de ese anuncio, fueron muchas las personas que acudieron ofreciendo obras de diversas clases y géneros.

Entre esas personas, cuéntase un dependiente de una casa de encuadernacion de la calle de Esmeralda, ofreciendo una espléndida obra, ricamente encuadernada, con las armas de la patria doradas, grabadas sobre las tapas.

En el dorso se leian estas iniciales: F. B. B.

La obra era "Las campañas de Napoleon I, en 16 tomos y un atlas.

La Comision Directiva, resuelta á comprarla pues su precio no podia ser mas módico—500 $ m/c—la examinó detenidamente, llamando la atencion de sus miembros el grabado del escudo nacional, y se notó claramente que sobre las iniciales F. B. B. se percibian otras letras que habian sido borradas ó enmendadas.

Despues de un exámen muy prolijo, se descubrió claramente que eran estas palabras: *Ministerio de la Guerra*.

La Comision Directiva resolvió entonces recoger antecedentes respecto del origen de esta obra, sospechando justamente que seria mal habida.

Interpelado el vendedor de los libros por la Comision, contestó que esa obra, con 95 volúmenes mas, le fueron entregados por un individuo hace dos años, para que le cambiara las iniciales que tenia por las de F. B. B., y que no habiendo vuelto por los libros, la casa encuadernadora trataba de venderlos para pagarse su trabajo.

El interpelado agregó, ademas, que realmente los libros tenian el nombre del Ministerio de la Guerra.

La Comision Directiva de la Biblioteca, viendo confirmadas sus sospechas no aceptó la oferta, quedándose por consiguiente el vendedor con el contrabando.

La denuncia es grave, y corresponde que el Ministro de la Guerra promueva las averiguaciones del caso para recoger su propiedad y castigar al ladron.

El hecho sucedió en las épocas de desquicio del 80, en que los bienes de la Casa Rosada eran como testamentaria vacante.

El Ministro puede ocurrir por mas datos y pormenores al local de la Biblioteca del Municipio, salones altos de "Variedades."

Sorpresa á un garito—Anoche á las 10 próximamente varios carruages, unos tras otros como si se tratara de boda ó bautizo, iban deteniéndose á la puerta del Departamento Central de Policía.

Se abrian las portezuelas y salian elegantes caballeros, apuestos militares y modestos ciudadanos de diversas edades y hechuras.

Todos ellos entraban en el Departamento y bien claro se veia que no iban de visita sinó contra su deseo y conveniencia, á pasar la noche en los gabinetes disfrazados de calabozos que hay para albergar á los que delinquen.

Entre los del grupo habian algunos empleados gefes civiles y militares.

Hé aquí lo ocurrido.

Una hora antes, en una casa de la calle de Corrientes frente á San Nicolas, se veia en derredor de una mesa gran número de personas que jugaban á algo que se considera juego prohibido.

De repente se oye la voz sacramental de *todo el mundo preso*, alto á la justicia, y demas términos de la fraseología autoritaria pronunciadas por el Inspector Sr. Cernadas, y los oficiales Cordero Guesalaga, Villanueva y Marsani, los cuales rewólver en mano para dar mas fuerza á la razon, dominaron el tumulto y se llevaron á los entretenidos jugadores á la Comisaría 5ª. y de allí en carruages al Departamento, en donde, como decimos, quedaban á media noche arreglando la cuestion de multa y libertad.

El Teatro Nacional anoche—Delante de una numerosa concurrencia tuvo lugar anoche el estreno de la Compañía Montenegro, en el Teatro Nacional.

No obstante de haberse dado anoche "Hugonotes" en Colon, ayer á las dos de la tarde se habian vendido todas las localidades en el Teatro Nacional que fuera del Politeama, es el teatro que tiene mayor capacidad en Buenos Aires.

La compañía ha debutado con buena fortuna, no obstante de tener dos circunstancias poderosas en contra: la natural timidez de los artistas que se presentan por primera vez ante un público desconocido, y las reservas que este último guarda siempre para con artistas que no conoce, y á quienes no puede juzgar de improviso.

La señorita Trebbi estaba visiblemente conmovida, notándose cierta inseguridad tímida en su desenvolvimiento.

Su voz no es poderosa, pero es melodiosa, agradable y posee un estilo correcto.

El tenor Nouvelli sabe cantar, sin poseer una voz de poder cuyo timbre es simpático, ha sido bien recibido por el público.

El barítono Salvati ha merecido una acogida favorable.

El bajo Dondi es conocido en este público.

La orquesta dirigida por el maestro Pome, es lo que se puede llamar completa.

A la hora en que escribimos, no podemos hacer un juicio crítico de cada uno de los artistas, y solo consignamos la impresion general que nos ha dejado la audicion.

La compañía en su conjunto, sin contar las partes importantes que faltan, es buena y el público así la ha juzgado con la acogida que le ha prestado pues en diversos pasages los artistas fueron llamados con repeticion á las tablas.

Con esa compañía, en la que sin duda no hay lo que se llaman las estrellas del cielo de arte, se pueden dar bien las óperas que suban á la escena, constituyendo su mérito el conjunto del espectáculo.

En suma, el Teatro Nacional ha tenido un buen estreno.

Con mas tiempo juzgaremos á la compañía en detalle.

Otra casa de juego—Anoche fué fatal para los aficionados á jugar en el ramo de lo prohibido.

Momentos despues de haber dejado á los de la calle de Corrientes en el Departamento, algunos de ellos pagaron la multa y entre estos hubo un señor bastante conocido que recibió el encargo de uno de sus compañeros de desgracia de ir á otra casa de juego que hay en la calle de Cangallo entre Cerrito y Libertad, y buscar allí á un don Fulano, que habia de prestarles su proteccion para poner en libertad al que le enviaba el pedido.

Hizo el encargo como se lo habian hecho y apenas salió del Departamento corrió á la casa de juego indicada, en donde buscaba ansioso al dicho personage influyente.

Aun no lo habia encontrado cuando se presentó aquel mismo inspector Cernadas que una hora antes le habia dado un susto en la otra casa, con los mismos: Guezalaga, Cordero, Marzani y Villanueva.

Tambien allí habia gefes del ejército, un guerrero de la independencia, un escribano, sin duda para

Los sorprendidos, en número de veintiuno, fueron á aumentar el grupo de los detenidos.

Diez y seis de ellos, aflojaron la bolsa y pagaron á razon de quinientos pesos por barba, quedando los demás arrestados hasta tanto hagan lo mismo.

Esta sorpresa, como la anterior, fué hecha en la Seccion 5ª.

Suicidio—Ayer á las tres de la tarde el individuo José Mussio, habitante de una quinta situada en la calle Liniers entre Belgrano y Venezuela, se arrojó á un pozo de balde del que fué extraido poco despues, pero ya cadáver.

No están bien aclarados los motivos que tuvo para tomar tan estrema resolucion.

Exposicion Continental—Damos á continuacion la lista de los jurados citados en la Exposicion para el dia de hoy:

A las 2 p. m. Seccion 2, Grupo 3, Clase 4, 7 y 8: Sres. Shoreder, Cárlos Souper, Jaccamar, Alvis. De 11 a. m. á 3 p. m. Tercera Seccion, Grupo 3, Clases 5, 8, 9, 10 y 11.

A las 2 de la tarde, Cuarta Seccion, Grupo 3, señores A. Camarate, Segismundo Auerbach, Eduardo Sívori, Lange, Manuel Arrea, Dr. Santiago Vaca Guzman.

A la 1 p. m. Primera Seccion, Primer Grupo: señores Laleman, Oviegos, Kyle, Guimaraens, Puiggari, Doering, A. Vidal, Aguirre, Huidobro, Godoy, White, Escalante, Castilla y Benolisho.

A la 1 p. m. Segunda Seccion, Grupo de 9 á 10 señores J. de la Berra, Eduardo Olivera, Nicolás Lowe, Belisario Roldan, A. Gonteni, Julio Lacroze, Eduardo Costa, José Pacheco, José María Jurado, Cárlos Zamboni, Francisco Oca, Gerardo Leghrin, Cárlos Ducan, Dr. Granel y Gregorio Torres.

Todos los dias á las 8 a. m. el Grupo 4, Seccion 1ª, señores Eduardo Costa, Dr. Berg, Jacinto Arnoz, Eduardo Casey, Guillermo Keslay, Santiago Luro, Juan A. Martinez, Antonino Cambacéres, Juan A. Molina, Miguel Duggan, Dr. Olmos.

—El gran premio de 500,000 pesos m/c. de la Rifa de la Exposicion Continental, queda compuesto del modo siguiente:

Primer lote. Série A—Una pulsera 2 cuerpos, 2 rosetas con zafiros, brillantes y diamantes, 7500 pesos; un par caravanas enlazadas en diamantes y perlas, 6500; un prendedor y orquilla de cabello pavo Real con diamantes, 5500; un anillo, 3 chatones zafiro, brillantes y diamantes, 3500; un juego de dormitorio compuesto de cinco piezas, que son un ropero, una cama, un lavatorio y dos mesitas de noche, 26000; un cuadro al óleo por Blanes cuyo tema es la muerte del General Flores, 30000, una caja de fierro, 8000; una máquina para hacer ladrillos, 12000. Total 100000 pesos m/c.

Segundo lote. Série B. Un prendedor forma lanza, con brillantes, 13000, un par de caravanas, con brillantes, 3000; una pulsera, zafiro y brillantes, 9000, un piano cuerdas cruzadas, 15000, una estátua de mármol por Paganini, cuyo tema es Impresiones de una triste página, 30000, una máquina sierra circular, 15000; un tintero histórico en bronce y cobre representando un Campamento con el busto del Gral. Belgrano, plateado, 15000. Total 100000 pesos m/c.

Tercer lote, Série C. Un prendedor y orquilla, un pabarito en brillantes zafiro, diamante, 19000 dos prendedores brillantes, 5000 un juego de dormitorio 40000, un motor á vapor, 15000 una estatua pequeña representando la inmigracion por L. Maray, 9000, dos cuadros episodios de la guerra de las cruzadas, autor Reeves en cobre plateado, por A. Vasquez 6000, un arado sobre ruedas con 2 rejas 3000, un rico vestido Moaré negro con razo, pecheras, blondas y flores, 3000. Total ps. 100000.

Cuarto lote. Série D. Un gran reloj [illegible] con columna, [illegible] con bronce, candelabros de cristal para luz de noche, 18000 pesos, un piano, 16000 un cuadro, tema una calle de Venecia, 7000, un toro raza Devon, 4 años edad, 20000, un motor á vapor 14000, una guarnicion americana, hevillage [illegible] para dos caballos, 5000, un cuadro [illegible] bordado á mano 11000. Total ps. 100000 m/c.

Quinto lote. Série E. Un reloj con figuras y calendario, 20000, un carruage, 12000, un caballo Chesende, 10000, un juego de dormitorio, 14000, un cuadro al óleo, tema una marina, 4000, una baleja forro de seda con útiles, lo mas rico, 6000, una biblioteca, 12000, una segadora automática, 8000 una minerva imprenta 14000. Total 100000 pesos m/c.

Cada uno de estos premios corresponden á una Serie y los cinco juntos forman el gran premio de 500000 pesos m/c. para el billete entero.

Los agraciados pueden optar por los objetos arriba designados ó su valor en efectivo, descontando un 10 p% á favor de los expositores vendedores de los objetos.

Anoche se jugó la tombola.

Asistió bastante concurrencia.

Se distribuyeron veinte y ocho premios.

Hoy habrá concierto dado por las bandas de música invitadas y algunas particulares.

Mañana canta la Señora Albatra.

El programa del concierto es variado y está compuesto de piezas escogidas.

Comisario de Marina—Mañana se espedirá el decreto nombrando Comisario de Marina.

Podemos asegurar que ha quedado resuelto definitivamente encargar el desempeño de este puesto á D. Angel Sastre, Director del Banco Nacional y Director de *La República*.

Patriotismo á palos—No solamente se hacen médicos á palos y opositores á palos, sinó tambien patriotas á palos.

Con motivo de la celebracion del último 25 de Mayo, el Juez de Paz del Saladillo pasó al Comisario de Policía del punto, la siguiente originalísima nota, que la sacamos de un diario de la localidad.

Juzgado de Paz. Saladillo, Mayo 25 de 1882. ¡Glorioso aniversario del 25 de Mayo de 1810! Al Comisario de Policía, D. Francisco Rivero. En nombre del gran dia de la Patria, invocando los títulos de la Nacionalidad Argentina, interpretando los deseos del Exmo. Gobierno Nacional y como representante de la autoridad de la Provincia de Buenos Aires, la heróica, la denodada, la generosa é invicta Provincia, que tantos y tan remarcables deberes y sacrificios supo afrontar y desempeñar con noble patriotismo, me hago á usted para recordarle: *Que estraño en proceder inexplicable* en la celebracion de esta fecha memorable.

Ante la hermosa bandera de Mayo, no hay odios, no hay prevenciones, no hay nunca causa bastante que aleje del deber á todo argentino patriota; y mucho menos lo hay, para alejar del concurso de la armonía y del comun esfuerzo que á las autoridades incumbe afrontar, en la celebracion de estos grandes dias, en que palpita con fuerza irresistible el amor sagrado al suelo en que vimos la primera luz.

La partida de policía que V. manda, y V. mismo *no han cumplido con su deber*, alejándose de la autoridad que invisto, para saludar de comun acuerdo el sol que alumbra el albor de nuestras libertades, en el primer dia de su manifestacion.

En vista de esto, y como genuino representante del Exmo. Gobierno de la Provincia en este partido, lo aperecibo de su falta y le ordeno que en cumplimiento de su deber, tanto durante la solemne Misa que se celebre, como á la entrada del sol, forme V. [illegible]

Al cerrar esta nota debo ocurrir á que si V. mas estraño su proceder cuanto que en las regiones mas apartadas, que abraza el gran territorio de la República Argentina, donde existe un soldado, ó un gendarme de policía, se levante entusiasmado á saludar el sol, que alumbró y [illegible] sus rayos magestuosos sobre la frente varonil de nuestros padres, al abrir la heróica campaña que nos dió la libertad.

¡Salud al 25 de Mayo de 1810!

Dios guarde á V.—*Aurelio Roqué*, Sustituto.

Higiene—El Departamento Nacional de Higiene ha dirigido la siguiente nota al Cónsul General de la República Argentina en Montevideo.

Buenos Aires, Junio 3 de 1882. Señor Cónsul: Con motivo de una nota fecha 20 de Mayo último, consulté á S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores respecto al punto indicado por V. S., y en respuesta él ha contestado manteniendo su resolucion de fecha 12 del mismo mes, en atencion á que esa medida era inconducente á los propósitos que se tienen en vista, pues nunca podria saberse con exactitud el número de personas que conducen los buques procedentes de ese puerto, á causa de que aun en el momento de partida se embarcan pasageros.

Con este motivo saludo V. S. con toda consideracion.—*Pedro A. Pardo.*—*J. Torino*, Secretario.

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

No hubieron asuntos entrados.

Despues de informar el Sr. Ortiz de Rosas, fué sancionado el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY. *El Senado y Cámara de Diputados, etc.* Art. 1° Para que los condenados á presidio ó á Penitenciaría puedan obtener la gracia segun las disposiciones de los artículos 99 y 100 del Código Penal, debe contarse el tiempo desde el dia de la fecha en que ingresen al Departamento de los Penados.

Art. 2° Las disposiciones de los referidos artículos, son aplicables á aquellos reos que antes de habilitarse el Establecimiento Penitenciario hubieran estado rematados en la antigua Cárcel de Cabildo. En estos casos, el plazo á los efectos de la gracia, se contará desde el dia en que la sentencia se hizo irrevocable.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Se aprobó el presupuesto de la Casa de Moneda y en seguida se levantó la sesion.

Quejas comerciales—Dias pasados nos hicimos eco de algunas quejas que se producian por los que necesitaban hacer uso del ferro-carril del Oeste para el trasporte de cereales. Sobre el mismo asunto encontramos en "La Revista" semanal de productos agrícolas, las siguientes líneas.

"La primera vez que nuestra provincia entra de lleno en el número de los paises productores y exportadores de cereales, vé surgir una dificultad que no podemos pasar en silencio, pues constituye una leccion para el porvenir que los directores de las varias líneas férreas sabrán apreciar.

"Quien toma el Ferro-Carril Oeste para cualquier punto situado sobre esta via, ve en las diferentes estaciones miles y miles de bolsas de maiz apiladas al lado de la via misma, y apenas protegidas de la intemperie por algunos pedazos de lona ó de encerados. Esta aglomeracion es debida á la falta de wagones que, insuficientes para el tráfico de la via principal, es mas insuficiente ahora con la apertura de nuevos centros de produccion.

"A nuestro juicio, el directorio debia retirar de los trabajos de prolongacion á lo menos la mitad de los wagones empleados en aquel trabajo, y ponerlos en servicio para alivar las estaciones Marcos Paz, Moron, Merlo, Moreno y Rodriguez. Calculamos en mas de 200,000 fanegas de maiz, lo que hay que embarcar hasta fin de este mes, y de esta cantidad una gran parte va á perderse con el primer aguacero, causando un perjuicio inmenso á los pobres productores. El perjuicio para el comercio no es menos importante, pues por la misma falta de wagones, no puede cumplir con sus compromisos de flete, ni con las ventas hechas en el estrangero. Habiendo hablado del Ferro-Carril Oeste, tenemos que reproducir tambien quejas amargas que nos han sido hechas de que el Ferro-Carril del Sud es el objeto. Parece que se carga el maiz y otros cereales en wagones abiertos sin taparlos con encerados, y el resultado es el deterioro del grano y su rechazo por el comprador."

Obreros para la prolongacion de ferro-carriles—El Gobierno Nacional ha designado á don Hilario Doupuntes para la contratacion de obreros en Europa, para la prolongacion de los ferrocarriles nacionales, debiendo contratar por el momento 500 obreros y pudiendo hacerlo hasta 2000, á medida que el Gobierno lo solicite, segun las exigencias de los trabajos de dicha prolongacion.

Los obreros no podrán ser menores de 20 años ni pasar de los 45; deben ser sanos, robustos y de una conducta buena que será justificada por las autoridades locales, siendo preferidos los de los territorios de Bélgica, Francia, Alemania, del Norte de Cataluña, provincias vascongadas, de la Lombardía y del Piamonte.

Los gastos que ocasione el trasporte de los obreros desde el punto donde se celebre el contrato hasta el del trabajo, como tambien la manutencion necesaria, será por cuenta del Gobierno Nacional.

Los obreros se comprometerán á permanecer un año en el trabajo, pudiendo continuar en las mismas condiciones por mayor tiempo, teniendo el Gobierno el derecho de rescindir el contrato siempre que no sean aptos para el trabajo.

"El desembarco de los obreros será en el Rosario y el comisionado contratará con una compañía de vapores la conducion de ellos hasta el punto determinado.

Los contratos que se hagan con los obreros deben ser autorizados por el encargado en Europa, D. Alejandro Paz, para que tengan sus efectos.

Asesinato abordo—El Sub-prefecto de Martin

Juan Gartan, que lo trae el capitan Avalos del Batallon de Artillería de Plaza que guarnece á Martin García.

Segun las propias declaraciones del reo, el crímen ha tenido lugar de la siguiente manera.

El *Gervillian* habia salido de Villa Urquiza con destino á este puerto, cargado de postes ñandubay.

El dia 31 á las 8 de la mañana el marinero Lázaro Languazco, cocinero del pailebot, preparaba el café para la tripulacion.

Gartan entró á la cocina á tomar el café.

Pocos momentos despues de haber entrado, los marineros vieron salir de la cocina á Languazco dando gritos de muerte y tambaleándose.

Avanzó unos pocos pasos y cayó muerto en la cubierta.

Los marineros interrogaron á Gartan inmediatamente sobre lo ocurrido, y él contestó que al entrar quiso darle muerte el cocinero, y que no encontrando medio alguno con que defenderse tomó un cuchillo y se lo hundió en el pecho.

El crímen se efectuó al pasar el barco por la isla de la Paloma.

El criminal se encuentra preso en la Prefectura.

Demanda—Se ha presentado ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia el cacique Simon Coliqueo, por sí y en representacion de su tribu, contra el P. E. de la Provincia, pidiendo se declare inconstitucional la resolucion por la cual se le deniega el derecho que dice tener á un campo de su propiedad en el partido del 9 de Julio.

Se funda en los artículos 28 y 46 de la Constitucion, y ademas por estar en posesion de dicho campo desde el año 1868.

Sucursales del Banco Hipotecario—Acaba de autorizarse el establecimiento de un Banco, sucursal del Hipotecario de la Capital, en la provincia de Santiago del Estero, cuyas principales bases son las siguientes:

Comenzará las operaciones dos meses despues de aprobado el contrato por la Legislatura de Buenos Aires.

Durante 35 años gozará de los privilegios fiscales y estará exento de impuestos.

Las leyes que sobre el Banco dictare la Legislatura de Buenos Aires, regirán en Santiago.

Los Poderes Públicos de aquella provincia no tendrán ingerencia en la administracion y direccion del establecimiento.

Gracia—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha dictado la siguiente resolucion en el proceso seguido por el Juez de Paz de Belgrano contra Francisco Campos.

Buenos Aires, Junio 3 de 1882. Por recibidos estos antecedentes relativos á la prision de Francisco Campos, pedidos al Juez de Paz de Belgrano en la visita última de cárceles, y considerando: [illegible] para autorizar un proceso criminal de oficio, contra el espresado Campos, póngasele en libertad, librese oficio al Director de la Penitenciaría y avísese al Juez de Paz de Belgrano.—[illegible]—*Escalada, Gonzalez, Kier, Langenheim.* Ante mí *Miguel Estéves*, Secretario.

Educacion Comun—El Ministerio de Instruccion Pública, ha atendido el pedido del Presidente de la Comision Nacional de Educacion, sobre el arreglo de los fondos que pertenecen á las escuelas, contestando con la resolucion que á continuacion damos.

Buenos Aires, Junio 3 de 1882. En atencion á los términos de la precedente nota, y siendo necesario terminar el arreglo de cuentas pendiente desde tiempo atras entre el Consejo General de Educacion de la Provincia de Buenos Aires y la Comision Nacional de Educacion, referente al fondo de las escuelas de la Capital, se resuelve:

1° Dirigir [illegible] al señor Gobernador de Buenos Aires pidiéndole se sirva nombrar al Contador del Consejo General de Educacion de la Provincia, para que, en union con el de la Comision Nacional de Educacion, [illegible] nombrado, procedan á la liquidacion de cuentas á que se refiere este espediente, tomando como base la disposicion [illegible] puesto por el acuerdo celebrado en 12 de Enero de 1881, entre las autoridades de la Provincia de Buenos Aires y las de la Nacion.

2° Autorízase á los dichos Contadores para que procedan de comun acuerdo á la designacion de un tercero, con el objeto de que este decida las diferencias que puedan suscitarse.

3° Comuníquese, etc.—*Roca.*—*E. Wilde.*

No ha lugar—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha informado desfavorablemente las solicitudes de los penados Felipe Carrizo, Agustín Gigena, Pascual Morales, Esteban Lopez y José Flores, por no encontrarse comprendidos en las condiciones establecidas en los artículos 99 y 100 del Código Penal.

El Dr Gould—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, dirige ayer el siguiente mensage con el adjunto proyecto que á continuacion publicamos:

Al H. Congreso de la Nacion: El P. E. tiene el honor de someter á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley, acordando al Dr. D. Benjamin A. Gould, Director del Observatorio Astronómico de Córdoba y de la oficina meteorológica, la suma de 5,000 $ como remuneracion á servicios estraordinarios que ha prestado y gastos particulares que ha hecho en desempeño de comisiones del Gobierno Argentino, y á perjuicios que ha sufrido durante los años que ha estado al servicio de la República. Es un acto de estricta justicia que V. H. apreciará como es debido.

El Dr. Gould, aceptando una invitacion del Ministro de Instruccion Pública, Dr. Avellaneda, en la cual se le ofrecia el sueldo de 5000 $ anuales, llegó á la República Argentina á fines del año 1870. En 1876 se disminuyeron en un 15 o/o, por una ley, el sueldo de todos los empleados nacionales y el tambien fué comprendido en ella.

Pocos meses despues, se comenzó á pagar los haberes en el papel depreciado y esto ha continuado hasta hace poco tiempo. Así durante cinco años [illegible] que no ha recibido sino dos terceras partes del sueldo prometido.

Entre tanto, los trabajos hechos en el Observatorio Astronómico han sobrepasado en cantidad á los que jamás se verificaron en ningun observatorio en la historia de la ciencia, despertando sorpresa universal en todo el mundo científico.

Estos trabajos se han hecho con un cuerpo muy limitado de ayudantes y con un gasto relativamente ínfimo.

Al mismo tiempo, reconociendo que todo lo relativo á las condiciones climatéricas del país era enteramente desconocido, ofreció sus servicios para organizar y enseñar un cuerpo de observadores voluntarios en diferentes puntos de la República y para arreglar y estudiar sus resultados. El ofrecimiento fué aceptado por el Gobierno y desde mas de 8 años ha dedicado á esta tarea, sin remuneracion de ningun género, todo el tiempo que le quedaba fuera de los trabajos del Observatorio, siendo solamente el trabajo dedicado á la meteorología, superior al que ordinariamente corresponde á un gefe de departamento.

De las obras meteorológicas se han publicado ya dos volúmenes y hay materia elaborada. Durante estos años ha determinado con mucha exactitud y sin pedir ni recibir recursos para ese objeto, las posiciones geográficas de un gran número de los puntos mas importantes del país los que han servido para rectificar todos los mapas de la República que se han hecho en dicho período.

En 1878 fué designado como uno de los doce hombres de ciencia que componen el comité internacional de pesas y medidas y encargado de la preparacion de los nuevos prototipos métricos. V. H. sabe que las vacantes en este Comité se llenan por los votos de los que quedan, bajo la [illegible] que todos deben ser de nacionalidades distintas. Los miembros del Comité resolvieron [illegible] como argentino lo que podian hacer, puesto que el representante de los Estados Unidos es otro. El Dr. Gould, prévio consejo del Ministerio de Instruccion Pública, aceptó el nombramiento [illegible] ferido á la República Argentina, y el Gobierno Nacional agregó á este nombramiento el de Delegado Argentino á la conferencia internacional, la que solo se reune con intérvalos de muchos años, siendo conferida su autoridad intermamente al Comité ya mencionado.

Al marcharse para Paris en Junio de 1880 de conformidad con las instrucciones recibidas, se halla perturbada la administracion nacional [illegible]

Tales son los antecedentes en cuyo nombre la [illegible] del P. E. cumplir con un deber de justicia, al solicitar de V. H. la aprobacion del este proyecto.

Dios guarde á V. H.—*Julio A. Roca.*—*E. Wilde.*

El proyecto á que hace referencia el mensage anterior está concebido en los términos siguientes:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Acuérdase al Dr. D. Benjamin A. Gould, Director del Observatorio Astronómico y de la Oficina Meteorológica, la suma de cinco mil pesos fuertes como remuneracion por servicios estraordinarios que ha prestado, y gastos particulares que ha hecho en desempeño de comisiones oficiales.

Art. 2° Los gastos que demande la presente ley, serán imputados á la misma.

Art. 3° Comuníquese, etc.

El descontento en la campaña—Hemos leido con el mas vivo interes un artículo escrito con toda la pasion del patriotismo por el colega de *El Eco del Pergamino*, en que, pintando con vigor la situacion de la campaña, se queja amargamente de sus gobernantes.

Impresionan los clamores de la opinion de la Provincia, privada de sus derechos políticos y hasta de las garantías personales.

El colega niega toda autoridad á las promesas hechas por el Gobernador y el Ministro de Gobierno en la fiesta de inauguracion del ramal de Arrecifes.

Los pueblos no creen en esas promesas de libertad que nacen de los lábios, porque sienten hora por hora la realidad de lo contrario.

La campaña necesita la quietud de la libertad, y no el silencio sepulcral de la opresion y de la mordaza.

Despues de leer el artículo aludido, no lo nos podido menos que hacer pública la impresion que ha dejado en nuestro espíritu.

Un vendedor de diarios—Si la honradez y el trabajo son los medios de conquistarse con gloria la tranquilidad y el bienestar en la vida, para poder pasar dulcemente los achacosos dias de la vejez, indudablemente el protagonista de la historia que pasamos á referir será uno de los mas acabados ejemplos.

Los principales casos de estos hechos, tienen por ineludible consorte la pobreza, aguijon que apura al hombre para buscar su conveniencia, y que le hace pensar en el porvenir siempre oscuro y tenebroso cuando se lucha para ganar el pan de cada dia.

Esa maestra muda, enseña, despues de rudos golpes y es la que hace, con el concurso de un buen criterio, que cada uno en sus miserias trate de mejorar su suerte.

Un hombre que se levantó de la nada en esas condiciones, es del que ahora nos ocupamos.

Hace cerca de veinte años llegó á esta ciudad el sugeto Antonio Ciocca, genovés que venia con el objeto de formar una fortuna para regresar á su país; esperanza que trae con frecuencia á nuestras playas á algunos estrangeros.

La suerte en los primeros años le fué adversa y á costa de sacrificios y sinsabores apenas conseguia ganar su subsistencia, siempre escasa y limitada.

Trabajaba con exceso, tratando de reunir fondos, pero sus ahorros nunca dejaban de ser insignificantes y toda su vida entera no le hubiera bastado para reunir una modesta cantidad que lo satisfaciera.

Sus esfuerzos eran inútiles y cuanto proyecto ponia en práctica cambiando de ocupacion, no le daba resultado, pero contaba aún con bastante vigor.

Despues de haber servido como peon en la Aduana, con un módico y poco seguro salario, entró de mozo en una fonda, donde tambien vió pronto que no haria carrera.

Cuando ocupó el primer puesto solia emplear sus noches en otros trabajos, que le proporcionaban algunos recursos más, y sin embargo no salia de su pobre estado y los años pasaban contando ya cerca de los cuarenta.

Tuvo tentaciones para apartarse del buen camino, segun contaba ahora, pero nunca á pesar de todas sus dudas, dejó de perseverar en sus intenciones.

Por último, por consejos de un amigo resolvióse á abandonar sus trabajos y dedicarse á la venta de diarios por las calles, que en esa época se hacia en las imprentas á razon de cuatro reales por número, á diferencia de lo que sucede ahora con los principales periódicos, que son vendidos á seis reales.

Al principio las cantidades que compraba eran insignificantes y poco á poco fué aumentando su clientela, hasta que llegó á suscribirse por cantidades considerables en cada administracion.

En poco tiempo era el diario que llevaba para su reparto en mayor cantidad.

Entre los vendedores de diario, ese tipo clásico de esta capital, existe una gerarquía que representa en baja escala lo que es una sociedad mercantil: existen fuertes capitalistas, que pueden ser considerados como banqueros, comerciantes de menor categoría que compran y venden por su cuenta que pueden considerarse como comerciantes al menudeo, y sócios industriales habilitados por los capitalistas en las ganancias del capital que por su propia conveniencia los vendedores empresarios les facilitan, para comenzar su trabajo.

Por eso se ha de ver en la puerta y patios de las imprentas á la hora del tirage del diario, que unos muchachos reparten ejemplares á otros.

Pues bien, Ciocca consiguió hacerse capitalista y pudo tener sus aparceros abarcando mayor estension en su negocio.

Tenia muchachos interesados en las ganancias, para hacer la reparticion de los diarios por toda la ciudad, en la cual habia conseguido tener suscritores en todas direcciones, pues él solo no hubiera podido dar cumplimiento á las exigencias de los marchantes.

Esta vez habia sido mas feliz en su empresa, su suerte habia dejado de ser tan tenebrosa como antes, sus esperanzas iban realizándose precisamente en los años de decadencia que queria pasar en la tranquilidad que habia ambicionado como un sueño dorado.

A la venta de diarios aumentó la de billetes de lotería.

En pocos años formóse un regular capital, el cual acumulaba en el Banco.

Poco á poco sentia que su espíritu ya no vacilaba al solo hecho de saber que su porvenir tomaba consistencia. La transicion que en su estado habíase operado le proporcionaba goces y momentos felices.

Los temores de antes habian sido reemplazados por la satisfaccion del que tiene confianza en sí mismo, del que vé realizarse sus aspiraciones.

Para fines del año 74 llegó á reunir un capital de 60,000 pesos y entonces creyó el momento oportuno de retirarse del trabajo. Contaba mas de 50 años.

Manifestó á sus suscritores que se retiraba y pasó á vivir tranquilamente en una casita en la calle de Independencia No. 45, donde ha muerto hace pocos dias.

Cuando abandonó sus tareas, no tenia deseo de regresar á la patria nativa, habia encontrado otra patria adoptiva que quizo mas, donde sus vínculos fueron suficientes como para olvidar la otra.

Ciocca al morir ha dejado toda su fortuna para que sea distribuida entre sus tres hermanos, de los cuales dos se encuentran aquí. Ha testado [illegible] pesos.

He aquí el fruto de ese trabajo que á primera vista parece improductivo, y que sin embargo ha formado capitales todavia mayores.

Ciocca en sus seis últimos años vivió cómodamente sin sufrir privaciones de ninguna naturaleza haciendo alarde de su honradez.

Son conocidos tambien otros ejemplos de individuos que viven y han vivido de esos medios de subsistencia.

Dentro de pocos dias parten para Europa tres vendedores de diarios, que en el mismo negocio han hecho fortuna.

Uno de ellos se apellida Malardo (a) *El Jorobado*, el otro Ceballé y el tercero Manzoli.

Botellazo—En la cochería situada en la calle de Corrientes num. 228 tuvo lugar un lance entre dos de los peones, de cuyas resultas uno de ellos salió herido.

Juan Mengel é Ireneo Gonzalez son los protagonistas.

Estando atareados en sus quehaceres respectivos se suscitó una disputa que tan mal terminó tuvo.

Gonzalez era quien se mostraba mas tranquilo al parecer, tomó una botella por el cuello y la rompió en la cabeza de Mengel.

Le causó varias heridas que si bien no son graves le obligarán algunos dias de asistencia médica.

Gonzalez, cuando se dió cuenta de su situacion, emprendió la fuga sin que hasta ayer haya sido posible dar con él.

Incendio en el Rosario—En *La Capital* del Rosario de última fecha, encontramos los detalles de un incendio habido en aquella ciudad y que en un telégrama dimos la noticia que el colega narra así:

Ayer á las 11 de la mañana prodújose un incendio en la Fotografía artística de propiedad de don Carlos Mengelbier, situada en la calle de Córdoba entre las de Puerto y Aduana.

El fuego principió por combustion que se produjo en unos frascos de algodon pólvora en el laboratorio en momentos en que un empleado de la casa se ocupaba en sacar unos retratos abrillantados al calor de una pequeña luz, la que habia sido colocada debajo de un estante que contenia los frascos de esa materia.

En un instante todo el laboratorio se convirtió en una hoguera, cuyo fuego se comunicó á la galería y cámara oscura, á las escaleras que dán acceso á los altos y al salon de recibo, destruyéndolo todo el voraz elemento sin que hubiesen bastado los esfuerzos que se hicieron para salvar algo de la catástrofe.

Cuando se produjo el incendio, el Sr. Mengelbier se encontraba en el Hotel Universal, ocurriendo á su casa instantáneamente.

La columna de humo y llamas activadas por el viento fresco que empezó á reinar, dieron aviso á la policía, de donde ocurrieron en el primer momento el comisario de órdenes, el comisario Acevedo y otras personas acompañadas de algunos soldados, mientras los gendarmes de la policía urbana tocaban alarma con el pito y las campanas de la iglesia parroquial dejaban oir sus repetidos tañidos con el toque peculiar de estos casos.

Los vecinos en gran número ocurrieron con baldes de agua y de la casa de los señores Glover, Temple y Ca. se llevaron dos aparatos para apagar incendios llamados *Mata-fuego Royal*, de los mismos que han servido en la Exposicion Continental, los que con una solucion de bicarbonato de soda y ácido sulfúrico fueron usados dando resultados excelentes, pues apagaron varias partes del incendio que ardía.

Estos aparatos manejados por el peon de dicha casa Luis Perotti, bajo la direccion del señor Temple, contribuyeron á apagar las llamas que [illegible] al primero al querer sacar algunos frascos que estaban en combustion.

Un jóven Cebatos, empleado de la fotografía del señor Wetzel por arrebatar á las llamas unos frascos de colodium para evitar que el fuego [illegible] combustible tomara mayores proporciones, [illegible] presa de aquellas y sin los auxilios que [illegible] se le prestaron habria perecido [illegible] por las mismas, resultando con varias quemaduras en las manos, los brazos y el pecho.

Llamó la atencion de todos el arrojo del [illegible] Real, que apesar de sus cincuenta y cinco años, desprendiendo de su sombrero y manteo entre el fuego las llamas ofrecian mas peligro y tomando un [illegible] ayudó á derribar un tabique y apagar parte del fuego.

Esta accion mereció los mayores elogios de la concurrencia, que admiró el valor de este virtuoso sacerdote.

El cuerpo de bomberos voluntarios y de [illegible] dores ocurrieron en momentos que el fuego [illegible] presa de los mármoles y maderas interiores [illegible] llamas hácia afuera, y con el poder de [illegible] bombas consiguieron extinguir el fuego que [illegible] las casas adyacentes.

La compañía de bacheros, mientras tanto [illegible] ocupaba en aislar la casa incendiada de las demas, derribando los tabiques que la separaban.

Una compañía del Piquete tambien ocurrió á prestar sus servicios, pero felizmente ya no fueron necesarios por haber llegado en momentos que el fuego era dominado por completo.

Muchos han prestado importantes servicios, pero nos es imposible enumerarlos por el momento.

La *Fotografía Artística* era uno de los establecimientos que hacian honor al Rosario, su lujo habia superado á los del ramo, sus maquinarias eran de las mas perfeccionadas.

Las pérdidas se calculan en ocho mil pesos fuertes, [illegible] que reputamos exacto, pues que anteriormente [illegible] el monto total de los gastos que el Sr. Mengelbier habia hecho para establecer su casa.

El establecimiento no estaba asegurado.

En este siniestro se han portado bien en el desempeño de sus deberes los empleados de la policía, algunos de la Capitanía del puerto que ocurrieron, los jóvenes bomberos voluntarios que facilitaron todos los medios para combatir el voraz elemento.

De la *Fotografía Artística* no quedan sino fragmentos y ceniza.

Quien con lo ageno se viste—Este antiguo adagio es aplicable á los protagonistas de la ratería de que ha sido víctima don Domingo Auello [illegible] domicilio Belgrano num. 386.

Sucede que este señor estaba en el interior de su casa ocupado, y dos individuos penetraron y salieron en seguida con varias piezas de ropa.

Algunas de ellas se las habian puesto.

En la calle fueron vistos por un gendarme que los detuvo y los despojó de lo ageno.

Grave cargo—Leemos las siguientes líneas en el diario "Las Provincias" de Chivilcoy:

Ayer por el segundo tren fué enviado á Buenos Aires agonizante, el enfermo que ayer notamos que ha estado tirado en el suelo pelado en un calabozo del Juzgado, á disposicion del Juez de Paz.

No se sabe si llegará con vida al Hospital de la Capital, pero deseariamos que no muera para que tenga ocasion de enrostrar á los hombres sin corazon que lo condenaron á muerte prematura y á la desesperacion, su infamia y crímen.

Desgracia—Ayer á la una del dia uno de los peones que se ocupan en la construccion del edificio para el Banco Carabassa, en la calle de Reconquista y Piedad, cayó del andamio en que estaba parado.

Ha sufrido varias contusiones graves y la fractura del brazo izquierdo.

El desgraciado llámase Juan Deltini.

El andamio de que cayó estaba á una altura de seis metros próximamente.

Fué auxiliado á tiempo en una botica próxima.

Estacion del Parque—En el presente mes de Junio serán terminados los trabajos de la estacion 11 de Setiembre, donde se trasladará [illegible] la del Parque con sus dependencias.

Inmediatamente de concluidas las obras se [illegible] la estacion.

Impresiones de viage—Por las últimas noticias recibidas de Paris, se anuncia la próxima publicacion de un libro sobre las impresiones de viage del emperador del Brasil.

Don Pedro ha escrito su obra en frances.

"Revista Científica Ilustrada"—Ha visto ayer la luz pública, por primera vez, esta revista, órgano del grémio de telegrafistas.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene:

Dos palabras—El album al Dr. Ojeda—La pila de Fautero—Líneas telegráficas—Telégrafo Nacional—Electricidad, por J. M. O.—La Exposicion Internacional de Electricidad—Discusion libre—El teléfono—Progresamos—VARIEDADES: Las líneas telegráficas del globo—Cables sub-marinos—Nuestro grabado—El telégrafo en la Policía de la Capital—Material—A nuestros suscritores—Ultimo momento.

El "Maipú"—El Ministerio de Marina ha ordenado al Comandante del "Maipú" parta en direccion al Tigre, para mejor preparar y cuidar el material torpedero que se encuentra abordo.

Aduana Nacional—Publicamos las diversas cantidades que han recaudado las siguientes aduanas, durante el mes trascurrido:

Aduana de Concordia $ 62,975—Aduana del Rosario $ 231,939-38 cent.—Aduana de San Nicolás $ 13,617—Aduana de Gualeguay 18,078-50 cent.

Administrador—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, nombrando administrador de Correos en Santiago del Estero á D. Bailon Gallo.

Iglesia de la Merced—Hoy tendrán lugar los actos siguientes:

A las 10, misa esplicada; á las 11, funcion en honor de la Santísima Trinidad, con sermon, por el Canónigo Dr. Echagüe; á las 2, doctrina cristiana; á las 7 p. m. rezo á la Santísima Trinidad, conferencia y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Nuevo Ministro Francés—El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá en su despacho, el Mártes, al nuevo Ministro Francés, M. de Vienne.

Becas—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se concedió ayer á D. Martin Uriondo y Estanislao Millan, becas en la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional de Jujuy.

Movimiento militar—Se ha dispuesto que el Capitan Rosendo Gomez pase á continuar su servicio al Regimiento 9 de caballería.

—Ha sido dado de alta [illegible]

El "Centro Naval"—Mañana á las ocho de la noche el "Centro Naval" celebrará la inauguracion del local en que se ha instalado, calle de Reconquista núm 212.

Con este motivo tendrá lugar allí una fiesta.

Hemos recibido una comunicacion de la sociedad pidiéndonos que hagamos saber á los gefes y oficiales de la Armada que no hayan recibido invitaciones para concurrir al acto de inauguracion del local de esta Sociedad, que pueden considerarse como invitados por el solo hecho de pertenecer á la Armada.

Sarmiento á la luz de la Fisiologia—Se anuncia la aparicion de un nuevo trabajo, que llevará ese título.

Dicha obra se hallará dividida en los capítulos siguientes:

Preámbulo—Evolucion y revoluciones en la República Argentina—Psicología y Fisiología de Sarmiento—Sarmiento constitucionalista—Sarmiento político—La neurósis de Sarmiento.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

Versará sobre las: Medias creencias.

Cámara de Apelaciones en lo Criminal—Publicamos en seguida la estadística de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Comercial de la Capital, correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

Comerciales—Sentencias interlocutorias, 29—Id definitivas, 11—*Criminales*—Sentencias interlocutorias, 7—Id definitivas, 37—Causas despachadas, 84.

El Album del Hogar—Hé aquí el material que contiene el último número repartido de la publicacion de ese nombre:

La Favorita de Palermo, por Josefina P. de Sagasta—Patria y poesía, por C. G. Scotti—Artículo de Domingo, por Daniel—Hojas de otoño, poesías, por Leopoldo Diaz—Jardinería, por J. P. de Sagasta—El poeta enfermo, M. A. Barez—Soledades, poesías, por David Peña—El reloj, por Miguel Mora—Arco-iris.—Poesías de J. M. Bartrina—Miscelánea.

Nuevo folleto.—Hemos recibido un folleto titulado "La Imprenta en sus relaciones con la literatura, la civilizacion y el progreso", escrito por Don B. C. Borghese.

El autor ha llevado á cabo esta obra con ocasion de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á la imprenta.

"Pepe Hillo"—Esta noche dá su última funcion la compañía que trabaja en el Politeama.

Pondrá en escena la zarzuela "Pepe Hillo," en que tanto interés ha despertado en el público, con las anteriores representaciones.

Grandes fiestas en la Parroquia de San Cristóbal—Con motivo de dar principio los trabajos del templo nuevo de San Cristóbal, despues de estar suspendidos por diez años, con autorizacion del Arzobispo, en accion de gracias el 4 del corriente hoy á las 11 a. m. se celebrará una misa solemne en el pórtico de dicho templo al aire libre, estando adornado con toda elegancia, en el que predicará el renombrado orador Prior de Santo Domingo, fray Mauricio Perez.

Asistirán á este acto una banda de música con uno de los batallones de guarnicion de esta Capital, los preceptores y preceptoras de los colegios de esta localidad con sus alumnos y niños del Colegio de Huérfanos, tal vez con otra banda de música.

Los celebrantes saldrán revestidos desde la capilla, en procesion, cantando la letanía de los santos hasta el lugar ya espresado.

En caso de mal tiempo, la funcion tendrá lugar el Domingo subsiguiente al señalado.

"Elixir Roca"—Publicamos el informe del Dr. Puiggari sobre el licor Elixir Roca, con la resolucion que el Departamento Nacional de Higiene ha puesto al pié.

He aquí el informe.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—Con fecha 20 de Mayo, los señores Santos Mascaretti y Cª., se presentaron al Departamento Nacional de Higiene, sometiendo les fuera aprobado un licor denominado "Elixir Roca". El Departamento pasó dicha solicitud á informe del vocal químico farmacéutico de esa H. Corporacion, quien se espresó en los siguientes términos.

El Departamento Nacional de Higiene no debe tomar en consideracion peticiones de la naturaleza de la que precede.

El "Elixir Roca" como el "Licor Mitre", como la "Hesperidina Bagley" y como millares de preparaciones análogas, no tienen otro mérito que el que puede darle su dueño por medio de la publicidad y del dulcamarismo para hacerla un objeto de negocio.

Considerados en general, todos los licores son malos, y léjos de fomentar la propagacion de ellos, los esfuerzos de la higiene pública deben tender á disminuir, ya que no sea posible estirpar esa plaga social, como muy racionalmente las califica el ilustrado Dr. Bergeron.

Esas bebidas, compuestas por lo comun de plantas aromáticas, esencias, azúcar y alcohol, son siempre embriagantes, ya por la naturaleza de aquellas, ya por las de este.

Entre nosotros se emplea generalmente el alcohol de granos y algunas veces el de papas, los que poseen siempre cierta cantidad de alcoholes propílico, butílico y amílico, cuyos efectos nocivos están evidenciados en la notable obra de los señores Dujardin, Beaumetz y Andigé, titulada "Recherches expérimentales sur la puissance toxique des alcools".

Lunier ha demostrado, ademas, que los delitos y crímenes que resultan del abuso de las bebidas alcohólicas estaban en relacion directa con el uso de los alcoholes, escluidos los del vino, y por poco que nos tomáramos la pena de indagar el orígen de la mayor parte de los que se cometen entre nosotros, reconoceríamos que su causa originaria reside en las pulperías, siendo el fruto del uso y abuso del coñac, caña, ginebra, ajenjo y de las mil otras bebidas alcohólicas que bautizadas con nombres mas ó menos pomposos y atrayentes, envuelven siempre al veneno alevoso del aguardiente impuro y á esencias perjudiciales y embriagantes por sí mismas.

Los Sres. Mascaretti y Cia. podrán vender su "Elixir Roca," puesto que la ley no alcanza á prohibir la fabricacion y espendio de licores; pero el Departamento Nacional de Higiene, basado en el art. 5º de la ley de 16 de Julio de 1877 y en su ordenanza de 29 Abril del corriente año, debe prohibir que dicha preparacion vaya acompañada, como en la muestra, de una instruccion sobre sus virtudes medicamentosas, sean verdaderas ó falsas, por que si en efecto las tienen activas no es posible ponerlas á disposicion de la ignorancia, y en caso de no tenerlas se autorizaría una esplotacion.

Por lo demas las plantas de que se compone, mal asociadas por los fabricantes de dicho Elixir, son conocidas y utilizadas ya en diversas aplicaciones medicinales, formando parte de fórmulas bien estudiadas por autores de mérito reconocido.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Miguel Puiggari.*

Buenos Aires, Junio 3 de 1882—Atendiendo á las justas consideraciones del precedente informe, adóptase como resolucion las conclusiones de él, en consecuencia, no ha lugar, comuníquese al interesado y publíquese—*Pardo*—*I. Torino*, Secretario.

La "Paraná"—Ayer se dió principio al pago de sus haberes atrasados á los tripulantes de la *Paraná*.

"La Cabo de Hornos"—Por noticias particulares se sabe que la *Cabo de Hornos*, salió el 30 de Mayo de Punta Arenas con destino á Santa Cruz.

Juez Federal—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se resolvió ayer se entregue al Juez Federal de San Juan la suma de 400 $ para la compra de nuevo mobiliario.

Hospicio de Huérfanos—La Municipalidad ha ordenado se practiquen los trabajos que la Sociedad de Beneficencia pidió se hiciesen en el Hospicio de Huérfanos y que eran de suma necesidad.

Escribanía de Registro—El P. E. de la Provincia ha comunicado con fecha de ayer á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, que ha concedido la Escribanía Pública del partido de Ajó, al Escribano D. Ezequiel Castro, por renuncia del de igual clase D. Juan A. Lopez.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Pedro Sovera 28 años italiano, hemorragia interna; Ernesto Mirolli 40 id id id; Emilio Gomes 8 dias argentino, tétano; Claudio Bustos 44 años id, erisipela; Natalio Santander 48 id id, hemorragia cerebral; Ventura Quintana 54 id id, tuberculosis; José García 20 id español, gastro enteritis; Cárlos Waltos 18 id francés, viruela confluente; Alejandro Picchi 28 id italiano, fiebre tifoidea; Nicolás Armentaria 35 id id id; Julio Campagnolly 45 id id, P. copalitis.

Cementerio del Norte—María Gatti 36 años italiano, tuberculosis pulmonar; Ventura D. de Catanzaus 32 id argentino, cáncer del hígado; Martino Ferreira de la Cruz 50 id id, peritonitis; Juan B. Pelizza 29 id italiano, aneurisma; Abelardo Maroño 3 meses argentino, indigestion; Antonio Oliver 13 dias argentino, pulmonía; Gertrudis Nayas 8 dias argentina, tétano infantil; Sofía Grande 9 meses 15 dias argentina, fiebre tifoidea.

SECCION DE SOLICITADAS

San Fernando, Junio 2 de 1882—*Sr. Director de* La Prensa—Nos ha sorprendido mucho el desmentido que en contestacion á nuestra solicitada del 20 del pasado que publicamos en su ilustrado diario contra abusos cometidos por algunos gendarmes de la Policía de este Pueblo, el Sr. sub-comisario D. Nicolas Arenas, ha publicado en La Prensa del 29 del mismo. Y nos parece estraño que el Sr. Arenas nos desmienta con tanta franqueza, cuando acaso ignora quienes somos los autores de la solicitada que ha merecido su cortés contestacion.

El Sr. sub-comisario asegura que nuestra queja es infundada y extemporánea, no obstante de estar fundada en hechos irrevocables. A la vez dice que nosotros pretendemos sin razon ninguna desprestigiar y ajar su Policía. Pero no es así, Sr. Director, pues nunca acostumbramos á desdorar los méritos de ningun individuo, pero si á poner coto á sus actos cuando pueden reportarnos algun perjuicio.

No dudamos que el Sr. Arenas sirva, como él dice, á la par del último soldado, pero nos parece imposible que pueda palpar todos los actos de sus gendarmes, toda vez que el servicio se ejecuta por varios rondines.

En la atenta contestacion que el Sr. Arenas se ha dignado prodigar generosamente á nuestra solicitada, asegura que cuando se ha registrado algun individuo á altas horas de la noche, ha sido atendiendo la actitud de aquellos, su número y el punto donde han sido hallados. ¿Y le parece á Vd justo, Sr. Director, que en plena paz como vivimos no podamos transitar por la calle cuatro á seis amigos con una actitud pacífica? A nuestro juicio es injusto. ¿Y creerá el Sr. Arenas que nosotros ocurrimos á La Prensa sin tener suficientes pruebas para justificar lo que decimos? ¡Que engaño!.

Toda vez, Sr. Director, que Vd ha sido encargado por el Sr. Arenas para que nos aconseje y nos enseñe que es á los gefes inmediatos de una reparticion, donde primero debemos gestionar nuestros derechos, (palabras testuales) nosotros á nuestra vez le rogamos que aconseje á ese Sr., que nunca desmienta á nadie sin saber como lo hace.—Saludamos atentamente al Sr. Director.—*Varios vecinos.*

SAN FERNANDO

A los señores del Consejo de Higiene les recomendamos las siguientes cuentas pasadas por un charlatan napolitano titulándose doctor en medicina y despachando como el mundo cuantos han caido en sus manos. Tambien recomendamos al señor avaluador de San Fernando D. Pio A. Crosa, exija la patente de médico, como es de su deber, para que no estafe al fisco si quieren tanto el consejo como el avaluador acreditarse que saben cumplir con sus deberes; de lo contrario será una farsa nuestras instituciones, y cualquier charlatan hará lo que quiera como ha hecho este hasta hoy.

Cuentas pasadas y cobradas habiendo muerto los tres que asistió:

Sr. Dn. N. N.

	Debe
por acertamiento medico á un figlio é una signora	
del figlio visitá 3, ps m/c	60
de la signora visitá 3	30
Total m/c. ps.	150

23 de Setbre 1880.

Recibí por importo
Dr. Luis Negri.

OTRA

Señor Dn. N. N. al abajo firmado	Debé
Por asistencia hecha al finado su hijo	
No. 36 visitas en rason de 30 ps una	1080
tres visitas nocturnas con perdida de la noche	000
Total ps.	1080

Dr. Negri.
San Fernando 24 Marzo pp. jn4-1p

25 de Mayo en Ranchos
Rectificacion á la solicitada de La Nacion de 1º de Junio.

Dicho dia 25 no celebramos un banquete, ni nos hallamos en un potrero ó cosa parecida comiendo carne con cuero, cerca de una pila de hueso donde se amontonan [illegible]

Un señor, instado por la preceptora, habló y dió algunos consejos á personas de doble edad que la de aquel que fué aplaudido como dueño de casa, por sus parientes ó consanguíneos.

¿Ignora el articulista [illegible] á quien se dedica al foro significa [illegible] la palabra par?

¿Olvida que todavía no se ha abolido la palabra *guerra* entre cristianos?

El que suscribe que no aplaudió, como otros muchos dice: que el preceptor en su gerencia, era padre, juez defensor de menores que no se velan en el acto, por haber la injusticia desgarrado su tierno corazon; y que por consiguiente hizo bien.

Por lo que respecta á una maliciosa indicacion, es inútil dar esplicaciones á persona ilustrada acerca del sentido metafórico de las palabras *ratones y ratón*; pues ni de estas ni del gatuperio de las listas puede inferirse que se le llame raton, al gato, ni mucho ménos perro como el ha querido ser llamado, puesto que puedo asegurarse que no ha llegado á serlo, á pesar de los zelos creyentes acerca de la metempsicosis.

Como al que suscribe no le permiten sus ocupaciones hacer de *literato* ni *componer versos* ni anónimos que no se atreve á asegurar si son muy poéticos ni rabiosos, sopeló al articulista medite ó rumie (sin que esto sea llamarlo rumiante), acerca del pan y pan que estas publicaciones forzadas roban (sin que esto sea llamarlo ladron); pues quizá como hoy el pan que se ... él recibió esto que, contestando al *ranchero* se llamará—*Ranquel.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor: 10,000 $. Billetes á medio patacon.
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Junio.

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos "Barnices Americanos," de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet*, 195 Florida. a30 v8 jn

Jabon de alquitran de Vaselina—Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavisar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza: único Agente J. A. Bennet, 195 Florida. m12 v8jn.

La tos no se puede curar con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio anti-inflamatorio y curativo que sea inmediatamente atraido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico está sobrecargado de este principio y que los órganos absorventes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así, pues, se obtienen mejores repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharadas del pectoral con una de aceite de hígado de bacalao fresco y puro.

Fosfatina *Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre.* A los que sufren de debilidad de sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes Fosfatina dá nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina sino un gran vigorizador de la sangre, que pone en grado máximo el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet 195 Florida. m21 v9jn

Polvos dentrificos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purifican y perfuman el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico alcanforado de Brown y ninguno otro.—Precio 14 ps. m/c el frasco. Agencia 195 calle Florida—*J. A. Bennet.* m1 [illegible]

Precocidad

En un colegio de niñas.

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas: Vamos á ver, señorita Cármen, que hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo.

Señora, los hebreos hicieron muchas cosas, y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora mismo, que se pusieron [illegible] el rico [illegible] Dupuy, pues no pocos bebieron una ó dos botellas de ese delicioso néctar.

Arbol medicinal de Méjico—Anacahuita es el nombre indígena de un árbol mexicano del cual los químicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas y otros remedios que son meros paliativos y que anteriormente han sido recomendados para los resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores, no se dejan empachar de tos con pociones, por el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podrá aducir. Es porque vigora y dá tono á los órganos de respiracion, que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao, fresco y puro.

Píldoras de Mandragora—Podofilina preparada por el Dr. Schenck de Philadelphia, E. U.

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millones de personas en los Estados Unidos, que jamas usan de otro purgante para el hígado y el estómago.

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la Podofilina sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandragora no es cosa nueva, se nombra en las Sagradas Escrituras y por Shakespeare y se ha usado constantemente en la Medicina hace siglos, sin embargo el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo ha, y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se venden en las siguientes droguerías:

G. A. Cranwell, 34 Rivadavia. A. Moine 189 id. Franzoni y Ca. 91 id—Santiago Torres y Ca. 90 Defensa. Hamnor y Peltzer 140 Rivadavia. [illegible] 328 id. E. E. Cranwell, 147 Victoria. Y en la Agencia 195 Florida—*J. A. Bennet.* m21 v9jn

Parches Porosos Fortificantes Capcine. La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la transpiracion de la parte dolorida, por consiguiente, no causan ninguna irritacion de la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado, reumatismo y contraccion de los músculos. Precio ps m/c cada uno.

Se venden en las siguientes boticas:

Botica Imperial Florida 130 id Nacional, Cuyo y Cerrito, id de Teófilo Banon, Piedad 287, id [illegible] Córdoba y Uruguay, id de la Sirena, Chacabuco y Estados Unidos, Antigua Farmacia Podestá, Rivadavia y Suipacha, Otto E. Reck, Libertad y Corrientes.

Y en la Agencia 195 Florida. *J. A. Bennet.* m28 v9jn

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion [illegible] de la garganta á veces profuso, líquido acre ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonado gutural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el descubrimiento médico de Oro para endulzar la sangre, y depurar y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, nutricion en efecto lo son, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuando mas observo y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga éxito perfecto en curarlo, debemos imprescindiblemente optar por el tratamiento constitucional que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y estirpante. El medicamento del doctor Sage, para el catarro, siempre que se aplique pronto y en combinacion con la ducha nasal del doctor Pierce, efectua curas fundadas sobre un principio sensato racional y sanativos, á que el mal gradualmente cede y desaparece siempre que el sistema haya recobrado el tono, requisito por medio de las dósis del descubrimiento médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarrestarlo y curarlo. El descubrimiento médico de oro, el remedio para el catarro y la ducha nasal se encuentran de venta en todas las partes del mundo conocidas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 3—El dia ha sido bastante activo para todas las operaciones en general.

El oro estuvo mas sostenido, habiéndose hecho regular número de operaciones á 25.05 al contado.

Las Cédulas Hipotecarias siguen siendo objeto de activas operaciones, particularmente en la série E. Las ventas al contado y para fin de mes han ascendido hoy á mas de $ 250,000. Aunque hay abundancia de vendedores, la hay tambien de compradores, de manera que el pedido y la oferta estan bastante equilibrados para que los precios hayan podido mantenerse á 83 al contado y fluctuando entre este precio y el de 82 3/4 para fin del mes.

La série A. se sostiene arriba de la par.

Despues de la liquidacion del dia 31, las acciones del Banco Nacional se han mantenido fluctuando al rededor de 111 para fin del mes; el mercado de estos títulos ha estado hoy activo, y se trataron negocios por mas de 5 000 acciones.

Los precios fluctuaron entre 111 1/4 y 110 3/4, cerrando finalmente con vendedor á 111 1/4.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Se anotaron $ 69300 al contado á 25 05.

Títulos diversos de credito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones activas y mercado sostenido:

Al contado	$ 100000	série A	á 100 1/4 100 1/2
Id	" 53100	" E	á 83 82 3/4 83
Fin del mes	" 194700	" E	á 82 3/4 83 82 3/4
	$ 258900		

Acciones del Banco Nacional—Mercado activo y sin alteracion notable en los precios:

Al contado	100	acciones	á 110 3/4
Junio 5	100	"	á 110 3/4
Id 30	4850	"	á 111 110 3/4 111 [illegible]
	5050	acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1400 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 o/o emision de 1863, la última cotizacion para los de 2 1/2 o/o de amortizacion fué á 36 o/o.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 0/0 con el dividendo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Se anotaron $ 10000 al contado á 103 1/4.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1600 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o/o.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 19 1/8.

Ultima hora—Muy encalmadas estuvieron las operaciones en toda la tarde.

En oro se hizo algo al contado á 25.05 y abajo de este precio.

En Cédulas Hipotecarias série E siguió habiendo vendedores á 82 3/4 fin del mes; al contado pedian 83.

Las acciones del Banco Nacional flojas; se hicieron en las primeras horas á 111 fin del mes, pero en seguida aflojó el mercado hasta tocar 110 1/2; cerraron con vendedores á 110 3/4.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado; las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1/8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o un m/c.

En oro de 6 á 6 1/2 o/o.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por o/o.

En la pasada liquidacion de la Bolsa se colocó mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 11 á 12 o/o en moneda corriente y á 10 o/o en oro, aforando á 60 o/o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por o/o otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JUNIO	JUNIO
6 Cordillera Pacífico	6 Cordillera Liverpool
12 Araucania Liverpool	12 Araucania Pacífico
27 Luxor Hamburgo	27 Luxor Pacífico

[illegible]—La Direccion de Rentas [illegible]

Andes 450 con 8.22 metros por 28.38; en $20 $. Chacabuco 1081 con 7.231 metros por 61.95; en 2,500 $.

Andes 450: con 8.06 metros por 13.88; en 1,020 $.

Paraná 403: con 0.028 metros por 12 057; en 3,800 $.

Banco Nacional—Hé aquí el balance en 31 de Mayo de 1882.

ACTIVO	Curso legal	Met'co efec.
Edificio del Banco		800000 —
Fondos Públicos Nacionales		1230557 19
Billetes de Tesorería	450000	
Letras y pagarés descontados	930562 13	2040245 24
Deudores en gestion	63100 44	430181 59
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	129014 09	4203017 14
Suc'les—su cta. de Emision		4471091 01
Varios deudores	467011 05	
Existencia en caja	243931 71	1737959 34
	$ 2305536 32	14518950 44

PASIVO		
Capital		8000000 —
Fondo de reserva	13454 49	89410 23
Reserva para las sucursales		50000 —
Depósitos á la vista y á plazos	2202081 3	605238 05
Varios acreedores		2057012 33
Emision en esta y demás Provincias		2016383 22
	$ 2305536 33	14518950 44

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Apolinario Benites*, Inspector del Gobierno Nacional.

Telégramas comerciales—Montevideo, Junio 3—Llegó el "Hamburg" de Hamburgo.

A la Bolsa, 2 3/4 p. m.—Hamburgo, "Hamburg". Deuda amortizable á 19. Consolidados del 80 á 29 1/4. Del saladero Herrera 2060 cueros de novillo de 68 lb á 78. 2000 de vaca de 51 lb á 76. Sale el "Villa del Salto."

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Junio 3 de 1882

Hé aquí el cómputo de las llegadas de cereales que hemos tenido en la presente semana: Trigos 307,058 kilos; harina 144,156 id; maíz 273,103 id, lino 21,198 id y 647 fardos pasto.

Exportacion de la semana: maíz 2 687,100 kilos, lino 40,813 id.

Poco ó nada tenemos que decir con respecto á la posicion del Mercado de lanas y pieles, pues no presentan variacion alguna de importancia, continuando los cueros vacunos y lanares con el mismo interés de los dias anteriores.

En cuanto á la posicion de los cereales, cedemos la palabra al Sr. D. Herman Altgelt, que en su Revista de hoy se espresa así:

"Muy pocos negocios se han hecho en trigos en esta semana á precios todavía bajos, interés y no sería de estrañar que este interés, que por el momento se ha hecho sentir únicamente por las buenas clases, no traiga precios algo mejores.

El mercado de harinas sigue abatido sobre todo las harinas de los rios.

Parece que los molineros de Santa Fé están perdiendo la influencia que antes tenian en esta plaza, y esto es debido á los esfuerzos de nuestros molineros de monopolizar el negocio del detalle, lo que han conseguido en parte siendo hoy difícil de colocar harinas de los rios en segunda mano.

De Santa Fé se ofrecen grandes á ps 24 1/2 y á ps 24 sin conseguir compradores. Los precios de las harinas de la ciudad no han variado.

Mercado flojo.

[illegible] durante la semana y hay que atender esta suba á las [illegible] del momento. No conocemos contratos nuevos.

Sin negocios en lino las pequeñas llegadas se colocan paulatinamente.

Mercado de afrecho sigue sostenido cotizándose de 20 á 22 ps el quintal.

He aquí la reseña de las ventas que se han hecho hoy:

Cueros [illegible]—Cotizaronse 425 cueros campo, los superiores ps 164, buenos 160 á 162 regulares 150, todos con [illegible] nonatos buenos 120.

Cueros de potro—Se vendieron 78 cueros campo, los superiores ps 35 y buenos 33.

[illegible]—Fueron colocadas 45 docenas [illegible] de pintado, á ps 85.

Cueros lanares—Hicieronse 2850 docenas lanares de matadero buenos 23 1/4 á 26 campo superiores 24 á 24 1/2 buenos 22 1/2 y 23 1/4, regulares 22 desechos de 13 á 15 [illegible] de los superiores 17 1/2 á 18 y buenos 16 1/2 á 17.

[illegible] *potro*—Se transaron [illegible] arrobas [illegible] la superior ps [illegible] 42 y buena 38.

Trigo—Se colocaron 101 fanegas trigo de Salado en 2 lotes de 142 á 135 ps.

Maíz—Vendiéronse 785 fanegas maíz el amarillo los granado 47 á 48 ps y el morocho 45 á 47.

Corrales de Abasto—Junio 3 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	N. Gilea	Arrecifes y Cármen	90
A. Zeballos	F. Lara	Baradero	95
	R. Cufré		95
C. Cazares	J. Dominguez	Arrecifes	85
	J. Barros	Magdalena	50
C. Amansa	A. Fariña	San Vicente	48
M. Alvarez	A. Cambrares	Las Heras	45
R. Diaz	M. Morales	Pergamino	50
J. F. Somoza	A. Manson	Pila	60
Duggan [illegible]	J. Ramos	Magdalena	60
			718

Precios—1º Aparte carne y sebo 320 á 420 2º id [illegible] 250 á 280 Flaco chanchería 150 á 200—Cuartos de novillo 120 á 160 id de vaca 90 á 110. Terneros año arriba 150 á 170. Novillos de invernada 280 á 200. Se carnearon para el abasto 538 animales.

Nota—La plaza sigue abundante, siendo las entradas de haciendas la mayor parte para invernar [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto Villa del Salto de Montevideo, Diana del Rosario, "Hamburg" de Hamburgo y Mensagero del Uruguay, "Proveedor" "Pongo" y Tridente del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para Uruguay, "Cisne" para Asuncion, Mensagero para Montevideo.

Para mañana salen "Cosmos" para Montevideo, Don [illegible] para Rosario, Strabo para Amberes, Don Pedro para Havre [illegible]

MARITIMA—Ultramar Mayo 3—Entrante: vapor inglés del Rosario á Carckleon Wiengreen Ca 200 [illegible] pasajeros á varios 13 bultos encomiendas.

Meteoro vapor nac de 28 tons caps [illegible] Risso del Rosario á P Risso con á varios 12 bltos encomiendas.

Jupiter vapor francés de 200 tons del Uruguay á P Risso con [illegible] 20 btos meres.

"Feas Amistad" vapor nac de 69 tons cap. Reyes del Rosario á Catoni Ca con. F. E. Catoni 17 [illegible] fósforos [illegible] Hayton 455 bsas trigo J. Lanus 681 [illegible] frutas secas F. Fort [illegible] órden 1224 bsas cebada.

"Litoral" vapor nac de 200 tons caps Maraine del Rosario á T y Molero con Machain Ca 204 suelas 32 [illegible] tabaco órden 12 [illegible] cerda 23 bsas garras D Kirchoff 244 [illegible] M. Godi 80 [illegible] 100 [illegible] becerros secos F [illegible] 417 suelas F Y Bunge 1200 bolsas trigo [illegible] Moss 2057 [illegible] pasas 131 bsas semillas Storni hnos 300 [illegible] pasas Hillner 298 pezas madera T y Molero 4701 ps becerros secos.

"Comercio" vapor nac de 164 tons caps Ginghano de Montevideo á Parando Ca con cargamento de tránsito para Concordia y escalas.

"Cabotage" "Noruega" pcho de 24 tons caps [illegible] de Gualeguaychú á [illegible] con 54,000 astillas leña.

"Sabana" pbot de 24 tons pat Passari de Magdalena á Podesta hnos con 40 pipas aceite de potro 44 [illegible] patas 2 bsas tripas 4917 kilos garras 3161 [illegible] cerda 6 btos muebles y ropa usada 18 cascos lenguas.

"María Caraciolo" gta de 24 tons pat Fortino de Uruguay á A Nuñez con 25,910 kilos afrecho 4502 [illegible] afrechillo.

"Pascual Cuartino" pcho de 35 tons pat Santos de Concordia á N Barrios con; E. Madero 40,196 kilos tasajo 136 bsas buano de sangre 6 bsas cerda 14 [illegible] vejigas secas 20 pipas grasa y sebo derretido.

"Jomerun" pbot de 20 tons pat Pignascos de Concordia á N Barrios con: 35058 kilos tasajo.

"Carmelita" gta de 27 tons pat Ruber de Concordia á A Nuñez con 2750 cs potros salados 20 pipas aceite de potro.

"Virginia de Ferrer" pcho de 83 tons pta Abaredo de Magdalena á A Huergo con órden 120 cs vs secos 5 cs becerros 15 cs potros 404 kilos lana sucia 1208 cs lanares 48 cs corderitos.

Cerrabon registro "Jaime Milet" Berg español de 205 tons cap José Pages para Brasil por Moranchel con: 247 523 kilos tasajo.

Salidas—"Júpiter" vapor francés para Montevideo, "Meteoro" id nac id Rosario, "Proveedor" id id id, "Tridente" id inglés id id, "Comercio" id nac id Concordia, "Savoie" id francés id Génova, "Triton" bca italiana id Chile, "Luchino" id id id, "Unione" id id Havre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Domingo 4 de Junio—26ª funcion del 2º abono—Con la ópera en 5 actos del maestro Verdi: **Un Ballo in Maschera.** Por las señoras Borelli, Rambelli, Coli y los señores Marconi, Sparapani, Viscounti, Trivero, Capelli, Copi y Taletti, á las 8.

TEATRO NACIONAL—Compañía lírica italiana empresa L. Montenegro—El Domingo 4 de Junio de 1882, á las 8 en punto, segunda funcion de abono—Direccion Maestro Alejandro Pomé—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del M. G. Gounod **Fausto.**

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi—Nueva Compañía de Zarzuela Española—Despedida de la compañía—Ultima funcion—El Domingo 4 de Junio de 1882—**Pepe Hillo** en los toros.—A las 8 1/4.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano Director Pablo Raffetto Junio 4—Dos variadas funciones, una á las 2 1/2 tarde, y otra á las 8 1/2 de la noche, en la de tarde última lucha entre el Tigre y Chicho.

LA FLORIDA—Domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez"—Entrada para caballeros ps 10, id señoras y niños id 5.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE. FRESCA, española SE OFRECE para criar en su casa; tiene buenos informes de su conducta; para tratar Belgrano número 27. jn4 v8

ALMACEN. SE VENDE UNO MUY ACREDITADO, con poco alquiler y poco capital, situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Solis. Su dueño lo vende por tener otros negocios que atender. Para verlo y tratar en la calle Independencia esquina Zeballos 324. jn4 v8

AL COMERCIO. SE OFRECE UN JOVEN DE 22 años de edad, recien llegado del extrangero para tenedor de libros, dependiente de hotel, agencia ó almacen. Garante su conducta bajo cualquiera fianza; habla cinco idiomas. Quien lo precise, deje una tarjeta en esta imprenta bajo las iniciales N. N. jn 4 v20

AL PUBLICO. HABIENDO SABIDO POR DON Pedro Castillo que Dn. Calisto Blas conserva en su poder un documento indebidamente por once mil y pico de pesos, habiéndoselo pagado segun testigos que tengo, no reconoceré ningun endoso ó transferencia que se haga de dicho documento. Junio 3 de 1882—Baldomero Pasqués. jn4 v10

COCINERA. SIN CAMA SE NECESITA UNA, calle de Florida núm 407. jn4 v8

CASA PARA NEGOCIO. SE ALQUILA CALLE Buen Orden núm 628. Para tratar en los altos. jn4 v8

COCINERO ITALIANO; FORMAL Y DE CONFIANZA se ofrece uno. Paseo de Julio 150. jn4 v8

CIGARREROS DE PAPEL. SE PRECISAN EN la fábrica La Proteccion, calle de Defensa números 420 á 434. j4 v8

COCINERA. SE OFRECE UNA CON BUENAS aptitudes y recomendaciones; calle de Estados Unidos 330. jn4 v8

COCINERA. SE PRECISA CON BUENAS RECOMENDACIONES, en la calle Rivadavia núm. 453. jn4 v10

COCINERO. SE NECESITA UNO PARA FONDA que sea inteligente en su oficio; se prefiere que sea italiano; para tratar dirigirse Maipú 570, esquina á Charcas. jn4 v8

COCINERO español. SE OFRECE UNO DE PROFESION que entiende la repostería y pastelería, para la ciudad ó pueblo inmediato; tiene garantías de su conducta; darán razon Cangallo núm 812. jn4 v8

CONSULTORIO MEDICO DEL DOCTOR CARLOS Rojo, médico cirujano, especialista en las enfermedades de niños, señoras y génito urinarias; calle Corrientes 439. jn4 v8

CASA GRANDE Y CENTRAL. SE VENDE UNA: tiene 9 varas de frente por 70 de fondo, nueve piezas, cocina, letrina, algibe y pozo; techos y pisos embaldosados, puerta de fierro en el zaguan. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco número 410. jn4 v11

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMOS, MUCAMAS, niñeras, oficial panadero español para el campo, peon jóven para un tambo, chicas, chicos, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. jn4 v8

CAMPO EN GILES. SE VENDEN 400 CUADRAS alambradas con buenas poblaciones, monte, aguada permanente, pasto tierno, etc, etc. Se dará parte á plazos y parte al contado. Por otros datos, calle de Victoria núm 481; preguntar por don Juan. jn4 v8

FOGUISTA, SE NECESITA UNO PARA ATENDER á las máquinas y á otros trabajos. Ocurrir calle Reconquista núm. 51, altos, de 2 á 3 de la tarde. jn4 v8

Maquinistas, se precisan en la Exposicion Continental, para la seccion máquinas. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia á la secretaría de la Exposicion. jn4 v8

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm. 96, que con esta fecha se inaugurará. Ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efecto cuenta con cocineros de primer órden. La casa conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—Juan Larronde. jn4 v4 ngt

JARABE DE SAN VICENTE DE PAUL. REMEDIO infalible contra los sabañones, elixir tónico digestivo del doctor Hupland, aceite de bacalao Weber. El aceite de bacalao de Weber puro, casi sin olor ni sabor. Unico depósito de estas preparaciones, botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 435, esquina de Libertad. jn4 r8

JULIAN ORTIZ, PROCURADOR PUBLICO. HABIENDO resuelto ocuparme al mismo tiempo que de la defensa y liquidacion de testamentarías, de la venta y compra de fincas, campos y haciendas, como del arrendamiento y alquileres de propiedades en la ciudad y campaña y finalmente de mensuras y divisiones de campo. Hago saber que con este fin y en el interés de cumplir debidamente con las comisiones que me sean confiadas, me he puesto de acuerdo con peritos inteligentes en los diversos ramos que abraza este negocio, como así mismo cuento con agentes en muchos puntos de los principales de la Provincia, para facilitar mas brevemente cualquier operacion. A mas tengo pedidos de algunas propiedades centrales en esta ciudad y tengo campos para arrendar y vender muy centrales. Los interesados pueden dirigir sus órdenes á mi escritorio, Rivadavia núm. 113. jn4 v16

LA NACIONAL, FABRICA DE CAL A CARGO de Miguel Welsh, calle de Salta núm 8 (puente de Barracas)—Hago saber á los arquitectos y maestros albañiles que tengo cal viva y apagada de piedra del Azul.

Esta cal, como se sabe, es de piedra mármol como la de Córdoba y las mezclas que se obtienen con ella son mas fuertes, como puedo acreditarlo con certificados que tengo en mi poder. En los precios hago una gran diferencia con la piedra de Córdoba.

Encontrándose la fábrica en la estacion Puente de Barracas del ferro-carril de la Ensenada, me encargo de remitirla á cualquiera de los puntos que recorre esta vía, como así mismo á las obras que se construyan en esta ciudad.

Por órdenes y pedidos en la misma fábrica y en la calle de Reconquista núm 113 altos. Miguel Welsh. jn4 v14

MUCHACHO DE 18 á 20 años SE NECESITA. Cuyo 249. jn4 v8

MUCAMA SE NECESITA. CUYO 249. jn4 v8

MUCHACHA SE PRECISA UNA. CALLE Cerrito 881. jn4 v8

MUCHACHOS PARA APRENDIZ DE OFICIO de hojalateros se precisan. Buen Orden 660. jn4 v8

MUCHACHO ESTRANGERO QUE ENTIENDA algo de cocina, se necesita calle de Salta 230. jn4 v8

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle [illegible] jn4 v8

MOTOR A VAPOR DE 2 á 4 CABALLOS SE DESEA comprar uno ocurrir Méjico 57. jn4 v8

MENSURA POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Alfaro Heredia, se hace saber [illegible] del presente y por el término de tres dias que el agrimensor Dn. Ricardo Ottamendi procederá á la subdivision del campo que en el partido de Ranchos posee la testamentaría de Don Juan Bautista Rocco, que tramita por la secretaría á cargo de Don Ramon Mir y á la que se encuentra adscripto el que firma y cuyo campo linda por el Nor Este con Don Juan Cruz, por el Nor Oeste con Da. Teresa Montes, por el Sud Oeste con Don Juan Francisco Virot, y por el Sud Este con Don Juan Facio, habiendo sido ordenada dicha subdivision en la citada testamentaría y á solicitud de [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1882. [illegible] á los Sres. linderos del terreno arriba espresado, que el dia 12 del corriente mes se dará principio á la mensura. Buenos Aires Junio 2 de 1882. R. Ottamendi agrimensor. Belgrano 447. jn4 v7

NOTICIA IMPORTANTE. SE AVISA Á LOS interesados que el Juéves 22 del corriente á las 2 [illegible] tendrá lugar el gran remate de 16 leguas de campo en Juarez. El remate tendrá lugar en la calle San Martin 30. Leer los detalles en la seccion remates de este diario por M. Billinghurst é hijos. jn4 v2

NOTIZIA IMPORTANTE. NON DIMENTICATE [illegible] Juarez [illegible] M. Billinghurst é hijos. jn4 v2

NOTICE. DON'T FORGET THE AUCTION OF 16 leagues of camp in Juarez by M. Billinghurst [illegible] on the 22 of June at San Martin 30 at two o'clock [illegible] jn4 v2

NOUS PRIONS MESSIEURS LES CAPITALISTES [illegible] jn4 v2

OFICIALES CARPINTEROS, CON BANCO Y [illegible]

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS [illegible]

PEONES PARA CHACRAS SE PRECISAN calle de Méjico 292. jn4 v8

PIANO DE H. HERZ SE VENDE UNO EN perfecto estado, Santiago del Estero núm 222.

PARA EL PELO. EL EAU DE CAPILLE Dr. [illegible] el mejor restaurador del cabello [illegible] Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 435, esquina Libertad. jn4 v8

PASTILLAS INDIANAS PARA ZAHUMAR. Estas preciosas pastillas están compuestas de ámbar y almizcle y no hay ningunas análogas para zahumar y perfumar la ropa. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 435, esquina Libertad.

RETRATO. SE DESEA VERLO EN LA CALLE [illegible] jn4 v8

RIFLE SE VENDE UNO SISTEMA WINCHESTER nuevo tiros tambien hay algunos otros Norte Americanos, 98 Reconquista. jn4 v8

SE ALQUILA PIEZAS AMUEBLADAS POR 250 $ al mes y 2 piezas sin muebles con [illegible] calle Rivadavia núm 23 y 25 altos, entre 25 de Mayo y Reconquista. jn4 v8

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE BAJA PARA un buen negocio y familia, en la calle [illegible] 203. Darán razon en los altos Cuyo 203. jn4 v8

SIRVIENTAS SE NECESITAN DOS CON BUENAS recomendaciones se prefieren italianas. Ocurrir Chacabuco 132.

SE OFRECE UN BUEN COCINERO Y PASTELERO para casa particular pudiendo dar garantías de las principales familias del país, ocurran San Martin 50. jn4 v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA GRANDE con jardin ó huerta, teniendo de 15 á 20 piezas, en el perímetro comprendido entre Cuyo y Moreno, y Callao y Artes. jn4 v8

SE PREVIENE A LAS PERSONAS QUE DEJARON muebles y ropa de uso en la casa calle de las Artes 325, que vengan á retirarlas y pagar lo que deben, por lo que quedan las casas. No viniendo á retirarlas dentro de 15 dias, serán vendidas en remate, y no se oirá ningun reclamo. jn4 v7

TRILLADORA SE COMPRA UNA CON motor de 8 10, 12 caballos de fuerza. Se compra un motor solo de segunda mano, dejar precio y condiciones en esta imprenta bajo carta á las iniciales A. K. jn4 v16

TITULOS DE PROPIEDAD DEL PASAGE ROVERANO por la calle Victoria y Recoba Nueva hasta la calle Defensa núm 72, se han perdido unos títulos de propiedad y otros documentos á nombre de doña Geronima S. de San Juan. Se ruega al que haya encontrado los entregue en la calle Suipacha núm. 535, que será gratificado. jn4 v8

VENENO PARA MATAR RATONES. BOTICA Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 435, esquina Libertad. jn4 v8

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA DE 17 años de edad, se ofrece, calle Piedad No. 647. jn1 v4

APRENDICES SE NECESITAN EN LA ENCUADERNACION Alsina 231. jn1º v4

AYUDANTE INTERNO SE NECESITA UNO inteligente Santiago del Estero 174. jn1 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle Cochabamba 400. m30 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con buenas recomendaciones, calle Moreno 383. m28 v22 jn

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON abundante leche y buenas recomendaciones, calle Cangallo al lado del 1091. jn2 vd

AMA DE LECHE, PRIMERIZA Y JOVEN SE ofrece una con garantías á satisfaccion de quien la tenga, para tratar ocurrase Estados Unidos 314. jn1 v4

APRENDIZ CONFITERO Y UN MUCHACHO de 15 á 16 años, con recomendaciones, se precisan en la calle de Belgrano 275, confitería. jn1 v4

AMA DE LECHE. SE NECESITA PARA CRIAR en su casa, y sin criatura de pecho, calle San Martin 151 (altos). jn1 v4

AMA DE LECHE SE PRECISA, OCURRIR CON buenas recomendaciones, Mrs Pourson, mercería inglesa, calle Cangallo núm 59. jn1º v4

ARMAZON SE PRECISA UNO USADO PARA ferretería, ocurrir al Hotel Frascati calle Maipú núm 24, cuarto núm. 8. jn1 v4

AMUEBLADA. SE ALQUILA BARATO UN dormitorio con saloncito, frente á la Opera, Corrientes 316. jn3 v7

AMA DE LECHE española. SE OFRECE UNA para criar en su casa, con leche fresca y abundante, Chile 94. jn3 v8

ACCION DE TIERRAS NACIONALES, SE VENDE una, sin ubicar Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn3 v10

ATENCION AGENCIAS. SE VENDE LA ACCION á un local con comodidad para familia, posicion inmejorable para agencia de cambio, cigarrería ó peluquería. Por mas informes calle 25 de Mayo 82. jn3 v8

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA JOVEN italiana primeriza, con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, calle Chacabuco núm. 261. jn1 v4

AL CENTRO DE COLOCACIONES CANGALLO 144. Cosas para alquilar, las que hay desocupadas en el municipio de la ciudad, referencias Cangallo 144. G. Nuñez y Ca. jn1 v7

A LOS SASTRES Y COMPRADORES DE ROPA. Se ofrece un local central de limpiar ropa de alquiler módico; el dueño lo vende por avanzada edad, para tratar Belgrano 361. jn1 v4

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN TODAS las herramientas mas necesarias para establecerse, todo se dará barato y son casi nuevas; Chile 525, 2o. patio. m31 v4

A LOS HORNEROS. JOSE ANTONIO PEREZ desea saber el paradero de su hermano Cipriano Perez, pueda ocurrir á casa de Pablo Fernandes, calle Alsaga 101, (Barracas al Norte). m30 v5jn

AMA DE LLAVES Ó MUCAMA, SE OFRECE una señorita francesa muy capaz y trabajadora, pudiendo dar los mejores informes. Dirigirse Piedad 812. m28 v5jn

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE EL ALMACEN de comestibles y bebidas por mayor que giraba en esta plaza bajo la firma de Juan Schenone, girará desde esta fecha con la de Albisuri y Schenone.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882. jn3 v8

AGENCIA española CALLE ALSINA núm 120. Se ofrecen, mucamos, cocineros, mucamas, cocheros, peones, dependientes de almacen, con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña. Alsina 120. jn3 1p

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. SE vende uno con muy poco capital adentro, su dueño lo vende por su incapaz de atenderlo. El que se interese pueda ocurrir al mismo almacen, Alsina 372, esquina Rincon. m31 v6

ATENCION. SE ALQUILA UNA CASITA LIMPIA con jardincito, en la parroquia del Socorro. 4 piezas, algibe y demas comodidades. Vendiéndose un juego de dormitorio y comedor como para matrimonio solo, bien situada alquiler módico. Referencias Cangallo 144. jn1 v4

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERCIO que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Ronzoni y compañía, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Ronzoni. Buenos Aires Junio 1º de 1882—Juan Ronzoni y Ca. jn2 v4

A LOS dueños DE CAMPO EN LA FRONTERA. Se ofrece una persona que dispone de algun capital y con 15 años de práctica en el ramo general de campo, para formar un establecimiento, siendo por lo menos de 6 leguas y el máximum de 50. Garantías á satisfaccion, dirigirse 25 de Mayo 108. m30 v4

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO haber comprado á Da. Teresa Savaldatti el almacen situado en la calle Belgrano 737 y 739. Si hay algun reclamo contra dicha casa se atenderá en el término de 3 dias, pasados los cuales no se oirá ninguno. Buenos Aires, Junio 2 de 1882—Antonio Pierre. jn3 v6

ACOLCHADOS DE CRETONA FINOS á 150 y 200 $ uno, paños para alfombras gustos bonitos á 14 ps vs. tripes hay un buen surtido gustos bonitos á 10, 20 y 23 ps vs, alfombras de tripe tamaño grande á 150 ps. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 494 esquina á Salta. jn3 v13

AGUA COLONIA LO MISMO QUE LA DE Akinson á 8 y 10 ps frasco, moaré de seda de todos colores á 16, 18 y 20 ps, raso de seda de colores á 15, 18 y 20 ps vs, gró negro de pura seda á 20, 30 y 40 ps vs, gró de color pura seda á 20 ps vs. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. j3 v13

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, SE vende uno en muy buena posicion. Su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes dirijirse á la calle Belgrano 672, esquina Lorea. Cigarrería del Tigre ó á la calle Libertad 126, Cigarrería del Desengaño. jn3 v7

ALEMANESCO DE HILO DOBLE ANCHO á 15, 18 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 50, 60, 70 y 90 ps doc. juegos de manteles hilo puro con doce servilletas para una doc. de personas á 200 y 325 ps juego, camino para alfombra á 4, 5 y 6 ps vs. calzado para señoritas, niñas y niños á precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur calle Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. j3 v13

A LOS ESTANCIEROS Y JARDINEROS. EN LA fábrica de alfarería cercana á la Estacion Merlo, hay unos 13 á 14 mil macetas para eucaliptus: la mitad son de 14 centímetros de luz y la otra mitad de 16 centímetros. Hay así mismo una cantidad de caños desde 5 hasta 25 centímetros de luz. El todo se vende á precio baratísimo. jn3 v13

AL COMERCIO. PARTICIPO HABER COMPRADO á Dn. Antonio Macchi, el almacen situado en la calle Salta 339 esquina á Chile 471. Si hay algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias contando desde esta publicacion, pasado dicho plazo no tendrá derecho á ningun reclamo. Buenos Aires Junio 1º de 1882. M Pavolo Gatti. jn2 v4

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS DEL RADIO de la Capital. Se necesita comprar una ó 2 manzanas para un establecimiento el que probablemente hará aumentar el valor de propiedades en la vecindad. Debe estar situada dentro de los límites de la ciudad [illegible] títulos indisputables. A los interesados se les ruega comunicar con H. calle Comercio núm 644 [illegible] de todo y especificando el precio último.

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERCIO, que desde el 20 de Febrero y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y barraca, teníamos establecida en este partido, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de D. Teófilo C. Gomila.—La libertad. Partido de Tres Arroyos Mayo 20 de 1882—José D. Escalas. Teófilo C. Gomila. jn3 v1

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO EN general y á mis amigos en particular, que la confitería del colegio situada en la calle Bolívar No. 50 queda desde la fecha á cargo del que suscribe, por compra que de dicho establecimiento hice á don Francisco Iansen. El que tenga algun reclamo que hacer podrá verificarlo en el plazo de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 1º de 1882. [illegible]

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el doctor Cárlos L. Villar, [illegible] proporciona colocacion previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4. perm

A LOS ESTANCIEROS QUE POR CAUSA DE la seca tengan necesidad de campo para sus haciendas, se les ofrece uno de 3 leguas, siendo las partes de 5 varas con 6 hilos en el partido conocido á la Mar Chiquita conocido con el nombre de La Avanzada. Se recomienda por su [illegible] abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta ocho mil cabezas de ganado vacuno [illegible] en la calle de Cuyo 94, al mismo establecimiento.

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS AVISAN al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y mercería, bajo la razon social de Amaral y Ron [illegible] en esta ciudad calle de Buen Orden núm 595 haciendo esquina á la de Comercio, quedando á cargo de dicha sociedad el activo y pasivo de la estinguida firma Vicente Ron. Buenos Aires Mayo 26 de 1882. [illegible] m27 v14

AL COMERCIO. LOS QUE FIRMAN PARTICIPAN al comercio que desde la fecha y por amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Gutierrez y Venero, quedando á cargo de D. Vicente Gutierrez el activo y pasivo.—Buenos Aires 1º de Junio de 1882. [illegible] jn1 v6

AL COMERCIO. PARTICIPO HABER VENDIDO á los Sres Enrique Avogadro y Juan Bautista [illegible] el almacen [illegible] Buenos Aires, Junio 1º de 1882 [illegible]

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO. EN [illegible] Buenos Aires Mayo 20 de 1882. [illegible]

ATENCION ESPECULADORES. SE VENDE un terreno en la calle Santa Fé por mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cervecería Argentina, antes de llegar al Hotel de Robinson [illegible] Para tratar [illegible] m21 v30

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PARTICIPA al comercio y al público en general haber vendido [illegible] almacen de comestibles y bebidas [illegible] calle Victoria 835 esquina á Matheu [illegible] Buenos Aires Junio 1º 1882 [illegible] n2 v14

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir; para informes ocurrase á la droguería del indio. Rivadavia núm 427 al 33. m21 v30

BANCO ARGENTINO. LAS PERSONAS QUE tengan asuntos pendientes con este establecimiento pueden ocurrir á la calle San Martin núm 80 escritorio 16, de 12 m. á 2 p. m. El Síndico [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. m27 v27jn

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINCIA de la Coruña (España) Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 501, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral Pedimo á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso. a18 v31

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE DE Garantías núm 513, con cama. m31 v4

COCINERA SE PRECISA UNA, BUEN ORDEN 109 esquina Alsina. jn1 v7

COCINERA SE NECESITA PARA UN MATRIMONIO solo Tucuman 608.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle del Perú 395. m28 v2jn

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 656 (altos).

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Venezuela 274. jn1 v4

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE CORRIENTES 139, entre Florida y San Martin. jn1 v4

COCINERA QUE SEA MUY BUENA Y JOVEN se necesita en la calle de Lima 82 altos. jn2 v6

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAÑOL CON buenas recomendaciones, Moreno 84.

COCINERA Y UNA niñera SE PRECISAN Piedad 681.

CAMPO SE ARRIENDA 1/2 LEGUA LINDANDO con el ejido de 9 de Julio para tratar San José núm 238.

COCINERA VASCA FRANCESA SE PRECISA una para el campo, ocurrir Venezuela 274.

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones Se precisa Alsina 66. jn3 v7

COCINERA CON CAMA FORMAL, SIN HIJOS con recomendacion Tacuarí núm 558, se necesita. jn1 v4

CAJISTAS Y DISTRIBUIDORES SE NECESITAN en la imprenta del "Demócrata". Perú 143. jn3 v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Rivadavia núm 189. Para corta familia. 2 v6

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Belgrano 120 [illegible] inútil de presentarse sin recomendaciones, y que conozca bien su oficio. jn2 v6

COSTURERA EN ROPA BLANCA SE PRECISA una, ocurrir Piedras núm 374. Es escusado se presenten si saber coser en máquina.

COSTURERAS BUENAS QUE SEPAN COSER bien se precisan, calle Piedad 884, entre Rio Bamba y Callao, para trabajar en la misma casa. jn1 v4

COCINERA. SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD francesa, formal y con buenas recomendaciones. Calle General Lavalle 125. jn1 v4

COCINERO. SE PRECISA PARA UN ESTABLECIMIENTO de campo en el partido de Las Flores, para tratar Cangallo 824. jn1 v4

CAMPO EN LINCOLN. SE VENDE UNA LEGUA, de muy buenos pastos Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn1 v7

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDACION, se necesitan calle Suarez 20 Santa Lucía. jn1 v4

COCINERA SE NECESITA UNA COCINERA con cama para una corta familia, con buenos informes de su conducta, calle Temple 705. jn1 v4

CIGARRERO DE HOJA SE PRECISA UNO EN la cigarrería de la Juventud del Plata. Buen Orden 243. jn1 v4

CHACAREROS. SE VENDEN Ó SE ARRIENDAN 250 cuadras, cerca de una de las Estaciones de ferro-carril del Sud. Ocurrir 140 Maipú. m26 v9jn

CASA. SE VENDE UNA DE DOS PISOS EN la calle Cangallo, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, 24 piezas y demás oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Reconquista 179.

COCINERO español. SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, ya sea para la capital ó la Provincia; calle de Defensa 68 ó Moreno 46, cuarto núm. 10. jn2 v6

CASA PARA ALQUILAR. DOS CENTRALES, indicacion y procura de casas, cuartos amueblados, escritorios, almacenes; y toda colocacion, 5 Pasage Argentino, antes 124 Piedad, de 11 á 1. jn2 v4

CASA VIEJA. SE VENDE á 7 CUADRAS DE LA Plaza Victoria, en una calle muy importante, tiene 17 1/2 vs. por 65, en la cantidad de 285 mil pesos. Alsina 50. jn2 v4

CORRECTOR DE PRUEBAS. LA ADMINISTRACION de la Patria Argentina abonará un buen sueldo al que se considere irreprochable como corrector de pruebas. jn2 v4

CIGARRERO. SE PRECISA UN MUCHACHO de 12 á 14 años que sepa hacer el cigarrillo colorado para ir á trabajar á Moron, dirijirse á la cigarrería de la hija del toro, calle de Cangallo núm. 300, para tratar. jn3 v7

CABALLOS DE TIRO. SE VENDEN 3 YUNTAS para carruage muy lindos, una de oscuros y otra de sainos; tambien hay otras mas, y caballos para carritos que tiran solos, los hay de todas alturas y precios. Para tratar Defensa 350, de 7 á 12 del dia. jn3 v7

CAMPO CON HERMOSOS PASTOS, SE ARRIENDA uno á dos leguas en la Laguna del sol, paso de la media luna; para tratar en el Establecimiento la Pandorga, en Necochea; ó en Buenos Aires Perú núm 2.

CASA EN VENTA. SE VENDE UNA EN LA CALLE Suipacha entre Charcas y Santa-Fé, en 135 mil pesos. Otra en la calle Paraguay con 10 vs. de frente por 75 de fondo en 85 mil ps. m/c. Ocurrir Alsina 50. jn2 v6

CASA. SE ALQUILA CON Ó SIN CONTRATO por 3 años, tiene 6 grandes piezas y una de tabla, cocina y demas comodidades, 70 varas de fondo, muchos árboles frutales. Para tratar y verla, Cuyo 1041, entre Junin y Andes. jn2 v6

CREDITO PUBLICO NACIONAL. SE PREVIENE á los suscritores de tierras públicas que el pago de la cuarta cuota deben verificarla del 1º al 10 de Junio entrante. Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. El tesorero. m28 v6jn

CAMPO BUENO PARA ARRENDAR. A 12 LEGUAS de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia; por mas informes al señor Don Eduardo Kenny, almacen inglés, Salto (Buenos Aires). m20 v20jn

CARRERO QUE SEPA enseñar CABALLOS. SE precisa para un establecimiento de campo en el Partido de Las Flores; se preferirá matrimonio si la mujer sabe cocinar, que tambien tendrá colocacion en el mismo Establecimiento. Para tratar Cangallo 824. jn1 v4

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. EN EL PARTIDO de Bolívar, á 70 y 80 leguas justas de esta Capital, se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pasto mesturados, como para ovejas y vacas, con magníficas aguadas permanentes. Para tratar, ocurrase á la calle Belgrano 350 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. jn1 v17

CASA EN VENTA EN LA CALLE DE SARANDI núm 150, con 9 vs de frente por 26 vs de fondo, con 6 piezas, maderas duras, patios, techos y piezas embaldosadas, puerta de fierro, cielos razos de lienzo en todas las piezas, entre las calles de Belgrano y Moreno, se vende en un precio muy á comodado. Para tratar Piedras núm 305, por la mañana hasta las 9. jn1 v12

CASA. SE VENDE UNA MUY BARATA, QUEDA en la calle Ombú, tiene cinco piezas modernas, alquilada en 500 ps mensuales. Se dará por 45,000 ps. m/c para tratar Santa-Fé 916, de 8 á 12 y de 5 á 6. jn3 v7

CAMPOS EN BAHIA BLANCA SE ARRIENDAN campos en las fracciones que se pidan, siendo estas de primer calidad con pastos tiernos y aguadas permanentes, linderos con el primer establecimiento del Sur de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca. sobre el Sauce Chico, por informes ocurrir San Martin núm 148, Universelle, escritorio núm 3. m20 v7 Jn

COSTURERAS. DEBIENDO CONFECCIONARSE en la escuela de artes y oficios de la Provincia en San Martin, una cantidad considerable de lencería, ropa blanca interior y uniformes para los alumnos de la misma, se invita á todas las señoras que deseen coser para el establecimiento, á pasar por la oficina, trayendo recomendaciones solidarias, á imponerse de las condiciones. Se previene que solamente se atenderá de las 12 á las 4 todos los dias, esceptuando los Sábados. Banco Hipotecario, 2º patio, altos. [illegible] Merlo Secretario.

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA TIENDA y mercería. Tucuman 757.

DEPOSITO. SE DESEA ALQUILAR UNO [illegible] una localidad central, para artículos de [illegible] Dirigirse Maipú 149.

DEPENDIENTE DE CAMISERIA SE NECESITA un joven de 14 á 16 años [illegible] calle Paraguay 610.

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga práctica y quien garanta su conducta [illegible] Belgrano [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno de 15 á 18 años de edad, que sea práctico en el ramo y tenga quien garanta su conducta, calle Moreno y Salta. jn1 v4

DEPENDIENTE SE PRECISA PARA UNA casa de negocio en el partido de Arrecifes que sepa [illegible] y tenga buena letra, contabilidad y recomendaciones de su conducta; para tratar Cangallo 824.

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN [illegible] se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras [illegible] entre Parque y Tucuman.

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la [illegible] perfeccionado en Europa y Buenos Aires. La consulta es de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 406.

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO PRACTICO en el ramo de almacen y ferretería. Tanto en la ciudad y cualquier punto de campaña [illegible] Los Sres. comerciantes que se interesen [illegible] Cuyo 245.

DEPOSITO DE MUEBLES EN VENTA PARTICULAR. Al público y á mis relaciones. Habiendo abierto un depósito de muebles en venta particular calle Reconquista 353 les ofrezco un gran surtido de muebles al precio de fábrica, como ser juegos de sala de toda clase, de dormitorio id id, mesas de comedor [illegible] de todas clases, escritorios [illegible] y muebles sueltos de toda clase. Para conocer la baratura de los precios pasar á cerciorarse. *T. Rodriguez*—NOTA [illegible]

ESTA FABRICA DE CIGARRILLOS [illegible]

EN [illegible] SE ALQUILA [illegible] piezas [illegible] altos. m24 v14

ERNESTO CASSINA SE DESEA VERLO PARA [illegible] Hotel de la Paz [illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País [illegible] Reconquista [illegible] recibe consignaciones [illegible] Mercados [illegible]

ESTANCIA UNA COMPUESTA DE 1800 cuadras con aguadas permanentes situada en el [illegible] de Las Flores [illegible]

EL PROCURADOR DE LAS FAMILIAS [illegible]

EN LA CALLE GENERAL LAVALLE [illegible]

EL CONSEJO ESCOLAR DEL [illegible] llama á propuestas á los Arquitectos [illegible] para la construccion de un edificio para una escuela infantil [illegible]

EXPOSICION. AVISAMOS AL PUBLICO [illegible]

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2 Comisionista y Rematador. [illegible]

FARMACIA SE VENDE UNA EN LA CALLE Piedad 867 esquina [illegible] jn2 v14

FARMACIA SE VENDE UNA SITUADA EN la calle de Reconquista esquina á Lavalle. m23 v10 jn

FARMACIA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA, en un pueblo muy inmediato de la Provincia. Dirigirse droguería del Leon [illegible] m24 v10 jn

FRANCISCO GOMEZ [illegible] DE LA PROVINCIA de la Coruña, Ayuntamiento de Padron, pueblo Herbon estuvo [illegible] Altamirano el año 1872 [illegible] jn2 v2jl

FINCA SE VENDEN [illegible] CASAS EDIFICADAS á la moderna. [illegible] jn3 v8

FABRICA DE VENTA DE HILO BLANCO [illegible] **Delwye, Hnos y Ca** [illegible]

GANADO SE [illegible] LA MIL VACAS DE VENTA [illegible] Provincia [illegible] Pedro [illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO. Calle Alsina 504 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. [illegible] clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que [illegible]

GRAN SOMBRERERIA PERISSE SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14jn

HERRERIA RURAL DE FRANCISCO MERLO núm 343 calle de las Piedras núm 343. á doble T á doble T Barrillas de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas, dan mejores resultados que las de maderas, alambre y otras [illegible] Rastras de cadenas para apagar quemazones de campo. Puertas para tranqueras de tubo de fierro automática. Y muchos otros artículos para establecimientos de campo 343 Piedras 343. m24 v24jn

HOTEL DE LA BONNE SOUPE PIEDAD 285. El Sr. Bouvier actual propietario de este antiguo hotel tan conocido en Buenos Aires participa á su numerosa clientela que habiendo hecho importantes mejoras en su establecimiento se halla en la posibilidad de ofrecer á las personas que quieran honrarlo con su confianza todas las comodidades que pueden ser deseadas. Un cuidado escrupuloso en el servicio y una cocina esmerada. Los cuartos estan amueblados con gusto y son de una limpieza irreprochable. El servicio personal muy antiguo en la casa, que da el mismo que anteriormente, el propietario creyendo ser así agradable á los habitúados del hotel. m27 v14

IMPORTANTE NEGOCIO DE OCASION. SE vende una hermosa máquina á vapor de fuerza de 30 caballos, un molino único en el país, el cual puede moler 10 toneladas de maíz por dia. Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos y demás maquinarias para dicha fabricacion—Ocurrir Independencia núm 184, de 4 á 7 p. m. m30 v4

IMPORTANTE. A LOS TUTORES Ó PADRES DE familia que tengan menores sin madre, y que precisen una persona para cuidarlos; se ofrece una señora formal y de responsabilidad, que por un módico precio se hará cargo de cuidarlos educarlos y todo lo que precise el niño, viviendo dicha señora en una casa quinta á los alrededores de la ciudad con todas las comodidades necesarias; los niños pueden verse todos los dias y á cualquier hora. Para tratar ocurrir á la calle Uruguay núm 374, á toda hora. jn3 v6

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los mollares de 10 pesos, y 6 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COLONIA de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 583 y 593. m16 p

LICORISTAS. ESENCIAS DE AJENJO, [illegible] de clase superior, precios módicos, Eduardo M. Coll [illegible]

LA LITOGRAFIA SAN MARTIN, OFRECE gratis á sus favorecedores y al público, Vistas de la Exposicion Continental, en su oficina calle San Martin 73. m24 v10 jn

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL. La Comision administradora de la lotería, recibe propuestas para la enagenacion de la que debe jugarse el 20 de Junio próximo, bajo las bases siguientes:

La comision consta de diez mil billetes divididos en décimos, el valor de cada billete es de 10 pesos fuertes ó sea cien mil pesos fuertes la emision. El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará ocho mil pesos fuertes en efectivo ó en títulos de crédito, como garantía del cumplimiento.

Los billetes que reciba serán abonados al contado, y deberá haber recibido el todo de la emision el 14 de Junio á mas tardar. Pasado ese dia perderá el depósito verificado, quedando la Comision facultada para dar colocacion á los billetes existentes en su poder, del modo que juzgue mas conveniente. No se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga acompañada de un certificado de depósito de cuatrocientos pesos fuertes en la tesorería de la administracion, cuyo depósito será devuelto inmediatamente á los proponentes, cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El tipo mayor de descuento que la Comision puede admitir es el de ocho por ciento (8 o/o).

Las propuestas serán escritas y se recibirán en la secretaría de la Comision Administradora hasta el 5 de Junio próximo, dia en que se abrirán á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas. Mayo 30 de 1882—El Secretario. m31 v4 jn

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA Belgrano 349. jn3 v8

MUCHACHITA PARA CUIDAR UN niño SE necesita en la calle Tucuman 411. jn3 v8

MOZO PARA CAFÉ Ó CONFITERIA SE OFRECE uno práctico calle Artes 616. jn3 v8

MUCAMO Y niñera SE NECESITAN EN LA calle Bolívar 265. jn1 v4

MAQUINA DE COSER SE VENDE UNA EN buen estado, Cerrito 192. jn1 v4

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Florida núm 107. jn1 v4

MUCAMA. SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones Tucuman 230 (altos). jn1 v4

MUCHACHO Y UNA MUCHACHA SE PRECISAN [illegible]

MUCHACHO DE 9 á 10 años SE NECESITA EN la calle 25 de Mayo 350.

MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA UN [illegible]

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA SE PRECISAN en la calle Méjico [illegible]

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita [illegible] Moreno [illegible]

MUCAMA SE OFRECE UNA [illegible] recomendaciones. Defensa [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO [illegible]

[illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos [illegible] y Cuyo, se encuentra una persona que compra [illegible] muebles, pianos, arañas y menages [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA JOVEN [illegible]

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

NUEVA GRAN NOVEDAD PARA BOTINES [illegible] calle Piedad [illegible]

NIÑA SE PRECISA CON URGENCIA UNA de 12 á 14 años para cuidar un niño. Tacuarí 57.

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacampe [illegible] gran surtido en géneros de las novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 [illegible] rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm.

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO [illegible]

NEGOCIO VENTAJOSO EN EL PUEBLO DE Maipú y Dolores [illegible]

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER [illegible]

OFICIAL [illegible] BARBERO [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS [illegible]

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA [illegible]

OJO. ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas [illegible] Belgrano núm 406 [illegible]

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL. Aviso de Licitacion [illegible]

PARA MUCAMA Ó niñera SE OFRECE UNA bien con buenas recomendaciones. Venezuela 443.

PIEZITA QUE NO SEA CHICA Y EN LA CALLE [illegible] Desea alquilar un caballero [illegible] Florida 144.

PIANO, VIOLIN Y FLAUTA SE DA LECCIONES garantiéndose su enseñanza, ocurrir Santiago del Estero 222.

PORTERO Y UNA niñera SE NECESITAN CON buenas recomendaciones [illegible] Moneda altos.

PEON PRACTICO PARA FABRICA DE GALLETITAS y un muchacho de 12 años, se necesitan. Moreno 304 darán razon.

PORTERO QUE SEA UN HOMBRE FORMAL Y con buenas recomendaciones se necesita uno ocurrir Almirante Brown 48, cerca de la casa Amarilla. jn1 v4

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan [illegible] en dichos instrumentos. Mensualidad 50 pesos. Chile 406. m10 v10jn

PLANCHADORAS. SE PRECISAN BUENAS planchadoras para camisas nuevas, blancas y finas, garantiéndoles trabajo por muchos años. Ocurrir calle de Chile 304 altos. m30 v7jn

PARA HOMBRES SOLOS, SE ALQUILA UNA sala á la calle con dormitorio que sigue, sin muebles, en casa de una familia estrangera. Cerrito 437. jn2 v6

PICHINCHA SE VENDE UNA CASITA EN LA calle de Comercio. Tiene 8 vs. de frente por 67 de fondo, 5 piezas, en 65 mil pesos; gana 600 pesos mensuales, Alsina 50. jn2 v4

PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR DOS EN CASA de familia decente, que se encuentren al Sud de la Plaza Victoria y cuando mas á 5 cuadras de distancia de esta plaza. Dejar carta en esta Imprenta, bajo esta direccion: "Matrimonio." jn2 v6

PLANTAS. SE VENDEN CALLE MEJICO No. 1370, quinta de Juan Rormero, ingertos de frutas [illegible] se esplican sus nombres por su mucha cantidad, el interesado podrá elegir á su gusto, que se le darán á muy cómodos precios. m27 v27jn

PELUQUEROS, SE VENDE UNA BUENA PELUQUERIA, barata, antigua, con buena clientela y comodidades para una familia, se necesitan urgentemente 2 barberos italianos para el Rosario, Dirijirse Salta 163. jn3 v7

PIANOS, PIANOS. JOSE A. MEDINA, OFRECE al público no solamente los pianos de su fabricacion sino tambien un variado surtido de otros fabricantes [illegible]

GASTON WORMS *Cirujano dentista americano* **Calle Gral Lavalle 37[illegible] ENTRE ARTES Y SUIPACHA.** Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones.** Colocacion de dientes postizos sin sacar las raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1º perm

PLANTAS. POR LIQUIDACION COMPLETA 3 cuadras de la estacion Ytuzaingó, sobre la vía férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran honrarnos con su confianza, se les garante las plantas por 2 años, á precio módico, que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. jn2 v2jn

PELUQUERIA DE JOSE VOLPI CALLE Cangallo núm 242. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general, que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego, pues, á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad de precio. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. *José Volpi.* m18

REGENTE DE BOTICA SE OFRECE UNO. Precio módico. Libertad 516. jn3

RIFA DE LA EXPOSICION. EL BILLETE entero vale 50 ps. m/c, el quinto 10 ps. Con un billete entero (5 séries) se puede ganar el premio mayor 500,000 ps. m/c. en efectos, ó dinero efectivo con un descuento de 10 o/o á favor del expositor vendedor del objeto con solo un quinto puede sacarse un premio del [illegible] ps. [illegible] en efectos ó en efectivo con el descuento [illegible] Los billetes son impresos en papel blanco [illegible] azul, llevan á su frente un sello que toma parte de [illegible] de la parte del billete, y el de extraccion que vá detrás. Los sellos en tinta violeta; sin estos sellos los billetes no tienen valor alguno. m28 [illegible]

SIRVIENTA. SE NECESITA EN LA AVENIDA Santa Lucía núm 95.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE [illegible] años. Defensa 76.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA [illegible] trabajo calle San José 892.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON [illegible] calle Callao núm 68.

SIRVIENTA Ó SIRVIENTE SE NECESITA calle Estados Unidos núm 37.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con ó sin servicio, calle Lorea 63.

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de una corta familia, Cuyo 257.

SE NECESITA UNA COCINERA TUCUMAN [illegible]

SE OFRECE UNA AMA CON ABUNDANTE leche fresca, de 35 dias, para criar en la casa de [illegible] Victoria 1382.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] para el servicio de una corta familia. Ocurrir [illegible] de 9 á 5 p. m.

SE PRECISA UN MUCAMO PRACTICO [illegible] informes de su conducta. Ocurrir Tacuarí [illegible] del [illegible] adelante.

SE VENDE EN LOMAS DE ZAMORA VARIOS lotes de terreno [illegible] de campo labranza. Ocurrase calle Belgrano 356.

SEMILLA DE ALFALFA GARANTIDA SE vende [illegible] de 140 arrobas á 20 ps. Calle San [illegible] 238.

SE PRECISA UN MUCHACHO SIRVIENTE [illegible] Talcahuano núm 7 escusado se presente sin recomendaciones.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA QUINTA [illegible] recien pintada [illegible] Para tratar calle Belgrano 1130.

SE OFRECE UN COCINERO español, SABE [illegible] tiene buenos informes. Chile núm [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIANO, [illegible] sirve bien calle Paraná [illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA [illegible] sabe planchar, con buenas recomendaciones [illegible]

SIRVIENTE. SE PRECISA CALLE CHACABUCO 224 que tenga buenas recomendaciones, [illegible] adelante.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEBLADAS independientes con balcon á la calle, para [illegible] Tacuarí 37 segundo piso. m27

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE [illegible] no sea menos de 25000 $ ni mas de 30[illegible] Buen Orden núm 754 hay con quien tratar.

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES [illegible] de español á domicilio [illegible]

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio; dirigirse Lavalle 306. m18

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE ARIAS [illegible] 707 que se dará con contrata haciendo algun [illegible] Perú 5. m18

SE VENDEN CASAS Y CASITAS EN EL SUD de la ciudad, todas modernas. Perú 198 pieza [illegible]

SE NECESITAN DOS BUENAS APARADORAS maquinistas y buenas hilvanadoras. Se les pagará [illegible] ocurrir calle Tucuman núm 565.

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA SE [illegible] que tenga recomendaciones [illegible]

SE NECESITA UNA señora PARA EL CUIDADO de una niña, para la campaña [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES PARA [illegible] Juan [illegible] Tacuarí y Piedras núm 207.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA UN CAMPO para pastoreo con abundantes pastos [illegible] compuesto de 1000 cuadras, [illegible] Maipú 140.

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAMBIO [illegible] buena clientela situado [illegible] ausentarse su dueño á Europa.

SE OFRECE UN COCINERO HOMBRE que sabe bien su oficio, de profesion es de pastelería con garantía de su honradez, ocurrir á la calle Buen Orden [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA Y PLANCHADORA persona formal y aseada con recomendaciones [illegible] del país, para tratar de 10 á 5 [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] en casa de familia decente Cangallo [illegible] con tranvía á la puerta que va á la Exposicion.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Gonzalez Silva español para entregarle [illegible] en familia [illegible]

SE HA PERDIDO UNA BOTA MELIK [illegible] de la calle Perú hasta Cuyo por Florida [illegible] se le agradecerá la entregara en [illegible] calle Perú 16.

SECRETARIA DEL COLEGIO NACIONAL [illegible] literatura latina dictadas por el profesor [illegible] comenzarán á funcionar el Sábado 3 [illegible] Secretario.

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEZAS [illegible] dormitorio y otra pieza mas, con muebles [illegible] Las piezas son grandes y aseadas [illegible] calle de Belgrano 1231.

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION tanto para la ciudad como para la campaña á buen precio. Ocurrir Artes 646 á toda hora.

SE OFRECE UN JOVEN Español DE [illegible] edad con buenas recomendaciones, para dependiente en almacen y mercería, práctico en estos ramos [illegible] calle Chile 102.

SOCIEDAD ALMACENES PARA DEPOSITO [illegible] se pagará á los Accionistas el sexto dividendo escritorio San Martin 159 desde las 12 hasta las [illegible] tarde.

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL HERRERO [illegible] para trabajar en un Establecimiento de campo, se les pagará buen sueldo. Es escusado presenten si tienen el vicio de embriaguez. [illegible] Hotel Frascati de 8 á 11 de la mañana.

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible] para mucama y el marido para cochero. Es [illegible] presenten sin buenas recomendaciones. Ocurrir [illegible] Chacabuco 774, [illegible] Lomas de Zamora.

SE VENDE UNA CASA CALLE INDEPENDENCIA esquina San José 393 y 397 por [illegible] 12 varas de frente al Norte, por 25 1/2 de fondo [illegible] Para tratar Piedad [illegible] Eustaquio [illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE CERRITO [illegible] familia española se alquila una pieza [illegible] para matrimonio sin hijos [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA HILVANADORA [illegible] Santa Fé [illegible] se prefiere estrangera [illegible]

SE COMPRA UN TERRENO EN LA [illegible]

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO [illegible]

SE VENDEN YUNTAS DE CABALLOS [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS [illegible]

SE ARRIENDA EN MELINCUÉ [illegible]

SE OFRECEN DOS JOVENES COSTURERAS para coser vestidos de señora y tambien ropa [illegible]

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE LA JUVENTUD Católica. Se avisa á los socios que no hubieran recibido invitacion para el baile que tendrá lugar el [illegible] pueden pasar á recogerlas en el local de la Sociedad [illegible] Las entradas para los que no son socios [illegible] se venden Cangallo 1127 y 1340, y [illegible] El Secretario.

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, COCHERAS, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato para escritorio, piezas amuebladas [illegible] Norte, Sud, Este y Oeste, 100, 150, 200, 250 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de más. Darán razon oficina de casas Perú 100 altos, [illegible] encargado Francisco Fretes.

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE [illegible] cuadras se ofrecen en el Partido de las Flores [illegible] ocurrir 140 Maipú.

TALABARTERO SE OFRECE UNO, ES oficial y puede presentar buenos informes de su conducta, calle Estados-Unidos 775.

TERRENO EN VENTA—MAGNIFICA OPORTUNIDAD para comprar barato y hacer un buen edificio. Se vende uno ubicado en la calle de [illegible] 1247, de 9 3/4 varas de frente por 67 de fondo terreno está ocupado con árboles frutales y [illegible] todas clases. Los títulos son garantidos sin [illegible] de ninguna clase. La calle está empedrada y [illegible] de tramways en todas direcciones. Para tratar [illegible] misma casa ó Rivadavia 155.

URGENTE. UN HOMBRE SOLO DESEA encontrar una habitacion amueblada, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales P. S. detallando precio.

UN JOVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS alemán, francés, italiano y español desearía [illegible] en una casa de comercio. Dirigirse por escrito [illegible] iniciales L. R. en la imprenta de este diario.

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios. [illegible] Paraguaya, clase regular [illegible]

DUARTE Y WRIGHT
EL LUNES 5 DEL CORRIENTE
CONTINUA EL REMATE
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
VERAZZI Y LARCO
CALLE DE VICTORIA NUMERO 382 Y 384

Con un nuevo y variado surtido de algodones, bramantes, uso doméstico, frazadas, etc. etc.

AVERIAS—POR ORDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA

5 cajones perfumería fina surtida. jn3-1p

CARNE, HIERRO Y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* es el mas poderoso regenerador para curar la **Cloróxis ó pálidos colores**, la **Anemia**, la **Menstruacion dolorosa**, el **Empobrecimiento**, ó **Alteracion de la sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbuticas**, etc. En efecto, el Vino ferruginoso Aroud es muy eficaz, cuanto nutre y fortifica los organos, hace mas regulares los circulaciones y decuplica las fuerzas e imparte a la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.

(Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris)

Véndense en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

L. T. PIVER EN PARIS
Nueva PERFUMERIA Extra-fina al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON	al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO DE ARROZ	al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO	al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA	al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA DE TOCADOR	al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE	al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE	al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA	al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Exposicion Universal Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO

PUREZA DE LOS PRODUCTOS

POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Ainé
PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Calidad

FARMACIA — FOTOGRAFIA

Sulfato de Quinina puro
3 MEDALLAS

PARIS, 7, calle Neuve Saint Merri, 7, PARIS

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Paquete Nacional
"TORO"

Saldrá para dicho punto el **Martes 6 del corriente**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los peones en la Boca en y descarga y lanchage en Bahia Blanca ex ps vapor.

Para mas informes, ocurrir á su agente N. Mihanovich. 5a, 25 Mayo 77

CARRERA de la COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A las 10 de la mañana

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

Para mas informes al Agente General—A. MARSANS

74—Calle Piedad—74

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
" MARTES	" **Tridente**	"	"
" MIERCOLES	" **Diana**	" S. Sta. Fé y esc.	
" JUEVES	" **Tridente**	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" **Tridente**	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

AVISOS NOTABLES

Luis Durañona
Q. E. P. D.
Falleció ayer 3 de Junio de 1882

Manuela Meneses de Durañona esposa, sus hijos, hermanos y demas deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Cuyo 611. jn4-1p

Paula V. de Villamayor
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Junio de 1880

Su familia anuncia á sus relaciones que el Mártes próximo se dirán misas de 8 á 9 de la mañana en el Templo del Salvador, por el sufragio de su alma. A la última asistirán sus deudos. jn4v5

Manuela D. V. de Egaña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Junio de 1881

Su esposo Andrés Egaña, sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Sábado 10 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. jn4v10

Julia B. de Guedes
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1882

Sus hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones y dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará el día 6 de Junio á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.

La asistencia á este acto piadoso obligará la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jn3v6

El Presbítero Juan Pedro Gormley, Teniente, Cura de la Concepcion
Falleció el día 20 de Mayo de 1883
Q. E. P. D.

El Lúnes 5 de Junio á las 10 1/2 a. m. tendrá lugar el funeral rezado en sufragio de dicho finado en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

El Cura Rector invita á sus amigos á ese acto y suplica á los fieles encomienden á Dios en sus oraciones el alma de tan llorado como apreciable Sacerdote. jn3v4

Maria R. de Roberts
Q. E. P. D.
Falleció el día 30 de Mayo de 1881

Su esposo Pedro Roberts, sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion, asistan á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 5 de Junio de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de once. jn1v4

GRAN RIFA

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico

Para mayor conveniencia del público la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1° de Julio próximo sustituyéndolo con una Oficina de Informes en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desenre respecto al servicio de esta línea. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882

LA ADMINISTRACION m17v30jn

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Ca.

335—MENDOZA—335 (Boca)

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL

La lotería extraordinaria con cuatro premios de 20,000 ps ftes. que se jugará el 10 de Junio próximo se vende en la casa de la administracion calle de Moreno núm. 32

Se pagará 8 o|o de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes.

No se admite devolucion de billetes. La comision Administradora, Mayo 24 de 1882. m25 v10 jn.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por resolucion superior y desde el Domingo 4 de Junio, queda suprimido el tren especial que con motivo de la Exposicion Continental salia de la Estacion Parque á las 11 p. m. los Domingos y dias de fiesta.—Junio 1° de 1882.—EL GERENTE jn3v10

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos, etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78—CALLE BOLIVAR—78

LOTERIA
Publica de la Rioja
SE JUEGA
EL 8 DE JUNIO
POR BILLETES

Cigarreria del Inválido

257—CUYO—257 a27 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS
Ch. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia gratis y Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—MENDOZA—335

BOCA m3v30jn

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se necesitan peones para la prolongacion al Pergamino.

Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Via y Obras del F. C. O. Estacion Parque, de la 1 á las 2 p. m. Se les abonará de 28 á 30 ps. m|c. por dia.—Mayo 20 1882.—EL GERENTE. m31v7

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibu...

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo [illegible]

Para Bolivar [illegible]

Para Guaminí y Carhué [illegible]

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

[illegible] a20 v20 agosto

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES

[illegible]

JARABE DE ALQUITRAN
DUREL
PARIS 7 Bvard DENAIN
FERRUGINOSO

DEMARCHI PARODI y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN

Gran Muebleria y Tapiceria
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles
Y TAPICEROS UNIDOS

PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203

Contando dicha sociedad con artistas de primera categoría y elementos poderosos para tener permanentemente un espléndido surtido de muebles desde los mas artísticos á mas ordinarios. Tiene además una ventaja sin competencia, en el surtido de muebles por su barato precio de fabrica y construidos con materiales de la mejor calidad.

También se encarga de fabricar cualquier clase de muebles, comprometiendo con sus fabricados en Europa tanto en arte como en precio, para lo cual tiene dibujos de todos los mejores y puedan satisfacer al mas exigente de los interesados.

Tiene además un surtido especial de cuadros espejos y cornisas doradas, juegos completos de sala forrados con generos de primera clase, destinos para camas, entre fas, cortinas, en fin, todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas humilde. La comision. m16 v16jn

EXPOSICION DE PARIS 1878

Curacion del
ASMA
con los POLVOS del
Dr Cléry

Dep. en Buenos Ayres DEMARCHI, PARODI y Ca., ZINERONI y Ca.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado sobre el arroyo Pigüé, compuesto de la superficie de mil ciento noventa y dos hectáreas, seis áreas. Sus linderos son D. Eugenio y D. Domingo Alvañez y D. Ricardo E. Lett, el arroyo Pigüé y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps m|c la hectárea. Buenos Aires Marzo 1° de 1882—*Lucas Frere.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m21 v15 jn

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES

149—MAIPU—149

BUENOS AIRES

Especialidades maquinas para elaborar azúcar, fino arroz y otros productos, máquinas para hacer bolsas y otras industrias, cañería de fierro para agua, gas y calderas. Llamamos la atencion sobre el aparato denominado "mata fuego," aparato de suma utilidad segun demuestra su aceptacion general y por los ensayos públicos practicados en Buenos Aires y que hoy se encuentran ocho en servicio en la Exposicion Continental para uso en un mo de incendio pudiendo una vez mas esotrar su eficacia.

El mata-fuego "RAPIDO"

Se dan presupuestos gratis para máquinas, otras industrias y merc. calderas. m27 d. p. 1|3

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores duraderos, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura empapelado, etc. á precios módicos v31jl1

B. BERTIE MRRIOTT
AGENTE JUDICIAL

Horas de Oficina, de 12 a 4

ESTUDIO DEL Dr. NOLASCO

33—SAN MARTIN—33 (ALTOS)

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:

A)—No exige anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.

B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.

D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.

E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.

F)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.

G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior, desde el 1° de Junio el tren núm. 1 saldrá del Parque á las 6,20 a. m. y los Domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario de Parque á Moron, ida y vuelta.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Tren núm. 1, todos los dias

Parque	6,20 a. m.
Once	6,30 "
Almagro	6,35 x
Caballito	6,40 a. m.
Flores	6,45 "
Floresta	6,50 "
Liniers	7 "
Ramos Mejia	7,05 "
Moron	7,20 "
Ituzaingó	7,35 "
Merlo	7,45 "
Moreno	7,55 "

Tren suplementario para los Domingos y dias de fiesta

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	8,30 a. m.	Moron	1,55 p. m.
Once	8,40 "	Ramos Mejia	2,10 "
Almagro	8,45 x	Liniers	2,15 "
Caballito	8,50 a. m.	Floresta	2,25 "
Flores	8,55 "	Flores	2,30 "
Floresta	9 "	Caballito	2,35 "
Liniers	9,10 "	Almagro	2,40 "
Ramos Mejia	9,20 x	Once	2,45 "
Moron	9,35 a. m.	Parque	2,55 "

Mayo 19 de 1882.—*El Gerente* 20 v10jn

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 24 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de propiedad fiscal ubicados en la seccion 18 y cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. m3 v 24jn

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN — EXPRIMIDO

EXTRA — EN

Fino — Frio

DEPÓSITO GENERAL

en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE cerca de NIZA (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Viveres

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

AL COMERCIO
Y A LOS CONSUMIDORES
DE ALPARGATAS

[illegible]

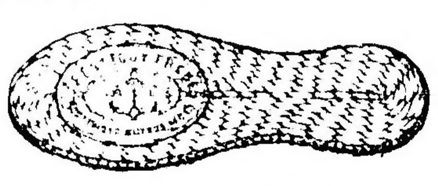

[illegible]

Apestegui

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina Seccion 9ª.

El terreno se compone de 301 hectáreas 55 áreas 59 centiáreas. El precio de venta será de 20 ps la hectárea. Sus linderos son La laguna Bretier y Lilly.

Buenos Aires Abril 11 de 1882. *Lucas Frere.*

NOTA. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v12 jl

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris [illegible]

Aprobados por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas

Granulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis y Afecciones escrofulosas

Granulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de [illegible]

Fco E. MOUSNIER, en Saujon Francia

Depósito en Buenos Ayres

A. DEMARCHI H. y C. — ZINERONI y C.

FERRO-CARRIL ANDINO
LICITACION

De acuerdo con lo que dispone el decreto del Ministerio del Interior, fecha 1° del corriente se llama á licitacion para proveer al racionamiento del personal empleado en las obras de prolongacion del ferro-carril Andino.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Administracion, en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de los interesados, el dia 22 de Junio próximo á las 2 p. m.—Cada propuesta debe hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos fuertes y llevar la firma del proponente además la de un fiador abonado. No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos y no se sugete á las condiciones del racionamiento, que son las siguientes.

1° La racion de cada hombre se compondrá de: Tres libras de carne.

Una libra de galleta de harina 1ª clase, media libra de harina de maiz ó media libra de maiz pisado ó dos onzas de arroz.

Una onza de yerba paraguaya ordinaria ó media onza de café.

Dos onzas de azúcar de Tucuman de 1° clase dos onzas de sal de Córdoba.

2° Las raciones se entregarán cocidas ó crudas segun prefieran los empleados y peones que han de recibirlas, debiendo prevenirse diariamente á los proveedores, por los empleados que indique la Administracion, el número de las primeras que deban prepararse para el dia siguiente.

3° El rancho ó racion cocida, se dará en la forma que indique la Administracion, y del modo siguiente: por la mañana la galleta, el café ó yerba, á medio dia el almuerzo, á la tarde la comida.

Las horas del almuerzo y de la comida se indicarán por los gefes respectivos de campamento.

Las raciones crudas se entregarán diariamente, ó varias á la vez, segun prefieran los que las han de recibir y á cualquier hora del dia.

4° Cada empleado, capataz ó peon, al recibir la racion ó raciones que le correspondan, entregará á los proveedores un vale por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.

Dichos vales servirán á los proveedores como justificativo del número de raciones que deben pagarse.

5° Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, ó no fueran de la clase que indique el contrato, la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se encuentren, de cuenta de los proveedores.

6° La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase (de carne blanca arriba), de animal sano y descansado. Se entregará diariamente en los campamentos á la hora, y en la cantidad pedida por el Encargado de cada uno. Los proveedores tendrán siempre un número de animales en pié suficiente para llenar cualquier pedido estraordinario, al menos por igual cantidad que el consumo diario.

7° A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas y su pago se verificará por la Tesorería del ferro-carril.

8° Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones y empleados.

Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las instrucciones que expida la Administracion.—El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.

9° La Administracion dará pase libre sobre el F. C. Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y sus dependientes, hasta el número de diez.

10° El contrato durará hasta la terminacion de las obras en la ciudad de Mendoza. Cualquier falta grave en el cumplimiento de él, por parte de los proveedores autoriza á la Administracion par rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11° Como garantia para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de cuatro mil pesos fuertes, en la sucursal del Banco Nacional del Rosario, á la órden del Administrador del ferro-carril Andino, sin perjuicio de la fianza...

TE
"MAGNOLIA"

Moning núm. 5 en latas de 6 y 12 lb.
Lopsong Souchong núm. 4 en latas de 6 y 12 lb.
Lopsong Souchong núm. 75 en latas de 6 lb.

SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
POR SU BARATURA
Y EXELENCIA

Pruébese y se convencerán
DE LA VERDAD

IMPORTADO UNICAMENTE
POR JORGE Y JUAN C. BELL
269—CANGALLO—271
BUENOS AIRES
jul 7 v17 jbo

FÁBRICA de PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS
de ULYSSE ROY, de Poitiers (Francia)

Emile PROUST, Sucesor y Yerno

1	Aroma mödóctico á sábia de Medoc, los 100 frascos	200 fr.
2	Rancio ó Esencia de Cognac, los 100 frascos	500 fr.
3	Perfumes para todos los Licores, los 100 frascos	300 fr.
4	Esencia de Rom ó de Tafia, los 100 frascos	600 fr.

Depósitos en BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca, calle de la Defensa; — ZINERONI y Ca.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

[illegible]

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 a 191 Bs. Aires

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

PARIS — BOUTIGNY

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y

ORDENA:

Art. 1° [illegible]

Paseo de [illegible] Bermejo [illegible]

Calle Sola desde el cuero hasta Puente Alto, Puente Alto desde Sola hasta Santa Magdalena, Santa Magdalena desde Puente Alto hasta San José, San José hasta Santa Magdalena hasta Hornos, Hornos desde San José hasta Austrana, Austrana desde Hornos hasta Sola y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

Paseo de Julio desde Bermejo hasta la del Ministro Inglés. Piedad desde la continuacion de Caseros hasta el límite del Municipio, Rivadavia Victoria y Piedad desde Caseros hasta el límite del Municipio. Santa Fé desde Bermejo hasta el puente de Maldonado. Caseros desde Entre Rios hasta Rioja, Avenida Santa Lucía desde Caseros hasta el Riachuelo. Defensa desde Gral Brown hasta el Riachuelo, Gral. Brown desde el Paseo Colon hasta la Avenida Santa Lucía, calle de la Banderita desde la Avenida Santa Lucía hasta la calle Sola. Austria desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola, rodeando la Plaza Herrera, Caseros desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola. Sola desde Sola hasta el Riachuelo. Herrera desde Sola hasta el Riachuelo y todas las calles desde Riachuelo desde Sola hasta el Riachuelo. Quedan obligados á cercar sus frentes les sus propietarios [illegible]

Art. 2° Que [illegible]

Art. 3° [illegible] se hará con el producto de la venta de los gastos de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun [illegible]

Art. 4. Todo propietario [illegible]

Art. 5° [illegible]

Art. 6° Las veredas de las calles de menos de 11 varas no tendrán menos de una y media ni mas de dos varas de ancho. En las calles que tengan de 11 á 16 varas, la vereda tendrá de tres varas arriba, con excepcion de las de Paseo de Julio que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la linea marcada en el plano.

Art 7° La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel y para las entradas de cocheras, cortaduras, etc., no se permitirá mas variacion que un declive de doce centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 8° En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras comprendidas en el perímetro que queda fijado para los cercos—en ese plano que se sugetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad, constarán el ancho y altura que corresponda á las veredas en cada cuadra, arreglando esto de conformidad con los declives de las calles y las veredas que actualmente existen en buen estado.

Art. 9° Los albañales como los caños que bajan por las paredes deben quedar cubiertos por las veredas y estas acordonadas de piedra, en las calles donde no se permiten de otro material, solamente en las esquinas se permite la colocacion de postes, los que serán colocados de conformidad á los planos aprobados por la Municipalidad.

Art. 10 No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle que segun esta ordenanza debe ser de piedra, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarla usando de esta bajo las condiciones establecidas respecto al nivel y anchura.

Art. 11 Las entradas de corralones, cocheras, etc. en cualquier calle, se empedrarán con adoquines bien cuadrados, de doce centímetros al menos ó con piedra lisa de mas de tres pulgadas de grueso.

Art. 12 Los propietarios encargados ó ocupantes de terreno ó casa situada en cualquier calle, están obligados á conservar las veredas en buen estado haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.

Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas, deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten como de las que en adelante practicaren, á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescripto en esta ordenanza, para lo que se le otorgará el correspondiente permiso por escrito.

Art. 14. Los infractores al artículo 1° serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiere hacerlo cumplir, la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que ocasionen; pero si no hubiere estos, recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

Art. 15. Los infractores al artículo 2° pagarán una multa de 500 $, á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200 $ (á mas de hacer la obra), por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que se necesite, para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

Art. 16. En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras, se trabará embargo sobre esta, el 2 o|o de su valor determinado á los fines que se expresan en el artículo 15.

Art. 17. Los maestros albañiles que infrinjan el artículo 13, pagarán una multa de mil pesos m|c. por cada infraccion, á mas de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

Art. 18. Quedan derogadas las ordenanzas de 1° de Abril de 1857, 1° de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1863 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, reformada el de Setiembre de 1870, 26 de Agosto de 1872, 2 de Setiembre de 1872, 2 de Setiembre de 1873 y 31 de Octubre de...

Administracion Municipal
DE VACUNA

El que suscribe, Administrador Municipal de vacuna humana del Municipio de esta Capital, previene al público que la viruela está tomando un carácter alarmante, y es conveniente la vacunacion de las personas que no lo estén, como la revacunacion de las que por su edad lo precisen, de siete á diez años, por lo que se indican á continuacion las oficinas respectivas, como los dias y horas en que se administra la vacuna, aunque sean feriados.

En la Administracion Municipal, calle de Moreno núm. 84, los Mártes y Viérnes, de una á cuatro de la tarde.

En la Parroquia del Pilar, en la Oficina de la Comision de Higiene, calle de Callao núm. 510, los Lúnes de una á dos y media de la tarde.

En la Parroquia del Socorro, en la Oficina de la Comision de Higiene, calle de Arenales núm. 140, los Lúnes de tres á cuatro y media de la tarde.

En la Parroquia de Santa Lucía, en la Oficina de la Comision de Higiene, Avenida Santa Lucía núm. 204, los Sábados, de tres á cuatro y media de la tarde.

En la Parroquia de San Juan Evangelista, en el Consultorio Médico del Sr. Dr. Vedanowiche, calle General Brown núm. 76, altos, los Viérnes, de dos á cuatro de la tarde, administrada por dicho doctor.—Capital, Mayo de 1882—*Dr. Justo Meza.* m28 v13 jn

Monte de Piedad de la Provincia

Se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este Establecimiento á recibir el escedente resultante de la venta verificada en el mes corriente.

ALHAJAS

3391	7381	7434	7470	7607	7808	7829	7858
7080	8630	8060	8071	8170	8402	8478	8614
8704	13180	12969	12074	13007	13150	13157	13165
13385	13390	13442	13453	13575	13687	13841	13869
13972	14055	14099	14116	14283	14330	14428	14440
14475	14624	14728	14744	14751	17662	17667	17808
17941	18215	18296	18310	18319	18333	18334	18342
18343	18348	18355	18377	18392	18387	18392	18397
18479	18423	18429	18488	18497	18510	18514	18512
18518	18520	18540	18574	18557	18643	18685	18694
18732	18735	18740	18742	18763	18771	18773	18773
18774	18779	18794	18799	18817	18821	18823	18831
18833	18858	18883	18883	18908	18914	18954	18965
[illegible]	[illegible]	19005	19030	19040	19041	19045	19063
[illegible]	[illegible]	19085	[illegible]	19112	19121	19127	19141
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19242	19244	19247	19253
19265	[illegible]	19316	19327	19329	19337	19363	19368
19370	19381	19384	19412	19446	19448	19505	17617
19548	19520	19550	19560	19567	19570	19581	19626
19626	19627	19654	19676	19683	19722	19729	19701
[illegible]	[illegible]	19788	19791	19806	19827	19848	

OBJETOS VARIOS

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se previene á quien corresponda que existen desde mas de 6 meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril, los artículos rezagados que á continuacion se espresan:

De conformidad con las prescripciones del Reglamento, si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado para reclamarlos, la Administracion dispondrá de ellos.

PARQUE—1 sombrero de paja negro 1 bolsa de cuero, 1 par botas baqueta, 3 ponchos, 2 atados ropa, 9 abanicos, 3 sombreros, 4 sombrillas, 1 bulto perillas, 13 bastones, 1 quitasol, 8 canastos vacios, 2 catres, 1 mesa, 4 cajones, 2 damajuanas, 5 baules, 5 colchones, 4 cajones, 4 canastas, 6 bolsas, 1 bulto bolsas, 1 anillo de oro con piedras comunes, 2 pantalones, 1 rollo suelas, 1 tarro miel, 3 libros, 1 atadito, 1 Reglamento Bolsa de Comercio, 3 barriles vacios, 1 atado cañas, 1 tarro lata, 1 tijera de sastre, 2 carteras, 6 paraguas, 2 planchas, 1 rollo Revista Ganadería, 1 pañuelo seda, 1 blanco, 1 con ropa, 1 aparador zapatos, 1 rollo figuras, 1 boquilla, 2 rebenques, camisas, 4 cuadernos, 1 balija, 2 farditos, 1 escopeta, 1 cajon huevos, 1 barril sardinas, 1 máquina de abrir lana, 1 pipa de fumar, 1 mosquetero, 1 cajon sardinas, 1 par botines, 1 látigo, 1 rewólver, 1 cuchillo, 1 pedazo bramante, 1 alfiler de bronce, 2 piezas rumante, 2 pecheros y unos ganchos, 1 par zuecos, 1 cuero, 1 paquete tabaco, 2 medios postes, 1 varita, 1 sombrero de señora, 1 paquete papel cartas, 1 bolsa porotos, 1 par guantes cabritilla, 2 muñecas, 1 vestido, 1 manea, 1 bulto ropa de hombre, 1 corsé, 1 canasto con ropa, 1 varita, 1 baston (F. del C.) 1 id, 1 abanico, 1 pañuelo de algodon, 1 sombrero de castor, 1 barril, 2 cajones y 1 canasto vacio, 2 fardos lana, 1 baul, 1 colchon, 1 cuarterola caña, 1 barrica, 1 bulto bolsas y 8 cajones vacios.

ONCE DE SETIEMBRE—20 cueros bacancha, 1 bolsa carbon, 50 medios postes, 14 postes, 1 cajon aceite, 3 rollos alambre, 10 bolsas coke, 1 bulto ferretería, 2 bolsas cal, 1 cajon azul y atados bolsas vacias, 1 bocoy tierra romana, 10 barras fierro, 9 tejas, 2 tablones, 2 listones, 7 alfajías, 8 tirantillos, 1 atado fierro, 1 cuñete semilla de cardo, 1 bolsa afrecho, 1 id cerda, 12 palos fiandubay, 5 alfajías, 1 medio poste.

FLORES—3 cajones vacios, 1 tarro lata, 2 id para plantas, 1 catre, 1 bulto papeles, 1 escoba, 1 plumero.

MORON—1 inodoro, 1 atado bolsas vacias, 1 mesa pino, 1 bolsa cebadilla, 8 medios postes, 1 canasto vacio, 2 barras fierro.

MERLO—1 cajon fideos, 1 bulto piezas fierro, 1 catre con colchon, 24 atados bolsas, 1 bolsa semilla [illegible], 3 chapas fierro.

MORENO—[illegible] estacones y 8 medios postes.

[illegible]

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Liquido y en Pildoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Colera, Tifus**, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápida mente [illegible] ordinarios son [illegible] las veces ineficaces.

Precaver de las falsificaciones, exíjase en el frasco la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY

51, RUE DE SEINE, PARIS

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78—ALSINA—78
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Un gran terreno al Norte
CALLE TALCAHUANO 610 AL 614
Con gran número de piezas

40 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

TASACION 400,000 PESOS M|C.

Base 2|3 partes ps 266,667 m|c

[illegible]

Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE DE CAMPO
En el partido del Saladillo

LINDANDO CON EL EJIDO
DEL PUEBLO
APROPOSITO PARA OVEJAS
O CHACRAS
692 CUADRAS CUADRADAS

Base de venta 312 1|2 ps. la cuadra

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

[illegible]

Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
12 CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

EN POMERANIA

DEL SR. CONSEJERO KAYSER

De Kaziminsburg C. de Coeslin

Se rematarán en nuestra casa 78 ALSINA 78

El Juéves 15 de Junio á la una

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de carneros Rambouillet procedentes de la cabaña arriba mencionada.

El Sr. Kayser acreditó este primer lote á nuestra plaza quiera que sus otros establecimientos conozcan los carneros de su establecimiento con el fin de abrirse un nuevo mercado á sus productos.

Entre los carneros que se ponen en venta hay algunos muy notables tanto por su tipo y tamaño, como por finura y suavidad de su lana, los números son: 4143, 1814, 3411, 2566, [illegible] 3771|0

Invitamos á los señores criadores pasar por nuestra casa Alsina 78, para que inspeccionen los animales antes del remate.

AL MISMO TIEMPO
De seis toros sangre Durham
Una vaca con cria hembra
ANIMALES NOTABLES
Enviados directamente
DE INGLATERRA
Por los Sres. Donald Maclennan
Y HUMPHY SMITH

TOROS

Airdrie Garelle tosillo (41302) nació Octubre 24 de 1879 por Duke of Airdrie 27 (41351) Garelle 5.

Samson tosillo nació Diciembre 24 de 1878 por el toro Earl (38208) y la vaca Nell.

Star Baron colorado con blanco nació Julio 15 de 1879 por Star Croot (30100) y Catholeca 2.

Star of Peace tosillo (45050) nació Febrero 17 de 1879 por The Earl (27023) y Lady Maix.

True Aylesby tosillo nació Marzo 19 de 1880, por Earl of Aylesby (38216) y True love 8th

Victorius Earl tosillo nació Mayo 29 de 1880, Por Earl of Aylesby y Victoria 43.

VACAS

Golden Windsor colorada nació Abril 13 de 1879 por Abbol of Windsor 32063 y Golden Rose con una linda ternera al pié nacida Abril 22 de 1883, hijo del toro [illegible]

Por el mismo

Primer notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)

De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Mártes 6 de Junio á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos procedente de su renombrado establecimiento de Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso ventaja que no deben perder los sres. estancieros que quieran hacer grandes plantíos.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas, y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. m25

Por el mismo
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion

DOS TIENDAS A LA CALLE

Y dos casas de familia interiores

18 vs. de fte. por 70 de fdo.

BASE DE VENTA 280.000 PS.

Renta 3000 pesos m|c mensuales

El Miércoles 7 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Oeste, por 70 vs de fondo.

El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupado una por mercería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielos rasos de lienzo, cocina, pozo, gas, aljibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldozado en mármol, los frisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol.

Techos de baldozas y maderas duras.

Todo el gran patio de las dos casas está cubierto por un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.

El fondo de la casa está cerrado por una pared cuyo fondo está alquilado á una herrería y alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí, como se ve ésta es una vasta propiedad bien aprovechada y se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle de Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan los negocios, y no se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3 000 $ mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla, le ha fijado la base de 280 000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m25

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Grandioso jardin

Gran Parque lugtes

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes, etc.

Tasacion infima 150 000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.

En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS

El Viernes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada en terreno de 56 metros 20 cent á una calle 66 varas 30 cent á otra por 124 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles siendo un área total de metros 6,906 71 cent cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de isla teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de molino á caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas expresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin seria largo detallar, las grandes comodidades que tiene esta quinta, las espléndidas plantas que tuviera el lector, es gran mérito de ellas, lo mejor es ir a ver y preparar sus pesos para la gente del buen vivir que desea hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del expediente testamentario ocurran la Escribanía del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 7 m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
CALLE CHARCAS N. 1064
23 2|3 varas de frente
POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO
Base de venta 220,000 $

Con 1000 $f. de hipoteca en cedul's

AD-CORPUS

El Juéves 8 de Junio á la hora de las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez Federal Dr. Tedín y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.

La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2|3 vs de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demas comodidades, el terreno todo plantado con gran variedad de árboles frutales y frutales.

De comun acuerdo y con autorizacion del Sr Juez, se ha bajado como base de venta la de 220,000 por haberse hecho una oferta á su dueño.

La propiedad reconoce un gravamen de cuatro mil ps fuertes á favor del Banco Hipotecario con cuya hipoteca puede seguir el comprador.

Para imponerse del expediente ocurrir á la oficina del Dr. D. Nicanor [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m23

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
BUENA PROPIEDAD
CALLE LARREA 312
Tasacion ps. 80.852 m|c.
2|3 PARTES PS. 53.900 M|C.

Con arreglo al siguiente edicto procederé el día Mártes 20 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber que al dia veinte del entrante Junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de una finca situada en esta ciudad en la calle Larrea, senalada con el núm trescientos doce edificada en terreno de 8 metros 80 de frente por [illegible] metros [illegible] de fondo, constando el edificio de [illegible] habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, 28 metros de cerco y cimientos son de adobe asentado en cal. Tiene ademas 4 puertas de material dos ventanas de reja de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 ventanas exteriores, chapas de [illegible], 2 portones de material, 1 reja divisoria del segundo patio con 4 habitaciones, zaguan primero y segundo patio con embaldozados [illegible] la suma de 80,852 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion, por 53,900. Buenos Aires Mayo 21 de 1882. Pedro [illegible] Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el [illegible] al firmar el boleto.

L. Avelino Diaz

[illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm 43

El Miércoles 7 del corriente á las [illegible] rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos [illegible] m3

Julio Viale
100 CAJONES PASAS DE SAN JUAN
De 8 arrobas cada uno
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
AL CONTADO
El Miércoles 7 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa No. 97

Procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado y en lotes a gusto de los compradores de dichos 100 cajones pasas jn4

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miércoles 7 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz miño, 20 pipas vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos 10 cajones coñac, 10 id ajenjo, 6 tercerolas aguardiente, 50 barriles garnacha 10 cuarterolas vinagre, 50 balas papel de hilo 20 id estraza, 20 cajones id, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles vino Jerez, 50 cajones cigarros, 20 barricas azúcar, 2 cajones cigarros, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 100 balas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 50 cajones, 50 id jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas nueces, 100 id arroz glacé, 20 id nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 10 cajones papeles.

A MAS

Por liquidacion de una sociedad

40 bolsas yerba paraguaya marca Estrella Flores
10 bultos yerba paraguaya.
50 cajones vermouth.
24 fardos pavilo ingles.
6 cajones aceite fino.
20 id oporto fino.
10 id Jerez Zanja. jn4

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Independencia 105

15 1|2 vs. frente por 36 de fondo

Con 8 piezas y demás comodidades

Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151,333 pesos m|c.

El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barceló, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo.

El terreno se compone del frente y fondo arriba anunciado, teniendo por el costado Oeste á las 30 vs. y 36 de fondo, un martillo ó contra de una vara y 70 ctms...

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
CUATRO PREMIOS MAYORES

DE 20,000 PS. FUERTES

[illegible]

JUNIO 10 DE 1882

[illegible]

Los estractos se reparten gratis

[illegible]

PILULES
DE BLANCARD
A l'Iodure ferreux inaltérable

L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)

Affections scrofuleuses

la Pobreza de la Sangre — Debilidad

Temperamento — Anemia

[illegible]

Blancard, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de [illegible] cedulas de las serie A, B, C, D y E han resultado rescatadas á la par las cedulas que [illegible]

Série A de 1000 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 100 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 50 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes

314 693

Série B de 400 pesos fuertes

71 623

Série B de 100 pesos fuertes

205

Série C de 400 pesos fuertes

134	145	344	573	1076	1872	1003
184	181	338	1014	1583	1870	

Série C de 100 pesos fuertes

14 45 51 198 370

Série D de 400 pesos fuertes

182 231 441 538

Série D de 100 pesos fuertes

97 101

Série E de 1000 pesos fuertes

13	97	202	334
90	220	272	

Série E de 400 pesos fuertes

44	97	120	312
93	95	213	332

Série E de 100 pesos fuertes

5 33 52 83

Série E de 50 pesos fuertes

27 63 170

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

568	1076	2157	6260	6435
1436	2083	4600	6567	6599

Série A de 400 pesos fuertes

168	1111	1311	1819	2303	3201	4308	4851	5159
5430	6852	8163	9123	6801	10720	12001	12050	12507
14835	15013	15017	15117	16075	16200	16702	17870	17684
18117	18528	18731	19325	21803	22030	23654	23873	24094
25030	25887	20010	26852	26202	29648	30438	31500	32170
32823	33000	33119	33531	35777	35062	36005	36235	37199
38018	38301	38328	39550	40130	40170	40260	40270	40365
40530	40653	41174	42023	43018	43133	43140	43420	43430
43500	44544	44954	44961	45506				

Série A de 200 pesos fuertes

857	1064	3211	5928
878	3074	5242	5935

Série A de 100 pesos fuertes

8	703	1100	1726	2826	4324	5118	6475	6859 7830
27	881	1595	1746	2031	4854	5123	6160	7354
35	901	1542	2530	3142	5117	5326	6649	7675

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1455	2224	2312	2755	3551
101	607	1252	2031	2117	2452	3287	3764

Série B de 400 pesos fuertes

239 240

Série B de 100 pesos fuertes

10 93 113 181

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado "Las Caravelas" con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos y toda clase de útiles de labranza. En estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo
GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE
Y CENTRAL PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
CALLES TACUARI Y VENEZUELA
Con 108 varas frente al Este
Por 43 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN 11 LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:
LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 30 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c.
LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000 m|c.
LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c.
LOTE No 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c.
La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.
La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.
Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m|c en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m11

Por el mismo
DE la VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
Saturnina Minondo de Sosa
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. DON MARTIN B. BUSTOS
TASADA
EN LA CANTIDAD DE $ 1.828,800
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.219,200 M|C.
AD-CORPUS

El Juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil dos cientos pesos m|c.
La importante finca arriba designada construida en terreno de 18,20|100 varas de frente al Oeste por 84 de fondo con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demas reparticiones, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas. Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m|c en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m28

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
Que adorna la casa
CALLE SAN MARTIN NUM. 265
Y UN CARRUAGE
Perteneciente a la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
SATURNINA MINONDO DE SOSA
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Don Martin B. Bustos

El Viérnes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas adornos de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado compuesto de 2 sofaes 8 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 chifaunier de houl dorado á fuego, 2 tarjeteros portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña cristal para gas de tres luces, 3 juegos cortinados galerias doradas y cenefas de raso de seda carmesí, 2 grandes jarrones mármol florentino, 2 almohadones de sofá forro de terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes de sofá.
1ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado con fundas de hilo compuesto de 1 sofá y 6 sillas, 1 gran piano de Erard de jacarandá para concierto con funda de paño verde, una garniture de chimenea compuesta de un gran reloj y candelabros de seis luces todo de bronce dorado á fuego, 1 gran espejo de chimenea 1 araña de cristal á gas de tres luces, cortinado y galeria dorada y cenefa de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.
2ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado con fundas de hilo compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galeria dorada y cenefas de seda carmesí, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.
Costurero—1 piano horizontal de caoba, 2 consolas de id con piedra mármol, 2 sofaes id forro de reps celeste, 6 sillas id asiento de estorilla, 2 sillones de hamaca id forro de terciopelo florado, dos lámparas de kerosene, 1 mesa redonda toda de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe.
Dormitorio—Una cama de jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 gran lavatorio id con piedra mármol y tocador, 1 mesa de luz id con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste, 1 lámpara de kerosene, 2 tiburones, 1 caja de oro para rapé, 1 rosario de filigrana de oro, alfombrado etc.
Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas asiento estorilla, 1 sofá forro de eps color almendra, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria e uso, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.
Otra pieza—Con varios artículos que no se detallan por su estension.
Cocina—La bateria correspondiente.
Al mismo tiempo—Un coupé clarence, abricado en el país, forrado en seda azul. jn1°

Por el mismo
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO DE JULIO
FRENTE A LA ESTACION
Del FERRO-CARRIL del Norte
Base para la venta
PESOS 750.000 M|C.
DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Contiguo á la Tintoreria
DEL SR. PRAT
BASE PARA LA VENTA
PS. 250.000 M|C.
Y DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
EN MATERIALES
PARA LA ELABORACION
De la fábrica de Paños
Todo perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 1 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:
PRIMERO La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, &. cuyo terreno se compone de 37 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 64 al Norte, con dos grandes martillos á su favor, uno queda á la calle Esmeralda con un frente de 21 ½ vs y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva, teniendo sobre esta 11 ½ vs de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8,000 vs cuadradas.
Base para la venta ps. 750,000 m|c.
SEGUNDO El Terreno—Compuesto de 43 ½ vs de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 ½ ...
Base para la venta ps. 250,000 m|c.
TERCERO Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista, y constan de lo siguiente:
1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1800 libras cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, [illegible]

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 10 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. Da. Patrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480,156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente
LOTE N° 0—Con poblacion, 40 407,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion; total: ps. 725,000 m|c.
Base para la venta $ 483,332. m|c.
LOTE N° 10—Con potrero de piedra 15.676,305 metros cuadrados ó sea 0,58[illegible] legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,188 m|c.
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N° 11—26.671,068 metros cuadrados ó 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total ps 474,143 m|c.
Base para la venta $ 316,096. m|c
LOTE N° 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua; total ps. 490,760 m|c.
Base para la venta $ 327,178. m|c.
LOTE N° 13—20.143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818. m|c.
LOTE N° 14—26.908.416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total: ps 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c
LOTE N° 15—27.348,548 metros cuadrados ó sea 1,012,804 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m c.
LOTE N° 16—Con potrero de piedra 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c
Base para la venta $ 371,816. m|c
LOTE N° 17—29.763,505 metros cuadrados ó sea 1,102,340 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 584,261 m|c
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18—27.315,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps 530,220 m|c.
Base para la venta $ 357,480 m|c
LOTE N° 19—Con potrero de piedra 20.938,418 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 530,000 pesos legua total: ps. 530,000 m|c.
Base para la venta $ 353,333 m|c.
LOTE N° 20—29.7[illegible] metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps 585,8[illegible] m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N° 21—30.132,339 metros cuadrados ó sea 1,117,090 legua cuadrada á 5[illegible]0,000 pesos legua, total ps 592,503 m|c
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE N° 22—20.064,042 metros cuadrados ó sea 0,998,743 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total, ps 520,337 m|c.
Base para la venta $ 352 800 m|c.
LOTE N° 23—23.077,370 metros cuadrados ó sea 0,892,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24—24.185,200 metros cuadrados ó sea 0,869,000 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps 409 223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.
Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Butcler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora que liquidar una testamentaria.
La venta se efectuará por lotes.
Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m11

Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
Entre Santa-Fé y Charcas
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.
DIVIDIDO EN 3 LOTES
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:
Lote No. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c.
El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.
Estos terrenos situados á pocas varas de la linea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable
Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo
En el Pueblo de San Justo
PRÓXIMO Á RAMOS MEJIA
DE UNA CASITA
CALLE SANTA-FE
Entre las de Matanza y Villegas
A CUADRA Y MEDIA
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Base para la venta $ 20,000
De órden de su propietario

El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente.
La casa arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material cocina y letrina. Caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material, y la entrada para carruage es con porton de fierro. Tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $ al Banco Hipotecario, y tiene ya amortizados 190 $, con la cual puede continuar el comprador si le conviniese.
Exigiremos el 5 ojo, en garantia antes de firmar el boleto.—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m3

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
13 manzanas de terrenos
Mas una fraccion de otra
EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LA CALLE REAL
QUE VA AL PUENTE ALSINA
Lindando con el Partido de Flores
Tasacion bajísima 18.750 $ cuadra 2|3 partes
base de venta 12.500 $ cuadra
POR TODO 256.438 PS. M|C.
2|3 PARTES
170,955 PS. M. CORRIENTE
EL MARTES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Silverio Gutierres, por don Julio Arraga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores, sobre la calle Real que vá al Puente Alsina.
Tasacion por todo 256438 ps.
2|3 partes base de venta 170,955 ps.
Titulos perfectos
Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. m21

Por el mismo
Judicial—De un buen terreno
EN ALMAGRO
Calle Valenzuela y Almagro
Entre San Carlos y Rivadavia
Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui
El Juéves 29 de Junio (fiesta)
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 630 milimetros de frente por 100 id 986 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.
El terreno está cercado de material.
Tasacion por todo $ 7,034 m|c
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C. m23

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion expresadas:
2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
100 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
40 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.
La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
60,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!
El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
¡AL NORTE!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
CON GRAN MIRADOR
Se divisa toda la ciudad
Y EL RIO DESDE EL PLATA
Mansion apropósito para un Ministro ó Diputado
Con jardin, plantas frutales y de adorno
Calle de Suipacha N. 760
La mejor posicion de Buenos Aires
Donde reside lo mas distinguido
DE NUESTRA SOCIEDAD
BASE BAJISIMA
VENTA FORZOSA
Condiciones de pago ventajosisimas
20 1|2 varas de frente por 50 de fondo
El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta)
A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad la gran propiedad arriba, su construccion es sólida, hecha por encargo del señor General Brown ... señor Santa Maria, mide 20 1|2 varas de frente por 50 de fondo 12 magnificas piezas, empapeladas, cielos rasos, etc., pisos de baldozas inglesas ... galerias de mármol, aguas corrientes y gas á toda la casa y jardin, grandes cocheras y caballerizas, todas las maderas son duras de lo mejor que existe, puertas y ventanas de cedro pintadas con filetes dorados, grandes balcones á la calle y jardin estatuas de mármol de Carrara y otras de bronce, el gran porton es una obra de arte de fierro y bronce como las rejas, todo traido de Europa por el señor Santa Maria y cuyo costo es de 60 000 ps. m|c, gran aljibe, pozos, sumideros, bombas, tanques, etc.
La casa es espléndida por su situacion y comodidad
La base para la venta bajísima
Se admite 275 000 ps. m|c.
Puede dar facilmente el 2 ojo de interes
Titulos garantidos
NOTA—La casa ha sido hecha desalojar para facilitar la venta que es forzosa. Puede visitarse todos los dias. jn1°

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Titulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,639 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sexta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1102,991 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M
El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo, gran los patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.
Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.
Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.
Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77,729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.
Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta [illegible]
de edificio de altos y bajos dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todos las habitaciones perfectamente empapeladas, son lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.
Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA-QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.
El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belini y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendía; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales.
Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don E. Wright.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 20 de Junio. m12

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDA ESQUINA
GRAN ESPACIO
Y CON EDIFICIO
Tasacion bajísima
Calle de Solis y San Juan
Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Onrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es: el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centimetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centimetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centimetros de ancho por 46 metros de largo.
El edificio se compone de 2 casas una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc, tasacion 157 500 $ m|c. base de venta 2|3 partes que son 105,030 $ m|c. Es una tasacion bajísima, ellos en ladrillos hay mas valor, titulos perfectos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0|0. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m10

Por el mismo
REMATE EXTRA
¡¡¡UNICO!!!
De la grandiosa muebleria de Paris
Todo en ella es lujosísimo
Y DE REFINADO BUEN GUSTO
Por órden terminante de los Sres
GRIET HERMANOS
Y por liquidacion de negocio
OBJETOS Y MUEBLES
Introducidos al pais ultimamente
Gran cantidad de ... de Boll
Con incrustaciones de bronce y nácar
EN LA MISMA CASA
Calle Alsina núms. 225 y 227
DE NOCHE
EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO
A LAS 7 DE LA NOCHE
Y SIGUIENTES
Pronto daremos el detalle m24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA
Parage centralisimo al Norte
Montevideo y Arenales
Todo cercado de pared y con magnifica vereda
Tasacion bajísima 79,160 pesos m|c.
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 mts de frente á la calle Montevideo, por 40 mts 30 cts á la calle Arenales frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno
Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sª Felisa Bellido de Onrubia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m|c. Títulos superiores garantidos
NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas informes Bolivar 14 m24

Por el mismo
JUDICIAL
EN RANCHOS
UNA MAGNIFICA CHACRA
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1.200,000 vs. cuadradas
Ó SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150
BASE DE VENTA 20,000 PS.
El Domingo 18 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al ... señor Noguez con D. Santiago Bella cuyo expediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.
Las dimensiones del bien raiz son 57 cuadras mas ó menos ó sean 1000 varas de frente por ... de fondo, con alambrados, poblaciones, etc
Base para la venta 20,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como garantia.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m30

Por el mismo
Buena propiedad para renta
BONITA ESQUINA
Calles de San Juan y San José
Señalada por la primera calle
CON LOS NUMEROS 590
Y por la segunda con los 578 á 584
Base para la venta 50,000 ps. m|c.
Dá el 2 ojo mensual
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que esceda de la base fijada la propiedad arriba espresada y cuyo detalle consiste
Once y sesta varas de frente al norte, 20 de fondo al sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, etc.
Los materiales son de primer órden y es una adquisicion brillante para su renta
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe
Mas detalles á nuestra casa Bolivar num 14. m24

Por el mismo
Magnífica exhibicion!
DE OBJETOS DE GRAN LUJO
GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Ultima novedad
y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais
ESPLENDIDOS PIANOS
Pleyel, Herz
Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes
Magníficos espejos
Lunas de Venecia y San Gonvain
MESAS CONSOLAS DORADAS
Para id id
hay entre estas espléndidas lunas muchas con visoté
Ricos y elegantes Bronces
Platinas, metal blanco, etc.
CRISTALERIA FINISIMA, ETC.
PORCELANAS
DE MUCHISIMO GUSTO
ELEGANTES
COLGADURAS DE SEDA
GALERIAS
CON CENEFAS DE IDEM &.
Cuadros al oleo
De indisputable mérito
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.
Gran variacion en objetos de adorno
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
A LA NOCHE
El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia.
¡EXHIBICION!
El Lúnes 12 á las 7 de la noche.
EMPIEZA EL REMATE
Pronto daremos el detalle. m24

Passicot y Arrechea
EN BELGRANO
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un terreno haciendo esquina, y compuesta su área de 21 metros 75 cs. de frente á la calle 11 de Setiembre, por 43 metros ... cs. de fondo, por su otro frente á la calle de Moreno. Mucha atencion señores, pues que este terreno ... consta de las escrituras 60,000 ps costó en 1873 segun ... lo que dán, pues así lo ha de ... y lo venderemos

Ebbeke y Diekelmann
Remate judicial
En nuestra casa calle Perú número 86
De herramientas de carpinteria etc.
Pertenecientes al finado D. Enrique Kruse
El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, una cantidad de herramientas de carpintero, un banco de id, una cantidad de ropa, Reloj de plata, 1 escopeta, etc. jn3

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72
De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel, y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion:
Un área de campo compuesta de 1478 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 143 cuadras y 11,050 vs. cuadradas, á 500 ps. cuadra, ps. 11,4014—6 piezas de material techos de teja, ps. 15,000—Una quinta compuesta de 120 medios postes y estacones, 6 quintales de alambre y 883 plantas ps. 2661—2 piezas de paja y quincho, en ps. 1,000. Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un parral con 6 piezas de parra y zarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 650—Un jagüel con represas y bebidas en mal estado en ps. 300—total 134,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 89,622.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 500 ps. cuadra total 43,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps. 32,000—1115 ovejas al corte á 33 ps. uno, 2|3 partes 21 ps. 3 rls—56 lienzos para corral en mal estado ps. 1026—6 caballos á 250 uno, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. 480 ps.—Una marca con boleto ps. 600—Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 230—2 marquesas y un armario en ps. 260—Una mesa y dos bancos en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 30—Dos bateas en ps. 30—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps. 100—Una percha y una treve en ps. 30
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pedro Larrondo, se procederá á vender el dia y hora señalada las existencias arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ 224,674 m c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son $ 149,783 m|c
Títulos del campo á satisfaccion. jn3

Tiburcio F. Bustos
Por el mismo
JUDICIAL—EN SAN FERNANDO
El Domingo 18 de Junio á la una del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, y como perteneciente á la testamentaria de Dn José Domingo Lima, los siguientes terrenos
1ª Fraccion letra B. del plano levantado por el Agrimensor Sierrert; tiene la figura de un triángulo compuesto de 27 mts 71 ct. á la calle Constitucion y 80 mts 60 cts de altura equivalente á 1199 mts 93 cts. cuadrados, tasado en la suma de 4,800 ps m|c base de venta 3200 ps m|c.
2ª Fraccion letra C, calle de Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior y compuesto de 401 mts 23 cts. cuadrados tasado en ps 1,474 base para la venta 983 ps m|c.
3ª Fraccion letra D. tiene la figura de un escageno irregular y es contigua ... tasado en 13 ... base para la venta 9188 ps m|c
4ª Fraccion comprendida entre la via del ferro-carril del Norte y rio Lujan ... [illegible]
... valor de compra
Para ver el expediente á la escribania de Dn. Estanislao Lopez Cabelo, altos
Otros informes al martillero, Libertad 188 m20

Por el mismo
MUY CENTRAL
A 7 cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR 112
9 y 3|4 varas de frente al Oeste
POR 67 DE FONDO AL ESTE
Calle adoquinada gas y aguas corrientes
Base sumamente baja 90,000 pesos m|c.
El Juéves 8 del corriente á las 3 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba designada compuesta de 7 piezas antiguas, cocina, letrina, árboles frutales, jardin, cito, etc.
La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnífica casa, en calle adoquinada con gas y aguas corrientes, barrio excelente y ... cuadras de la Plaza Victoria, por cuya razon ... tar en tramway para venir al centro
Los titulos son excelentes y la venta se hará ...
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 2000 ps. m|c en garantia
Para mas informes al martillero Libertad 188 ...

Mariano Artayeta
JUDICIAL
En el Cuartel 5° del Partido del Vecino
Establecimiento denominado "Loma Verde"
El Domingo 25 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas todas las haciendas y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz, cuyo detalle en parte es como sigue
Estancia principal—[illegible]
Puesto San Pedro—[illegible]
Id San Jorge—[illegible]
Hay además lienzos de corral, postes, estacones, cueros lanares y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate
Base de la venta 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. La venta es al contado al ser entregadas las haciendas
Por datos á mi escritorio Krámer núm. 47 ...

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN QUILMES
A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril
TASADA EN 41.200 PESOS M|C.
Y las 2|3 partes que es la base de venta
PESOS 27.468 M|C.
El Domingo 9 de Julio
A LA UNA DEL DIA
Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo
Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Sauze ... propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomez por ejecucion seguida por don Luis Agüero
El edificio se compone de seis habitaciones con ... de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de teja francesa, con corredores y gradas de mármol ... letrina, aljibe, pozo con bomba y depósito de hierro, toda rodeada interior y exteriormente, 300 árboles frutales y plantas de jardin
El terreno está compuesto de 200 vs igual á 173 metros 20 centímetros de fondo por 20 vs igual á 17 metros 32 ... [illegible]
Esta propiedad muy pronto tendrá un valor ... la Escribania de ... en Cabildo ...
Por mas informes al rematador Tacuarí 120. jn3

Pedro Bourg
Del Café restaurant Trianon
CALLE CARIDAD N. 101
EL DIA 15 DEL CORRIENTE
A la una de la tarde
Venderé por órden terminante de su dueño en un solo lote ó en fracciones al pedido de los interesados las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es como sigue
Una cantidad de mesas de comedor y mármol, una gran cantidad de sillas, cuadros, mostrador armazon, un surtido de bebidas de buena calidad, camas, armarios, espejos, lavatorios ... platos, cuchillos, tenedores, cucharas, vasos, copas, lo mismo que un surtido general de cocina, incluso una magnífica cocina económica flamante, lo mismo que una gran cantidad de servilletas, manteles, sábanas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Llamo la atencion de los interesados y muy particularmente al que quiera establecerse en el ramo, pues con poco capital se puede hacer una casa bien formada, con buena clientela y con brillante porvenir pues el dueño la liquida por tener que ausentarse urgentemente á Europa.
No faltar á la hora indicada y para ver el establecimiento á toda hora del dia é informes al rematador San Martin 144. jn3

Vicente Hoyo y Ca.
Remate judicial
EN LA CAPITAL
De una casa en la calle de Chile núm 79 entre Defensa y Bolivar, á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria, aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre, base para la venta 2|3 partes ps. 33,333 m|c
El Domingo 4 de Junio á las dos de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Luis A. Sauze, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una propiedad situada en la calle de Chile núm 79, perteneciente á la testamentaria de Dn. Juan Pablo Saa, la que mide una estension de 8 mts 66 mils. de frente al Sud, igual á 10 varas, por 30 mts 31 mils., igual á 35 varas de fondo, con seis piezas de material y de tabla, pozo, parral etc, siendo su base 2|3 partes la suma de 33,333 ps. m|c. Por otros detalles á la secretaria del que suscribe Bolivar 21 ó á los martilleros Europa núm. 600 Juan Rodriguez, escribano secretario. m23

Cárlos Ristorini
JUDICIAL
De dos buenas casas al Norte
20 varas de frente por 62
TASACIONES MUY BAJAS
Renta de mas de 1 y medio 0|0
Situadas calle de Tucuman núms. 583 y 587, entre Paraná y Montevideo.
El Juéves 8 de Junio á las 2 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas casas pertenecientes á la testamentaria de Don Rafael Zaldarriaga y doña Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. J. M. Casabal y pueden verse en su oficina calle Bolivar 21, bajos del Cabildo.
El todo del terreno tiene 20 varas 80 cents. de frente al Sud por 62 de fondo, ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 693 mils.
El edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo de agua, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, 2 patios, etc.
El todo está tasado en ps. 300,850, siendo las dos terceras partes ps. 200,600. Esta tasacion es muy baja.
Por otros informes, calle Lima 84, altos de 10 á 1. n2

L. Mattaldi y Hno.
De todas las existencias del café calle San Martin núm. 47 y 49
Al lado del Banco de la Provincia
El Miércoles 7 de Junio á las 12 del dia
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de este café por órden terminante de su dueño. El detalle es como sigue: Una cantidad de bebidas y licores finos (legítimos)—Cristaleria, tazas, bandejas, cuadros al óleo, espejos, 2 estatuas bronce, sillas, mesas, banquitos, artefactos de gas, 1 rico armazon de caoba con reloj y espejo, 1 mostrador madera dura con piedra mármol, 1 rica máquina de presion para choppo, puertas vidrieras y otros materiales de confiteria.
NOTA—Si alguno se interesa por el todo puede dirigirse al rematador calle Florida 155, hasta el dia anterior ...

Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS
BASE PARA LA VENTA
7,500 PESOS M|C.
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A las tres en punto de la tarde
Procederemos á la venta en remate público y por orden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á Dn. Uladislao Flores por ejecucion que le sigue Dn. Cárlos Montolo en representacion de Dn. Lorenzo Ambaria, por cobros de pesos, cuyo terreno se compone de 243 metros al Este, 325 metros 60 centímetros al Oeste, 102 metros 70 centímetros al Sud y 126 metros 90 centímetros al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con Dn. Lorenzo Ambaria, por el Sud con Dn. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Esteban Gutierrez, Ranchos Mayo 24 de 1882. m27.

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072
Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas en cal, techos de baldosas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 60 mits por 20 mts 10 mits de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Corviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo núm. 21, Casa de Justicia. Tasada en 36,989 pesos 80 cets. base de venta 24 659 pesos 87 cets m|c
NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2. m4

Julio Goyena y Ca.
¡MEJOR QUE JUDICIAL!
De 3 lindísimas casitas
SITUADAS EN UN PARAGE
INMEJORABLE
Y A UN PASO DE LA
EXPOSICION CONTINENTAL
CALLE DE SAAVEDRA 122, 124 Y 126
(Donde estará nuestra bandera
Actualmente alquiladas
Tramways á la puerta
Base de venta para cada una
PS. 38.000 M|C.
VALEN EL DOBLE
Renta segura el 2 por ciento
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
De 760 ovejas al corte
Y DE TODOS LOS ENSERES
Que estarán á la vista
Pertenecientes al establecimiento de la testamentaria de doña Magdalena ... [illegible]
El Juéves 8 de Junio de 1882 ... procederemos á vender ... dinero de contado por ... Doctor Don Martin Bustos.
Por mas informes ... en el Cabildo m24

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366.299—Base para la venta
2|3 partes pesos 244 200 m|c
El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando un terreno ... [illegible] ... y al N. O 3 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.
[illegible]
Titulos garantidos m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
[illegible]
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500 000 PS M|C.
Base para la venta 333.333 pesos
El dia 20 de Junio ... [illegible]

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps m|c
El dia 20 de Junio ... [illegible]

Casa calle Piedad numero 387
Tasacion 650,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $
El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No 387, cuyo terreno de forma irregular es de 9 mts 35 cts. de frente al Sud y 40 mts 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 9 mts de la calle hay un martillo en contra 1 mt 30 cts que se prolonga hasta el ... Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á su favor, de ... de ancho por ... de largo y aqui otro tambien á favor de 2 mts 10 cts. ... hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de ... cuadrados, conteniendo un edificio ... que se compone de 12 piezas de material ... letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas ... y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2|3 266,666
El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm 393 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sur y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 293 m. 90 c. conteniendo techos de azotea con baldozas francesas y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos
El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núms. 395 al 403 y Artes núms. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 23 m. 50 cts. de frente al Sud calle Piedad y 19 m. 39 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 cts. de ancho por 19 m. 20 cts. de largo lo que dá una superficie total de 333 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333
El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cs. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 85 cts. A los 23 metros y 50 cts. de largo de la linea ...
m. 5 cts. lo que hace una superficie total de 478 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres patios, cocina, letrina, una mercería frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea. aparatos de gas ... de madera con teja francesa. En el fondo 10 cocheras ...
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211. m12

Manuel Marasso y Ca.
De una casita-quinta en las Lomas de Zamora
SIN BASE
El Domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño y sin limitacion de precio: una casita-quinta compuesta de 2 hermosas piezas de material con pisos de madera y rejas á la calle, cocina, letrina, pozo, jardin, parrales, etc. El terreno mide 35 vs. de frente por 63 vs. de fondo, lindando por el frente con el lote núm. 50 del señor don Francisco Domingo Justo, por el fondo con Don Juan Bautista Hispa y otro, por el N. E. tambien calle en medio con la señora de Botaro y por el N. O. con el mismo señor Juez.
Esta venta se hace ventajosa para su adquisicion, pues se venderá á cualquier precio y es aparente como para veranear.
Por mas datos y ver los títulos á nuestro Escritorio Alsina num. 46, ó en la Boca calle General Brown núm. 50 (altos). m30

Por el mismo
DE 3 LOTES DE TERRENOS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
En la esquina de Pastor y Brandzen
El Domingo 4 de Junio á las 3 1|2 de la tarde venderemos sin base y por órden terminante de su dueño, tres lotes de terrenos, uno formando esquina y los otros dos al lado. El 1° compuesto de 15 varas de frente por 30 varas de fondo, el 2° y 3° compuestos de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. Esta venta no deja de ser un brillante porvenir, pues todos los alrededores están poblados
Por mas datos á los martilleros Alsina núm. 46.
NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 2 ojo sobre el importe total de la compra. jn1°

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94 PERU 94

Luis Godoy
[illegible]

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
EL DIA 29 DE JUNIO
A LAS DOS DE LA TARDE
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de Ramallo
EN LA MISMA ESTANCIA
EL DIA 18 DE JUNIO
A las 12 del dia
[illegible]

H. Baizan
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4°
PARTIDO DEL AZUL
De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Nievas
Tasacion muy baja
El Domingo 4 de Junio á las ... en punto de la mañana, venderemos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel ... del partido del Azul cuyo detalle es el siguiente
Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
41 yeguas á 50 id
20 caballos á 300 id
Puesto del Pacifico
1000 ovejas á 30 pesos
Puesto de Vela
740 ovejas á 30 pesos
... de marca ... 1000 pesos
El remate tendrá lugar en la estancia principal ... [illegible]
Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 80 Dolores. m13

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa núm. 72
[illegible]
De otra pertenencia—Una cómoda caoba, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 divan, 1 mesa de paño, 1 escritorio, 1 cama de fierro, 1 id grande camera, 2 almohadones, 2 colchones, y otros muchos artículos que estarán á la vista. n2

Por el mismo
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa
CALLE CUYO NS. 154 Y 156
El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que, á continuacion se espresa:
SALA—3 bancos reps, 6 sillas negras, 1 mesa de centro, 2 grabados, 2 espejos grandes ovalados, 2 galerias, 1 araña cristal, 1 alfombra, 1 cortinado.
1er. DORMITORIO—1 cama completa, 1 lavatorio caoba, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 cómoda caoba, 1 mesa redonda, 1 espejo ovalado, 1 reloj, 1 mesa roble, 2 cuadros, 1 alfombra, 1 cortinado completo, 6 sillas.
2° DORMITORIO—1 cama completa, 6 sillas, 1 alfombra, 1 lavatorio caoba, 1 cómoda, 1 brazo para gas cristal, 1 busto, 2 cuadros, 1 espejo, 1 mesa noche.
3° DORMITORIO—1 cama completa, 1 mesa noche, 1 lavatorio caoba, 1 juego de porcelana, 6 sillas, 1 tocador, 1 brazo para gas cristal, 1 alfombra y otros adornos.
OTRA PIEZA—1 cama fierro, 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, 1 cómoda, 1 mesa noche, 1 juego lavatorio 1 al...

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra
El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.
Este campo es el conocido por Rincon de Becha, ... en el campo la renombrada laguna Juan Soldado ... frente al Rio Salado, sus linderos son: don Manuel Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, ... y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 3 leguas poco mas de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.
El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por casas inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 4 dias leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.
El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno y lanar.
El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho: entónces habrá una estacion á media legua del campo ... las personas con poco capital llame la atencion para con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen un lote de cien cuadras, que se lo fijo la base de ... pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medio amojonado.
El campo está alambrado por dos costados y hace de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.
El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas. ...
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.
Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos confien para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser ... casas de negocio, terrenos, muebles etc ... anunciamos en avisos especiales

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 69
En la gran calle Rivadavia No 1120 á 1120
Y la otra en la de Zeballos núm. 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basualdo
El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate muy productiva casa situada en la calle Rivadavia 1120 á 113 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichente
Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades, terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 mts 970 mils por 69 varas 50 cts ó sean 60 mts y ... de fondo al sud
Su tasacion es de 236,983 pesos m|c.
No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra ... ha ordenado el señor Juez en vista de ...
Para renta es inmejorable inmediato al Mercado ... Produce una renta ... la oportunidad los señores interesados ...
El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate la casita situada en la calle Zeballos No. 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria
Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc, y su terreno ... 8 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts. de frente al Oeste por 19 vs y 30 cts. ó sean 16 mts. y 703 mm ... tasacion es de 24,958 ps m|c. y 40 cs, cuya tasacion tendrá por base por haberlo asi ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.
Todo comprador nos entregará el 5 ojo sobre la ... al firmar el boleto.
Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 ... informes

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Florida núms. 81 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, plateria, muebles, espejos, muebles y un gran surtido de ... para familia y relojes

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS
El Viérnes de todas las semanas á las 12 en la calle Rivadavia 81 esquina Alsina 155 ... Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, ... camelias, fortunas y del país y otras ... herramientas para carpinteria ... Un surtido completo de semillas ...

Juan L. Izquierdo
Judicial—De la linda casita calle Venezuela entre Zeballos y Solís—Retasa en 46,898 base ... 31,265 pesos—El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á vender esta casita ya indicada, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos, por ejecucion seguida por D. ... Moss á Da. Cármen Pacheco, cuyo detalle es como sigue
La casa situada en la calle Venezuela 770 se compone de ... piezas en buen estado, pozo, parrales y ... El terreno 9 varas de frente al Norte por ... de fondo. La situacion de esta propiedad es inmejorable, empedrada, tramway por su frente y ... Mercado Lorea. La baja base de venta es ... aparente para los que quieran comprar propiedad ... buena renta. Todo comprador depositará el ... al boleto. Por mas datos San Martin ...
Para ver los títulos al Secretario Narciso T...

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Aditardo Heredia se hace saber por el término de treinta dias con todos desde la fecha ... martilleros Dn. Miguel Cano y Ca. procederán ... de Julio ... á las 3 de la tarde á la venta en público remate de una propiedad perteneciente á la sucesion de DON ALEJANDRO BADARACO, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte) un terreno compuesto de 14 metros 72 cts. de frente al Norte por 43 mts. 30 cts de fondo al Sud, y edificio compuesto de cuatro piezas, lindando por el Norte con dichas calles, por el Oeste, con Dn. Adolfo ... por el Sud con Dn. Angela Pastorini, ha sido tasada en la suma de cuarenta y cuatro mil ... pesos con ochenta y cuatro centavos moneda corriente, advirtiendose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del escribano Dn. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Junio 2 de 1882—Federico Isla. jn4

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLAUDIA O DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones ante S. S. y Secretaria á cargo del infrascrito Don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 3 de 1882 Sebastian ... jn4

Vecindad de la 5ª seccion Cuartel 2°—Por la presente se cita y se llama á D. Nicolás Cahorsi, para que se presente en el término de tres dias á contar de la fecha á la Vecindad de la 5ª Seccion Cuartel 2°, calle ... núm 550, á fin de ser notificado de ... por órden del Sr. Juez de ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 3 de 1882 ...

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. S... se cita por el término de 30 dias ... á los que se consideren con derecho á los bienes ... coronel de la Independencia José le Olavarria, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... en forma por ante el Juzgado y ... del Secretario autorizante bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 23 de 1882 Manuel Acosta, Secret.

Juzgado de Paz de Monte. Por disposicion del ... se cita, llama y emplaza á D. Domingo Pere... para que comparezca á este Juzgado á efecto de contestar la demanda entablada por D. Nicolás Villafañe en representacion de D. Juan Palau dentro del término de ... dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Monte Mayo 18 de 1882—Miguel ..., Juez de Paz

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan. Por disposicion del Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dn GIL ECHEVARRI ... ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias deduzcan su accion en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lujan Mayo de 1882. Juan S. Font ...

... Da. MARIA P. DE NOVA ... Buenos Aires Mayo 10 de 1882 ... Natalio A. Ponce. Buenos Aires ... 1882 Natalio A. Ponce Escribano Secretario ...

... Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia y secretaria á mi cargo se hace saber al público ... que se procederá á la division del campo perteneciente á la testamentaria de Da. PETRONA ZARATE DE RAMOS ubicado en el Partido de Zárate, cuyos linderos son: al frente al Nord-Este con el Paraná, por el Sud Oeste con D. Juan Antonio Rodriguez, por el Este con los herederos de Maldonado y por el Oeste con Da. Maria Francisca Diaz y Zárate; se hace saber para que se practique esta operacion por el Agrimensor Manuel S. Corvalan. Buenos Aires Mayo 3 de 1882—Ramon E. Wright.

En cumplimiento del artículo 615 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se previene á los señores linderos y á los que tengan interés en ello, que se dará principio á la operacion el dia 12 de Junio del corriente año. Buenos Aires Junio 2 de 1882—Manuel S. Corvalan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público el dia 20 de Junio próximo y por la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. CENTENO DASSO, de dos fincas situadas en el pueblo de Patagones, de propiedad del mencionado Dasso, la primera en el pueblo del Cármen, compuesta de cuatro habitaciones un zaguan y una cocina, con un solar de terreno compuesto de 17 mts. 753 milímetros de frente al O. por 19 mts 30 cts. de fondo al N. E. lindando por su frente y fondo con calle pública; por el costado S. E. con la casa de la testamentaria de D. Julian Harrier y por el N. O. con la casa de D. Domingo Pita. La segunda en el pueblo de Viedma, compuesta de siete habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones con un solar de terreno compuesto de 34 mts. 61 ... de frente al N. O. por 43 mts. 30 cts. de fondo al S. E. ... dando su frente con calle pública, su fondo con propiedad pública, por el costado S. E. con la de D. Solano Aldareta y por el costado N. O. con la de Da. Adelaida Martinez.
Este remate se efectuará sin base y al mas alto postor. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria del escribano Pedro Sicouret, Cabildo 2° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. F. Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. FRANCISCO BOSCO para que dentro del término de treinta dias ...